Nueva Revista

DE POLÍTICA, CULTURA Y ARTE

PRESIDENTE Y EDITOR Antonio Fontán

DIRECTOR Rafael Llano

CONSEJO EDITORIAL Sucre Alcalá, Carlos Aragonés, José M. de Areilza Carvajal, Manuel Barranco Mateos, José María Beneyto, Juan Bolás, Emilio Bonelli García-Morente, Francisco Cabrillo, Miguel Ángel Cortés Martín, José Manuel Cruz Valdovinos, José de la Cuesta Rute, Miguel Durán Pastor, Luis Miguel Enciso Recio, Emilio Fernández-Galiano, Javier Fernández del Moral, José Mª Fluxá Ceva, Manuel Fontán del Junco, Antonio Fontán Meana, Eugenio Fontán Oñate, Gregorio Fraile Bartolomé, Javier Gomá Lanzón, Rafael Gómez López-Egea, José Luis González Quirós, Guillermo Gortázar, Miguel Ángel Gozalo, Miguel Herrero de Miñón, Jesús Huerta de Soto, José Vicente de Juan, Alfonso López Perona, Isabel Martínez-Cubells, Julio Martínez Mesanza, José Mª Michavila, Alberto Miguel Arruti, Alberto Míguez, José Antonio Millán Alba, Diego Mora-Figueroa, Arturo Moreno Garcerán, Eugenio Nasarre, Luis Núñez Ladevéze, Andrés Ollero Tassara, Julio Pascual, Alfredo Pérez de Armiñán, Rafael Puyol, Isidoro Rasines, Dámaso Rico, Emilio del Río, Jaime Rodríguez-Arana, Rafael Rubio de Urquía, Antxón Sarasqueta, Ángel Sierra de Cózar, Jaime Siles, Marqués de Tamarón, Jesús Trillo-Figueroa, Ignacio Vicens y Hualde, Juan Pablo de Villanueva y Gustavo Villapalos.

SECRETARIA EJECUTIVA Pilar Soldevilla Fragero

DISEÑO / MAQUETACIÓN María José Subiela

DISEÑO CUBIERTA ESQUIROZ + PAGOLA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y PUBLICIDAD

NUEVA REVISTA DE POLÍTICA, CULTURA Y ARTE
Javier Ferrero, 2. 28002 Madrid.
Tel.: 91 519 97 56
Fax: 91 415 12 54
E-mail: nuevarevista@tst.es

www.nuevarevista.com

EDITA Difusiones y Promociones Editoriales, S.L. (DIPROEDISA, S.L.)

DISTRIBUCIÓN Comercial Atheneum, S.A.
Rufino González, 26.
28037 Madrid. Tel.: 91 754 20 62

IMPRIME Raycar, S.A. Matilde Hernández, 27.
28019 Madrid.

Copyright: NUEVA REVISTA

ISSN: 1130-0426 Depósito legal: M-1537-1990

SUSCRIPCIONES

NUEVA REVISTA Tel.: 91 519 97 56
CEMPRO Tel.: 91 447 27 00

España:
Un año, 36,06 euros; dos años 60,10 euros
(4% IVA incl.).
Resto de Europa:
Un año, 48,08 euros; dos años, 84,14 euros
Resto del mundo:
Un año, 72,12 euros; dos años 132,22 euros

Esta revista es miembro
de ARCE (Asociación de Revistas Culturales de España)
y de FIRC (Federación Iberoamericana de Revistas Culturales)

Sumario

Nº 90 NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2003

GOBIERNO DE LAS IDEAS

UN PLAN REVOLUCIONARIO, QUE CABE IMPUGNAR LA PROPUESTA DEL GOBIERNO VASCO ANTONIO FONTÁN **2** **PACTO ESTABLE DE CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA** LA CONSTITUCIÓN DE 1978 Y EL MODELO AUTONÓMICO JAIME RODRÍGUEZ-ARANA **5**

RAZONES Y SINRAZONES DE UN ENTE PÚBLICO

UN COMPROMISO ENTRE LA SOCIEDAD Y LA TELEVISIÓN ESPAÑOLAS ¿QUEREMOS UNA TELEVISIÓN PÚBLICA, O NO? PÍO CABANILLAS **20** **SOBRE LA FINANCIACIÓN DE RADIO TELEVISIÓN ESPAÑOLA** ¿ESTÁN DE ACUERDO LA SEPI Y LA COMISIÓN EUROPEA? IGNACIO RUIZ JARABO **34** **LÍMITES DE LA REGULACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA TV** EL INTERÉS GENERAL Y LA LIBERTAD INDIVIDUAL JOSÉ CARLOS LAGUNA **43**

LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO, INMADURA EN ESPAÑA

VISITA A TRES ESCENARIOS UNIVERSIDAD Y DIVERSIDAD ISIDORO RASINES **52** **CIENCIA, INDUSTRIA Y UNIVERSIDAD EN ESPAÑA** SIN NOTICIAS DE UN ACUERDO SOBRE I+D+I VÍCTOR M. FERNÁNDEZ **62** **CON LA PRÓXIMA AMPLIACIÓN DE LA UE, AÚN MÁS URGENTES** LAS REFORMAS PENDIENTES DEL MERCADO LABORAL ENRIQUE MORALES **74**

CORRIENTES RADICALES DE LA HISTORIA

OBRA DE CORTES Y MONARQUÍAS LA RECONQUISTA Y LA FORMACIÓN DE UNA COMUNIDAD HISTÓRICA ESPAÑOLA JOSÉ MANUEL CUENCA TORIBIO **81** **VEINTICINCO AÑOS DE PONTIFICADO DE JUAN PABLO II** LA ENCRUCIJADA DE LA IGLESIA JOSÉ MORALES **96**

NEGRO SOBRE BLANCO

LITERATURA Y SABIDURÍA (V) «ACTÚA, CEREBRO». UNA APROXIMACIÓN AL NIHILISMO DE HAMLET JUAN MANUEL GIL CELMA **115** **UNA NOVELA *RARA*** GLORIAS INTACTAS, VIDAS ROTAS JOSÉ LUIS GONZÁLEZ QUIRÓS **127** **Y UN RELATO...** EL TESTAMENTO DE DOSTOYEVSKI (I) PRESENTACIÓN DE RAFAEL LLANO **131**

UN PLAN REVOLUCIONARIO, QUE CABE IMPUGNAR

La propuesta del Gobierno vasco

por **ANTONIO FONTÁN**

El pasado sábado 25 de octubre el Gobierno de la Comunidad Autónoma Vasca adoptó, no sin cierta solemnidad, la «resolución» de presentar en su parlamento una propuesta articulada en forma de proyecto de ley de carácter «revolucionario». (En la pluma de un periodista político esa calificación de revolucionario no es «ética», sino definitoria e «histórica»). En el plan o propuesta del Gobierno de Vitoria se postula cambiar el orden político existente, no sólo en los territorios que integran Euskadi sino en toda España y sustituirlo por otro diferente. El País Vasco no formaría parte del Estado español y España se encontraría mutilada de uno de los miembros o piezas que integran la nación.

La «resolución» del Gobierno vasco del 25 de octubre consistió en aprobar y trasladar al Parlamento de la comunidad autónoma una propuesta de nuevo «Estatuto Político de la Comunidad de Euskadi», no un proyecto de reforma del actualmente vigente que fue refrendado por una amplia mayoría de los ciudadanos de los llamados «territorios históricos» del País Vasco a principios de 1979.

En la propuesta actual del Gobierno de Vitoria no se menciona la palabra «soberanía», pero se establece que los poderes de Euskadi —el legislativo, el ejecutivo y el judicial— «emanarían de su ciudadanía» y serían ejercidos a través de las instituciones de autogobierno de la

comunidad. Mientras que, según el artículo 1.2 de la Constitución española de 1978, los poderes del Estado emanan de la soberanía nacional que reside en el pueblo español (del que para los constituyentes y para el mundo entero forma parte, con todas sus legítimas características propias, el pueblo vasco).

Tampoco se da el nombre de «Estado» ni se califica de «independiente» a la comunidad de Euskadi. Cuando se dice Estado, texto y contexto se refieren manifiestamente al Estado español, del que se exigirían determinados servicios políticos de carácter internacional y de orden económico, como el hacer llegar a la hacienda general del territorio de la comunidad de Euskadi «trasferencias y otras asignaciones con cargo a los Presupuestos Generales del Estado».

Los portavoces y dirigentes de los principales partidos nacionales, la mayor parte de los políticos y de los expertos juristas consultados de urgencia por los medios de comunicación han coincidido en considerar anticonstitucional e inaceptable por la comunidad nacional española el proyecto del Gobierno vasco en su actual formulación. Autorizados portavoces del Gobierno de la nación lo han calificado de fraudulento, por proponerse «conseguir por un procedimiento aparentemente previsto un resultado expresamente prohibido... que atacaría la base del ordenamiento constitucional de España» y los valores y principios democráticos de respeto a la convivencia, al pluralismo y a la igualdad ciudadana sin discriminación.

El Consejo de Ministros, además, ha acordado «impugnar» ante el Tribunal Constitucional esta «resolución» del Gobierno vasco de enviar a su parlamento la tan traída y llevada propuesta. Para lo cual no era preciso que el Gobierno de la nación esperara a que el Parlamento vasco la aprobara; ni siquiera habría hecho falta aguardar a que la Mesa de esa asamblea le diera curso. La Constitución de 1978 le autoriza expresamente a hacerlo. El artículo 161.2, que no se ha recordado suficiente y literamlmente los primeros comentarios de estos días, es muy explícito al respecto: «El Gobierno —se lee en él— podrá *impugnar* ante el Tribunal Constitucional las disposiciones y *resoluciones* adoptadas por los órganos de las Comunidades Autónomas. La impugnación producirá la suspensión de la disposición o

resolución recurrida, pero el Tribunal, en su caso, deberá ratificarla o levantarla en un plazo no superior a cinco meses»[1].

Si el Gobierno vasco, que ha adoptado esa resolución, es un órgano de comunidad autónoma y el Gobierno nacional formaliza la impugnación, esa «resolución» quedará suspendida hasta que en el plazo máximo de cinco meses los magistrados del Constitucional acuerden ratificar o levantar dicha suspensión. ANTONIO FONTÁN

Antonio Fontán fue presidente del Senado Constituyente (1977-1979) y, en unión de su colega del Congreso de los Diputados de la misma legislatura, Fernando Álvarez de Miranda, refrendó la firma de S. M. el Rey en la sesión de las Cortes Generales de veintisiete de diciembre de 1978, en que se promulgó la Constitución, asumiendo ambos la responsabilidad de la sanción real con la que sería mandada guardar «a todos los españoles, particulares y autoridades [...] como norma fundamental del Estado».

1 Subrayados del autor.

La Constitución de 1978 y el modelo autonómico

por JAIME RODRÍGUEZ-ARANA

En la historia de un país hay hitos históricos que contribuyen a conformar los rasgos de la ciudadanía política de sus habitantes. Olvidarlos, desvirtuar su sentido o convertirlos en un tópico inerte afecta de manera inmediata a nuestra propia identidad como ciudadanos. Por eso no es ocioso, sino un saludable ejercicio cívico, que recordemos la capitalidad que entre nosotros ocupa el 6 de diciembre de 1978. Ese día se abrió para todos los españoles un esperanzador panorama de libertad, de justicia, de igualdad y de pluralismo político. Recordar esta fecha es reconsiderar el valor de estos preciados bienes, lamentar su ausencia en tantos años de nuestra historia, rememorar el esfuerzo de su consecución y reafirmar nuestro compromiso de preservarlos y enriquecerlos. Ahora, desde las coordenadas del pensamiento abierto, plural, dinámico y complementario me parece que se puede entender mejor el sentido y la operatividad de ese gran hito de nuestra historia que es la Constitución de 1978.

El espíritu de consenso, es sabido, se puso particularmente de manifiesto en la elaboración de nuestro Acuerdo Constitucional. Muchos de nosotros podemos recordar con admiración la capacidad política, la altura de miras y la generosidad que presidió todo el proceso de elaboración de nuestra Constitución de 1978. Una vez más se cumplió la máxima de Dahlmann: «En todas las empresas humanas, si existe un acuerdo respecto a su fin, la posibilidad de realizarlas es cosa secundaria». Hoy,

gracias al tesón y al esfuerzo de aquellos españoles que hicieron posible la Constitución de 1978, la consolidación de las libertades y el compromiso con los derechos humanos son una inequívoca realidad entre nosotros.

Porque ¿cuál es la herencia entregada en aquel momento constituyente, cuál es el legado constitucional? Un amplio espacio de acuerdo, de consenso, de superación de posiciones encontradas, de búsqueda de soluciones, de tolerancia, de apertura a la realidad, de capacidad real para el diálogo que, hoy como ayer, siguen fundamentando nuestra convivencia democrática. Este espíritu aparece cuando se piensa con honestidad en los problemas de la gente, cuando las personas son la referencia para la solución de los problemas: entonces se dan las condiciones que hicieron posible la Constitución de 1978, que son la mentalidad dialogante, la atención al contexto, el pensamiento compatible y reflexivo, la búsqueda continua de puntos de confluencia y la capacidad de conciliar y de escuchar a los demás. Hay un proverbio portugués que reza: «El valor crea vencedores, la concordia crea invencibles». Podremos disentir en no pocas de las cuestiones que nos afectan a diario; pero habremos de permanecer unidos en la absoluta prioridad de los valores que nuestra Constitución proclama.

Como es sabido, en el tercer inciso del preámbulo de la Constitución se plantea la cuestión de los derechos humanos y el reconocimiento de la identidad política y cultural de los pueblos de España, al señalar la necesidad de «proteger a todos los españoles y pueblos de España en el ejercicio de los derechos humanos, sus culturas, tradiciones, lenguas e instituciones».

Este principio general expresado en el preámbulo se ve traducido en el artículo 2 de la Constitución, en el reconocimiento de la identidad política de los pueblos de España, al garantizar el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que integran la nación española, así como la solidaridad entre todas ellas, lo que se ha concretado, tras ya veinticinco años de desarrollo constitucional, en un modelo de Estado que goza de una razonable consolidación y estabilidad, como lo prueba la cantidad y calidad de las competencias asumidas por las

comunidades autónomas. Y desde luego que, para muchos de nosotros, este respaldo jurídico-político a la realidad plural de España es uno de los principales aciertos de nuestra Constitución y un motor para nuestro progreso cultural y político.

Sin embargo no dejan de producirse, en torno a esta cuestión, recelos mutuos entre ciertos sectores. De una parte, los de quienes aspiran a la independencia o a una soberanía compartida que, de hecho, rompe el marco constitucional; y de otra, los de quienes consideran que el marco autonómico y la promoción de la pluralidad de los españoles rompe la unidad de España. Ante estas tensiones es necesario apelar al consenso como metodología para el desarrollo constitucional, particularmente en este punto —en lo referente al Título VIII—, porque nos encontramos ante una cuestión que afecta esencialmente a la misma concepción del Estado. No se trata de elaborar un nuevo consenso, sino de establecer nuevos consensos sobre la base del consenso constitucional. Y la Constitución ha querido que el derecho al autogobierno se reconozca a la vez que la solidaridad entre todas las autonomías. Es cierto que las comunidades autónomas, en cuanto que identidades colectivas con una personalidad propia, manifiestan sus legítimas particularidades y singularidades que los usos políticos han denominado «hechos diferenciales», denominación adecuada precisamente en la medida en que existen elementos comunes.

Pues bien, la existencia de esas diferencias o singularidades —como se quieran llamar— promueve un enriquecimiento constante y dinámico (Madariaga) de ese conjunto que se llama España, vertebrado como un Estado autonómico, y en el que la potenciación y desarrollo de las distintas partes, mejora el conjunto.

En este sentido, me parece atinada la explicación sobre España como la del conjunto y las partes, que hiciera Ortega y Gasset, no sólo por sus evidentes connotaciones históricas sino porque supone la llamada a otros criterios constitucionales, como pueden ser la solidaridad y la colaboración. En este marco, España constituye un magnífico espacio de solidaridad y convivencia, siempre desde la plena aceptación de las diferentes identidades que la integran, en un ejercicio

activo de compromiso en el respeto a las diferencias. Por eso, la cooperación al bien de todos y común parece el mejor bien posible para cada uno.

Ahora bien, si es preciso moderar los excesos diferencialistas, debe recordarse al mismo tiempo que donde hay unidad uniformante no hay cooperación sino, todo lo más, operatividad o capacidad operativa. La cooperación implica la diversidad, la pluralidad, la aportación diversa de los que cooperan y tienen un objetivo común. Además, no se trata de una solidaridad mercantilista, sino de una solidaridad en la que cada identidad se esfuerza para la mejora propia, la de los demás y la del conjunto, en la medida y la forma en que esto sea posible. Por eso tratamos de autonomía y de integración en un equilibrio que conviene encontrar entre todos, para cada momento. En este sentido, la Constitución se nos aparece como un instrumento jurídico y político adecuado para la consecución de tan fecundo equilibrio, que tenemos que saber alcanzar y desarrollar inteligente y respetuosamente los unos con los otros.

Veinticinco años son, por una parte, muchos y, por otra, pocos. Muchos, si se tiene en cuenta la experiencia histórica de las constituciones en España. Pocos, si se piensa en la gran virtualidad de una norma que ha sabido regular con amplitud y generosidad los principales aspectos de la convivencia colectiva de los españoles. Y, en efecto, al abordar la cuestión de la articulación territorial de España desde los postulados del pensamiento abierto, dinámico, plural y compatible es preciso poner en ejercicio las cualidades que definen esta forma de aproximarse al modelo autonómico. Veamos.

En primer lugar, es necesario subrayar el sentido realista, que exige un esfuerzo de acercamiento a la realidad y de apreciarla en su complejidad. No es que tal aproximación resulte fácil, o que lo encontrado en ella sea indiscutible; pero sin entrar en la discusión de fondo sobre las posibilidades del conocimiento humano, se puede decir que es necesario ese esfuerzo de objetividad, que no puede ser afrontado sin una mentalidad abierta. La mentalidad abierta, el antidogmatismo, es necesario no sólo para comprender la realidad, sino para comprender también

que puede ser entendida por diversos sujetos de formas diversas, y que esas diversas versiones forman también parte de la realidad. La complejidad de lo real y su dinamismo deben ser abordados con una actitud adecuada, que en ningún caso pretenda negarla, y que integre igualmente su complejidad, viendo como compatibles todos sus componentes y su dinamismo.

Por eso el acuerdo y mandato constitucional relativo a la defensa de la identidad cultural y política de los pueblos de España o, por decirlo de un modo más amplio, la estructuración autonómica de España, me parece uno de los aciertos más importantes de nuestros constituyentes. Y también, por eso, porque responde a una realidad, y además una realidad que juzgo positiva, por cuanto realmente —no retóricamente— nos enriquece a todos, es por lo que, desde los presupuestos de la moderación y del equilibrio, no es posible una actitud que no sea de apoyo y potenciación para esas culturas, lejos de los que sienten nostalgia de un integrismo uniformante o de los que propugnan particularismos absolutos. Así, por ejemplo, por muy conflictiva o problemática que pueda parecer a muchos la pluralidad cultural de España, en absoluto, desde los postulados propuestos, se puede mirar con nostalgia o como un proyecto de futuro una España culturalmente uniforme, monolingüe, por ejemplo, ya que esta aproximación sería una pérdida irreparable. Expresado positivamente, hay que afirmar que unas lenguas vasca, catalana, gallega o valenciana, pujantes y vigorosas y conformadoras del sentir de cada una de las comunidades que las hablan en el marco de un proyecto común abierto y de conjunto, constituyen un proyecto a potenciar permanentemente.

Justamente ahora, cuando parece que se ven cumplidos los techos competenciales, el nacionalismo radical da un paso más en la escalada de sus reivindicaciones y plantea en su dimensión constitutiva lo que llaman «la cuestión nacional», que se concreta en la reivindicación del derecho de autodeterminación y la soberanía. Y es también ahora cuando se empiezan a oír las voces que recuerdan, reivindican o reclaman la condición de España como nación. No es casualidad. En cierto modo es lógico que así sea, como reacción natural ante lo que se toma como

un exceso de los nacionalismos excluyentes. La Constitución en esto no ofrece lugar a dudas, es cierto, pero precisamente los nacionalistas propugnan su reforma.

Es cierto que la cuestión nacional encierra un debate sumamente complejo y, a veces, extremadamente sutil. Viendo las cosas en su condición actual, no caben dudas, por razones históricas, jurídicas, sociológicas, etc., de que el sujeto soberano es el conjunto del pueblo español. Otra cosa es que haya un proyecto nacionalista para que esto no sea así; pero, hoy por hoy, no deja de ser un proyecto.

Desde los postulados del pensamiento abierto, plural, dinámico y complementario se debe afirmar la condición plural y diversa de la realidad española, incluso y sobre todo desde la identidad gallega, vasca, catalana, andaluza, canaria o cualquier otra de las que integran España. Constitucionalmente es incontestable, pero es necesario hacer de la propuesta jurídica algo vivo y real. Es necesario reiterar que la afirmación de la identidad particular de las comunidades de España en absoluto tiene que suponer la negación de la realidad integradora de España, como los nacionalistas —unos con violencia, otros intelectualmente, no con acierto a nuestro juicio— constantemente afirman. Y también parece menester repetir, por lo tanto, que la afirmación de España no puede ser ocasión para menoscabo de la identidad particular.

La obligación de las instancias públicas de preservar y promover la cultura de las nacionalidades y regiones no es una concesión graciosa del Estado, sino un reconocimiento constitucional, es decir, constitutivo de nuestro régimen democrático. Por tanto, los poderes públicos no deben ser indiferentes ante los hechos culturales diferenciales. Pero igualmente la interpretación de esa obligación debe hacerse tomando en consideración un bien superior que, a mi entender, fundamenta la construcción constitucional de una España plural y diversa, que no es otro que el de la libertad. Sólo en una España de libertades cabe una España plural. Pero las libertades son ante todo libertades individuales, de cada uno. Cualquier otra libertad será una libertad formal o abstracta. Por eso la promoción de la cultura

particular no podemos interpretarla sino como la creación de condiciones favorables para que los ciudadanos, libremente, la desarrollen, nunca como una imposición.

La solidaridad es otro principio central en la interpretación de la realidad plural y diversa de España. Pienso que nadie está legitimado en España para hablar de deuda histórica, porque todos somos deudores de todos; de ahí la pertinencia de España como proyecto histórico de convivencia, que a todos enriquece. Pero hoy, la solidaridad real exige justamente de los más ricos el allegamiento de recursos para atender a las personas y territorios más deficientes en medios, servicios y posibilidades. Sin embargo, este planteamiento no puede hacerse con la pretensión de establecer un régimen permanente de economías subsidiadas. La solidaridad es también una exigencia para el que podríamos considerar beneficiado de ella, pues en su virtud le es exigible un esfuerzo mayor para superar su situación de atraso, asumiendo, desde luego, las limitaciones de sus posibilidades reales.

Esta concepción de la realidad española no es nueva, podrá decirse. Efectivamente, nadie podría pretenderlo. Pero se trata de que la sociedad haga una asunción real de su significado. Desde el pensamiento abierto, dinámico, plural y complementario, lo que se mira es al individuo, en todas las dimensiones de su realidad personal; se afirma el papel de centralidad de la gente, de los individuos reales. Desde ese presupuesto se impulsa y promociona la identidad de cada uno, sin imposiciones ni exclusivismos. Es verdad que buena parte de la desestructuración cultural que hoy parecen sufrir las sociedades que presentan rasgos culturales más diferenciados se debe a la presión uniformadora del Estado centralista, que en demasiadas ocasiones se ha ejercido incluso con violencia. Pero no es menos cierto que esas mismas entidades han sufrido el acoso general que en todas las partes del mundo sufren las culturas minoritarias, o incluso las culturas mayoritarias en determinados ámbitos. Pensemos, por ejemplo, las *agresiones* que sufren ciertos aspectos de la cultura hispánica por parte de la anglosajona. Pero no es menos cierto que por otra parte, en el mismo seno de esas sociedades con una cultura diferenciada, algunos no han

hecho otra cosa que aprovechar las mejores oportunidades que se ofrecían con la integración en ámbitos de intercambio más extensos y protegidos.

Además, desde el pensamiento abierto, plural, dinámico y complementario, es necesaria una actitud de moderación y de equilibrio. Se trata de evitar las disyuntivas absolutas y traumáticas que pretenden, sean de un signo o de otro, hacer depender la propia identidad personal y colectiva de una opción política extrema, en este caso la que afecta ni más ni menos que a la soberanía. En el siglo XXI, en una España plural, diversa, solidaria y de libertades, en una perspectiva histórica que parece anunciar situaciones inéditas hasta ahora en el discurrir de la humanidad, pienso que no es de la soberanía ni de la autodeterminación de lo que depende la pervivencia cultural y política de ningún grupo, ni de ninguna colectividad, y que el camino de futuro, en una sociedad globalizada, abierta, pluricultural, sólo podrá recorrerse haciendo reales los procesos de integración que se basen en el respeto a la identidad y a la diversidad individual y colectiva. España abrió en 1978, con su pacto constitucional, un proceso que puede indicar el camino de semejante integración, camino que sólo podrá hacerse superando el particularismo nacionalista y el imperialismo nacional. La resistencia mostrenca del segundo parece haberse superado, la del primero es aún asignatura pendiente. Europa, con otras condiciones iniciales y en otras dimensiones, ha emprendido también un difícil camino de integración, que sólo podrá ver el éxito apoyándose en estos mismos presupuestos a que hemos aludido.

Las fórmulas que conjuguen, en el juego político, de manera equilibrada, integración y peculiaridad diferencial, pueden ser muy diversas, y consecuentemente, cualquiera de ellas es aceptable. Ahora bien, la que de hecho tenemos, la que a nosotros mismos nos hemos dado, es perfectamente válida para conjugarlas, y además nos parece la más adecuada precisamente por ser la que tenemos. Cabe, es cierto, el ejercicio intelectual y dialéctico de plantearnos otras fórmulas constitucionales, y cabe también la estrategia política de formularlas. Pero unos y otra no dejan de ser juegos, en uno o en otro sentido, juegos políticos, intelectuales o

verbales. Porque de hecho, lo que tenemos —y esto es ser realista— es «esta» Constitución de 1978, de la que estamos celebrando su veinticinco cumpleaños.

Cierto que ya resuena la cantinela de que esto es sacralizar la Constitución. No, en absoluto. La Constitución no es sagrada. Pero es el pacto en el que se sustenta la vida y el ejercicio político de los españoles. Es el pacto de todos, no es cualquier cosa. Como alguien ha señalado, sería una soberana frivolidad política que cada veinte o veinticinco años hubiésemos de plantearnos, desde el principio, las bases de nuestra convivencia política. Y más cuando las que ahora tenemos han demostrado sus virtualidades y, a lo que parece, no las ha agotado. Lo que es de todo punto inadmisible es el razonamiento que algunos hacen: como la Constitución se puede cambiar —no es sagrada—, cambiémosla. El problema es que no satisface a los nacionalistas. Bien, pero ese motivo no basta tampoco para cambiarla.

Desde el pensamiento abierto, plural, compatible y dinámico, donde se propugnan marcos de integración cada vez más amplios, con un respeto absoluto a las peculiaridades diferenciales en tanto en cuanto no son concebidas como barreras, y por tanto obstáculos para aquella integración de la que nuestras sociedades tantos beneficios pueden obtener, debe buscarse una solución a la reivindicación nacionalista —la callada no puede ser la respuesta—. Y digo que lo que nos diferencia de ellos es que la afirmación de la identidad propia no nos cierra celosamente sobre nosotros mismos, sino que desde esa identidad es desde donde tomamos conciencia de España, y es en ella, desde su peculiaridad y con todo lo que representa, como nos sumamos ilusionadamente a este proyecto colectivo de alcance que llamamos España. Entiendo que este es uno de los grandes retos a los que nos enfrentamos. Considero que si no se produce con un impacto social notable una integración de esta clase, la sociedad española estará abocada a una fractura política difícilmente subsanable.

Cataluña debe ser plenamente Cataluña y no necesita debilitar su integración en España para lograrlo. El País Vasco ha de ser plenamente lo que es, no podría ser de otro modo, pero tal cosa no significa que

deba producirse una *euscaldunización* obligada de quienes allí residen, antes bien debe tal proceso —si fuese pertinente— formularse como un proyecto ilusionante, abierto, y ante todo libre, sin que incorporarse a él tenga que significar necesariamente la aceptación de un criterio político único, el nacionalista. La potenciación de la propia cultura, obligada por nuestra Constitución, no puede interpretarse, ni por unos ni por otros, como un corsé que ahogue las libertades políticas. Al final, la cuestión de la pluralidad de España se reconduce a la cuestión central de nuestra libertad, a que cada comunidad autónoma sea lo que es y como es, o la quieran hacer quienes allí viven.

Sólo desde el supuesto, repito, de la libertad y de la solidaridad es posible construir una España plural y diversa. O, expresándolo tal vez mejor, la realidad plural y diversa de España sólo puede ser aceptada y afirmada auténticamente desde el fundamento irrenunciable de la libertad y la solidaridad.

Nuestro proceso constituyente, que —inseparablemente unido al proceso que se ha llamado la Transición española— despierta la admiración de la opinión pública en el mundo entero, pretendió la promoción de los principios y valores democráticos, por tan largo tiempo preteridos en España, y junto con ellos, o por ello mismo, se propuso la superación tanto del nacionalismo español, del que el régimen franquista hizo bandera, como los nacionalismos particulares que perseguían mediante la independencia la ruptura de la convivencia española.

Se trataba por lo tanto, en el ánimo constituyente, de afirmar la realidad inequívoca encerrada en lo que se ha dado en llamar los hechos diferenciales, particularmente los de aquellas comunidades que se llamaron nacionalidades históricas, a las que se dio tal consideración por tener completado su proceso estatutario en el régimen republicano.

El ánimo constitucional era tan claro a este respecto que no se dudó en utilizar la expresión «nacionalidad» para referirse a las realidades culturalmente diferenciadas que se integraban en España. Significaba esto, a mi entender, que se estaba no sólo en la disposición favorable a acoger todas las reivindicaciones de carácter cultural, histórico y político que desde los diversos territorios autónomos que se fuesen articulando

pudieran hacerse, sino que se atendía el proceso positivamente. Es decir, el constituyente afrontaba el proceso autonómico con una actitud constructiva y activa a favor de lo que se consideraba constitucionalmente el derecho legítimo de cada pueblo de los que integran España a entender en la organización y gobierno de los asuntos propios. Y ese proceso había de realizarse, para cada comunidad, en un grado y ámbito que la misma Constitución y el desarrollo legislativo posterior —en un proceso descentralizador sin parangón— se encargarían de definir.

Pero el límite general que se ponía a semejante proceso, que se engloba dentro del proceso general constituyente —en cuanto se estaba constituyendo una nueva organización territorial del Estado que la misma experiencia histórica se iba a encargar de perfilar, ya que la redacción del título VIII era manifiestamente abierta—, el límite general de ese proceso, venía señalado por el concepto de solidaridad, de notable ambigüedad jurídica, y sobre todo por el claro y preciso concepto de soberanía. Hasta el punto —y es esta una explicación plausible— que al referirse a los territorios culturalmente diferenciados, en su afán de destacar su profunda singularidad, el constituyente habló de «nacionalidad», pero reservó el título de Nación para el conjunto de España. Se trataba de reservar a España —en su totalidad— el título de Nación, justamente para no dejar lugar a duda alguna respecto al principio de soberanía, se trataba de salvaguardar el principio jurídico que se mencionó: es la nación el sujeto soberano.

Con una conformidad explícita con el texto constitucional, o con una posición de ambigüedad calculada respecto al mismo y al Estatuto respectivo, según los casos y según el momento político, los partidos nacionalistas han desarrollado su estrategia durante todo el proceso de transferencias, produciendo un doble discurso perfectamente coherente con sus objetivos políticos últimos: de cara al exterior, la afirmación de los altísimos niveles competenciales alcanzados con el impulso del estatuto propio, cuyo prestigio legal se trata por todos los medios de acentuar —desvinculándolo del precepto constitucional—, y de cara al interior, la permanente insatisfacción por la interpretación raquítica de los techos competenciales.

Y precisamente cuando los niveles de transferencia alcanzan su culminación y son colmadas con creces las aspiraciones que estaban implícitas en la incoación del proceso autonomista, contemporánea del proceso constituyente, parece abrirse una nueva etapa en la estrategia de los nacionalistas catalanes, vascos y gallegos: la reivindicación de la soberanía, como se pone de manifiesto en la Declaración de Barcelona y en el Pacto de Estella.

Tal estrategia puede revestir formas diversas, pero básicamente de lo que se trata es, o bien de reclamar la plena soberanía a través de la autodeterminación, o bien llegar a ella a través de fórmulas diversas que pretenden la partición de la soberanía entre el todo y las partes. Sin embargo, en este punto, a nuestro entender, no caben interpretaciones. Justamente la contundencia constitucional en el título de soberanía no deja lugar a dudas: España es una nación.

En el planteamiento nacionalista se trata ahora de socavar tal concepción, de ahí que la condición nacional de España se niegue reiteradamente por parte de los nacionalistas. Y desde su perspectiva hay que decir que tienen razón, es decir, España no es una nación en el sentido en que para los nacionalistas gallegos, vascos o catalanes lo es Galicia, Euzkadi o Cataluña: la homogeneidad cultural o lingüística que supuestamente presentan esos territorios no se encuentra en España. Pero sucede que el concepto de nación que los nacionalistas particularistas aplican a sus comunidades respectivas no es real. No existe una identidad cultural o lingüística única u homogénea en los respectivos territorios; no existe un territorio «nacional» sobre el que se haga la reivindicación política de modo definitivo y completo; no existe una realidad histórica que justifique la reivindicación nacional de modo incontestable. De ahí que se pueda afirmar, sin temor a error, que la reivindicación nacional que se hace por las partes tiene su fundamento principal en el objetivo político nacionalista, en la voluntad de los nacionalistas, lo cual —debemos reseñarlo— es enteramente legítimo, pero sitúa el planteamiento nacionalista en sus coordenadas verdaderas.

Es cierto, y no es posible negarlo sin faltar a la verdad, que existe un hecho diferencial de alcance a veces profundísimo. Pero tan exagerado

Iluminamos tu vida

A tu hogar. A ti y a los tuyos. Con Endesa tienes luz y ahora también gas natural, a través de un único suministrador. **Más fácil. Más cómodo. Más económico**. Endesa, la compañía de la luz, te trae también el gas a casa. Para que tengas toda la energía que necesitas para tu bienestar.

Cámbiate a Endesa.

Luz y Gas

Infórmate en el 900 84 83 84

www.endesaonline.com

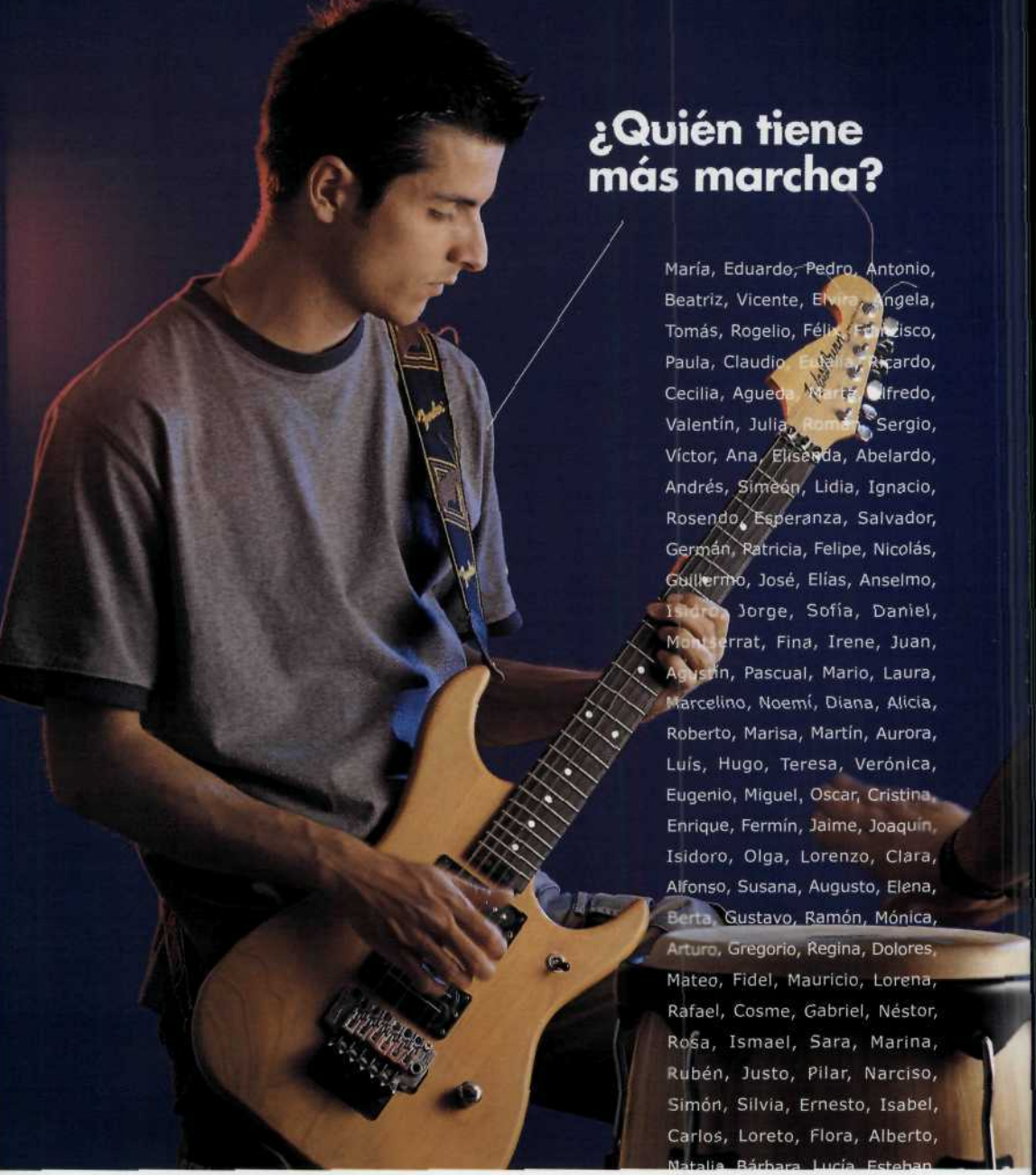

Los clientes de Ibercaja.

Gracias a ella, a él, a usted y a todos, acercamos la música y la cultura a nuestros jóvenes.

iberCaja

Obra Social y Cultural

y erróneo como negarlo es maximizarlo hasta convertirlo en un hecho universal homogéneo en el propio territorio, como los nacionalistas pretenden. De tal forma que la condición de vasco, gallego, o catalán no sería derivada de la propia sujeción al estatuto, como actualmente sucede, sino, en el supuesto del cumplimiento de las aspiraciones nacionalistas, sería derivada de la identificación con el proyecto nacional que los propios nacionalistas propugnan, con el detrimento y menoscabo que tal formulación conlleva para las libertades personales, mediatizadas, se quiera o no —en el nacionalismo— por la afirmación, previa a toda consideración política, de la realidad nacional particular propia.

JAIME RODRÍGUEZ-ARANA

UN COMPROMISO ENTRE LA SOCIEDAD Y LA TELEVISIÓN ESPAÑOLAS

¿Queremos una televisión pública, o no?

por **PÍO CABANILLAS**

A finales de octubre pasado, la fundación Diálogos reunió en un simposio celebrado en Madrid a destacadas personalidades de la política, la empresa y la academia para abordar el problema de «El futuro de la televisión pública en España». La cuestión no podía ser más pertinente, pues la deuda acumulada por el Ente público RTVE se había granjeado *sólo unos días antes un toque de atención por parte de la Comisión Europea*, que encendía así, como si dijéramos, su sistema de alarmas; y porque los principales partidos políticos nacionales, además y no por casualidad, se han decidido a incluir algunas posibles soluciones a este problema en sus programas electorales, de cara a los comicios generales del 2004. De las interesantísimas ponencias que presentaron, por este orden, Pío Cabanillas, Ignacio Ruiz Jarabo, Victoria Camps, Alejandro Ballesteros, José Carlos Laguna y Manuel Núñez Encabo, hemos podido recoger aquí, por gentileza de dicha fundación, solamente tres de ellas y, por razones obvias de espacio, ni siquiera éstas íntegramente. Pero en las páginas que siguen encontrará el lector de *Nueva Revista* algunos análisis de la situación y una serie de sólidos argumentos que permiten anticiparse al gran debate que se avecina.

Todo debate serio sobre el futuro de la televisión pública en España tiene que plantearse en torno a cuatro preguntas básicas, que debemos hacernos con toda claridad, con la mayor honestidad posible, sin recurrir a tópicos a la hora de tratar de responderlas.

¿QUEREMOS REALMENTE UNA TELEVISIÓN PÚBLICA?

La primera de ellas se formula precisamente como el título de esta conferencia: ¿Queremos o no queremos una televisión pública? Para poder responder hay, en primer lugar, que definir qué entendemos por «servicio público», cuáles son las funciones que asignamos a los servicios de esa naturaleza, pues en otro caso no sabremos nunca qué podemos encomendar y qué debemos exigir a una televisión pública.

Responder a esta primera pregunta implicaría, además, aclarar el siguiente equívoco: cuando hablamos de televisión pública, ¿nos referimos a la Radio Televisión Española o, como debería ser, nos referimos a la totalidad de las emisoras públicas, ya sean autonómicas o locales, que también conforman el paisaje público de la televisión en España? Porque nos hemos acostumbrado a centrar en Prado de Rey todas las críticas contra la televisión pública, pero tan monopolio es Radio Televisión Española a nivel nacional como TV3 en Cataluña, TVA en Galicia o Canal Sur en Andalucía, por citar sólo algunos ejemplos. Y tan distorsionante para la competencia es la creación pública de una televisión municipal o autonómica como una estatal. Desde esta perspectiva, la pregunta que nos hacemos cabe replanteársela en estos otros términos: ¿debemos acabar con el principio según el cual cada Administración debe tener su televisión? Porque esa es, según parece, la norma imperante cuando hablamos de televisiones públicas.

En tercer lugar, también hay que plantearse estas otras cuestiones: ¿podemos afrontar el futuro de la televisión pública centrándonos en su reforma, o debemos extender el análisis al panorama audiovisual en su conjunto, al duopolio de la televisión en abierto —porque sólo hay dos emisoras privadas— o al monopolio de pago —porque sólo hay una plataforma de pago—? ¿Debemos extender

nuestro análisis a la televisión digital que viene? ¿Y a la televisión local? Es decir, ¿debe ser la nuestra una visión de conjunto o es mucho más cómodo centrarnos en si es buena o mala la programación de Radio Televisión Española, si lo hacen mejor o peor, si sus trabajadores están manipulados o no, etc.?

Todo eso entra dentro de la pregunta inicial, que es si queremos o no queremos una televisión pública.

Vamos a suponer que la queremos. En ese caso, la segunda pregunta inevitablemente será: ¿qué dimensión debe de tener esa televisión que queremos? ¿Debe ser una televisión fuerte, que abarque toda la temática audiovisual o convertirse solamente en un ente marginal y hasta cierto punto subsidiario, que sólo emita aquellos programas que los operadores privados rechazan por su escasa o por su nula rentabilidad?

La tercera y fundamental pregunta aborda la cuestión de la financiación de esa televisión: ¿ayudas, con cargo a los presupuestos del Estado; vía canon; a través de la publicidad con patrocinio privado; a través de fórmulas mixtas?

Y por último, la cuarta pregunta es: ¿cuál sería la mejor organización institucional para desarrollar eficaz y fielmente la función de servicio público que le hemos encomendado a esa televisión pública?

Yo no pretendo responder aquí en detalle a todas esta cuestiones, porque las respuestas son una obligación de todos, o mejor dicho, de nuestros representantes políticos. Desde luego, es seguro en todo caso que esa no es una obligación de los representantes de Televisión Española. Porque es esencial no olvidar que la historia de la televisión pública es la historia de un compromiso de la sociedad española con su televisión. Un compromiso que por voluntad de cada uno de nosotros ha ido evolucionando a lo largo del tiempo, tanto en su fundamentación jurídico-política como por los objetivos que pretende alcanzar, como lo muestra la propia historia de la televisión española, a la que aquí nos van a permitir referirnos brevemente.

MONOPOLIO ESTATAL DE PROGRAMACIÓN Y FINANCIACIÓN

¿Por qué interviene un Estado en el sector televisivo? Los fundamentos clásicos dicen que, en primer lugar, lo hizo por defender el interés general; en segundo, por la seguridad nacional; tercero, por la utilización del dominio público, ligado a la limitación de las frecuencias disponibles; en cuarto, por el fuerte impacto real que tiene la televisión sobre el público, puesto que ella, cuando no existía una alternativa, se dirigía a un mismo número de sujetos y entraba, querámoslo o no, de tal forma en su esfera individual y privada con su gran poder de sugestión, que eso condicionaba no poco al receptor del mensaje, sin necesidad de acto volitivo o consciente por parte de ese receptor. A estos cuatro motivos se unen otras razones económicas y políticas, que explican por qué nació la Televisión Española un domingo 28 de octubre del año 1956, cuando desde el Paseo de la Habana se realizaba su primera emisión.

Desde ese día, la televisión pública monopolio fue extendiendo poco a poco su red hasta garantizar una cobertura total en todo el territorio de la nación. Posteriormente se desdobló en una segunda frecuencia, y dio paso a la segunda cadena. Se pusieron en marcha nuevos centros de producción territorial. Nuevas emisoras de Radio Nacional de España iniciaron sus emisiones internacionales, y se crearon el Coro, la Orquesta Sinfónica y el Instituto Oficial de Formación. Todo ello se puso en marcha a golpe de cuantiosas inversiones, que crearon empleo directa e indirectamente al tiempo que contribuían en un grado muy significativo al desarrollo industrial y tecnológico tanto en el sector audiovisual como en el de las telecomunicaciones en España.

Todo esto lo hizo Televisión Española sin coste alguno para los presupuestos generales del Estado, porque había un monopolio y la publicidad cubría con creces todas esas inversiones y todas esas actividades.

EL ESTATUTO DE RADIO TELEVISIÓN

En 1980, el 10 de enero, se dio un segundo paso fundamental, con la aprobación en las Cortes del Estatuto de Radio Televisión, que establecía los órganos de gobierno de la televisión y un

sistema de financiación. Voy a insistir mucho en este año, por dos razones, una positiva y otra negativa. La negativa, porque esa sigue siendo la norma que rige en la actualidad, lo que no es sino un anacronismo. Y la positiva, porque ese Estatuto nació del espíritu de consenso que presidió toda la transición democrática. La importancia del Estatuto venía subrayada por tratarse de una de las primeras leyes de desarrollo constitucional y una de las primeras consecuencias de los denominados Pactos de la Moncloa. Porque los legisladores de entonces —los partidos políticos— se habían puesto de acuerdo en que ésta era una de las primeras cosas que había que hacer. Y ese fue el modo en que se consagró esa idea a la que ya me he referido, y que es la del compromiso de la televisión con la sociedad y cuya renovación está en el centro, en definitiva, del debate en el que estamos inmersos en la actualidad.

Desde aquel año 1980, y tras la llegada de las televisiones autonómicas a partir de 1983, tuvo lugar la efectiva ruptura del monopolio televisivo en España y que puede datarse en el año 1990, por ser el primero en que Televisión Española perdió efectivamente dinero. Se trataba de una ruptura largamente anunciada y desde luego querida por todos, pero en respuesta a la cual aún no se ha redefinido el papel de Televisión Española.

En otros casos, sí se ha previsto qué hacer con las viejas compañías que tenían el monopolio de determinados servicios: piensen en Telefónica, o en el caso de las compañías eléctricas, cuando les llegó la hora de ser liberalizadas. En uno y otro caso se protegió en cierta forma el sistema, porque se entendía que la distorsión que se produciría en caso de darse una total desprotección, sería todavía mucho peor. Pero ese no fue el caso de Televisión Española. ¿Por qué? ¿Por falta de previsión, por incompetencia?

No es fácil dar una respuesta inequívoca a estas preguntas. Lo cierto es que a partir de 1990 se endurece el mercado de productos televisivos —que cada vez son más caros—, se fraccionan las audiencias y, al repartirse la inversión publicitaria, disminuyen inevitablemente los ingresos de Radio Televisión Española. Ese descenso de los ingresos fue tan brutal, que si en 1989 Televisión Española ingresaba más

de 165.000 millones de pesetas por ese capítulo, y con ello cubría todos sus gastos, solamente tres años después los ingresos por el mismo concepto no llegaba ni a los 80.000 millones de pesetas, es decir, ni siquiera a la mitad.

Era, pues, imposible que Radio Televisión Española, diseñada y gobernada por los políticos para ser explotada en régimen de monopolio, pudiera continuar cumpliendo su función en el nuevo escenario, determinado por las leyes de mercado. Nadie pareció advertir en ese momento que el modelo existente, aparentemente perfecto por las razones expuestas, se había convertido sin embargo en inservible de la noche a la mañana. Pero se siguió mirando hacia otro lado, hasta el punto de que llegó a aprobarse un sistema de financiación alternativo a la ya imposible autofinanciación de la televisión por medio de las publicidad.

Eso sí, a los profesionales y directivos de Televisión Española se les seguía exigiendo una mejora constante, es decir, el incremento de servicios y de contenidos a toda costa. Las distintas direcciones, con una mejor o peor gestión, se vieron lógicamente abocadas al mercado, adonde acudieron de modo mucho más agresivo que antes para captar publicidad, al tiempo que operaban con el progresivo endeudamiento del grupo. Y con ello la calidad se resintió, de modo que la diferencia entre la televisión pública y la televisión privada empezó a difuminarse a marchas forzadas y resultó lo que conocemos en la actualidad.

Por eso la pregunta inevitable es la que nos hemos hecho al principio: en la actualidad, ¿hace falta realmente una televisión pública o es únicamente un elemento distorsionador del mercado? Si ha llegado a parecerse tanto a las otras televisiones privadas, ¿para qué queremos la pública? Si ya tenemos estas otras, privaticemos la pública.

TELEVISIÓN Y RAZONES DE ESTADO

¿Existen razones válidas para renovar hoy ese compromiso entre la televisión pública y la sociedad española? Me gustaría compartir con ustedes algunas de las nuevas razones por las que a

mí me parece justificado renovar ese compromiso. Son unas razones ligadas fundamentalmente al creciente peso que la televisión tiene en una sociedad como la nuestra, que es cada día más audiovisual. Y porque la misma multiplicación y fragmentación de las ofertas televisivas puede consolidar, en cierta forma, la importancia y la necesidad de la función global que corresponde a las radio televisiones públicas. Son a ellas a las que cabe encomendar un cierto grado de igualdad en el ocio, en la cultura, en la información, en el entretenimiento y en el acceso de toda la ciudadanía a muy diversos conocimientos y realidades, que se ofertan en la actualidad por vía televisión. Porque la oferta televisiva privada no se fragmenta espontáneamente, por así decir, de tal forma que el *puzzle* acabe formando un todo, un mapa completo en el que están presentes cada uno de los aspectos necesarios para la ciudadanía. El mercado se fragmenta, más bien, en nichos muy especializados y sin ningún tipo de relación, probablemente. Por eso es necesaria esa función global, es necesario un ente que aglutine todas esas partes.

COHESIÓN CULTURAL

También es importante que el acceso de las nuevas tecnologías y de los nuevos servicios que éstas hacen posible, quede garantizado a todos los ciudadanos, con independencia de la situación económica de cada uno. Por lo tanto, cabe sostener que la actuación de las televisiones públicas debe orientarse siempre a fomentar esa cohesión social y cultural, esa cohesión territorial, que es clave en cualquier Estado.

CONTRA LA CONCENTRACIÓN EN GRANDES GRUPOS

Por otra parte (y esto no es simplemente mi opinión, sino algo que está en los textos, que ha sido reconocido por todos los Estados de la UE) son necesarias unas televisiones públicas independientes de grupos económicos o de presión, para que los fenómenos de concentración de medios que se producen inexorablemente en el sector audiovisual, y el protagonismo creciente que van teniendo cada vez más algunos poderosos grupos supranacionales, no dificulte la libre y plural formación de la opinión pública.

POR LA DIVERSIDAD DE CONTENIDOS Junto a estas ideas de igualdad y de cohesión, más pluralismo e independencia, es fundamental asimismo la participación activa de las televisiones públicas para que se soslaye la uniformidad de contenidos y se asegure la diversidad cultural y lingüística. Las televisiones tienden a concentrarse en mercadotecnia y en distribución, pero no en producción de contenidos, que o bien tienden a ser efímeros, desapareciendo rápidamente, o de una calidad artística y técnica muy limitada. También, como garante de un cierto patrón de calidad, es importante que las televisiones públicas mantengan el compromiso con la producción nacional.

PROYECCIÓN EN EL EXTERIOR Finamente, si admitimos la importancia que tiene la red de televisiones en el fomento de la cohesión social, etc., tendremos que admitir también el papel que tiene nuestro país en el desarrollo de la idea que otros se hacen de él. Porque la televisión actúa, querámoslo o no, como portavoz de nuestra cultura, como mediadora de nuestra participación en un contexto global a nivel cultural y a nivel educativo.

LA MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO Todos estos principios de pluralismo y diversidad, de calidad y de presencia a escala mundial, que normalmente definirían esa televisión pública global, habrá que formalizarlos de alguna manera. Esa formalización es la modificación del Estatuto de 1980, no queda otra. Y además, se ha de hacer a través de la definición de «servicio público», de lo que entendemos por ello y de lo que dependerá la reforma institucional y el nuevo sistema de financiación que queramos poner en marcha. Veamos por separado los tres elementos.

En primer lugar, «función global de servicio público». De acuerdo con las directrices comunitarias, el Estado —cada uno de los Estados miembro— es libre para calificar como quiera el conjunto de las televisiones públicas. Subrayo la palabra «conjunto», porque se trata de una distinción muy importante. No estamos ante concretas obligaciones, programas o contenidos que pudieran ser considerados como de servicio público;

ni se trata de definir si tal o cual programa presta o no un servicio público: estamos, por el contrario, ante una función global, ante una responsabilidad global de una televisión que impregne todas las actuaciones de la radio y de la televisión misma, conforme a esos principios de universalidad, calidad, diversidad, rentabilidad social y participación activa en el progreso tecnológico.

Por lo que se refiere a la universalidad, se trata de llegar a todos con la máxima cobertura técnica, geográfica, social y cultural. Ligado a este principio, está claro que la televisión ha de dirigirse no sólo a la audiencia en general, sino a sectores minoritarios, con programas de todas las clases y géneros: brindando, en definitiva, un conjunto lo más equilibrado posible de culturas, de educación y de información. ¿O es que solamente hay que producir aquello que rechazan las otras televisiones? Cuando hablamos de la universidad pública, por ejemplo, a nadie se le ocurre decir que las universidades públicas deben ofertar solamente aquellas carreras que las privadas rechazan, por no considerarlas rentables. La universidad pública tiene que brindar a la ciudadanía todas las carreras, tanto las que tienen mucha demanda como aquellas otras que son minoritarias. Algo análogo podemos decir que ocurre con la televisión.

Por su parte, la calidad es un caballo de batalla muy difícil de definir. Hace tiempo, hablando de un concepto distinto —el subdesarrollo—, un profesor mío decía que el subdesarrollo es como una jirafa: absolutamente imposible de definir pero perfectamente identificable cuando uno ve un ejemplar. Esta misma idea se puede aplicar al concepto de «calidad» tratándose de la televisión. Cuando vemos un programa, sabemos muy bien cómo calificarlo, decimos si tiene o no calidad. Y eso tiene consecuencias para aquellos que lo han puesto en marcha.

El último, o el penúltimo, de esos principios el de la rentabilidad social. Este es el principio que más distingue a una televisión pública de una privada. En el fondo, las televisiones privadas lo único que hacen es poner en contacto audiencias con anunciantes, actúan como intermediarios entre una audiencia y un bien de consumo, buscando en definitiva el beneficio económico; por tanto, si un programa resulta rentable lo emitirán y si no, simplemente, no lo emitirán.

Pongamos un ejemplo. Normalmente, las televisiones privadas, sobre todo aquellas que emiten en abierto, se dirigen al sector de la población comprendido en lo que se llama el «*target* comercial americano», y que abarca a los espectadores de entre dieciocho y cuarenta y nueve años (sencillamente porque se considera que ellos tienen el mayor poder adquisitivo). Pero las televisiones públicas ni pueden evidentemente despreciar otras franjas de edad o de intereses, ni tampoco pueden separarse o hacerse independientes de ese *target* de la empresa privada.

El último principio, que era el de la asociación con el progreso tecnológico, también afecta a la televisión pública, porque si la desvinculamos de los avances tecnológicos actuales, aunque eso nos ahorrase dinero, no llegaríamos a ninguna parte. La televisión pública tiene que participar activamente en la era digital, es preciso definir su papel en ese contexto, lo mismo que en la televisión por cable, en la televisión por satélite, en la convergencia con Internet, etc.

Hablamos también de reforma institucional. Es ella quizá la que ha sufrido mayores embates, la que ha sido escenario de la mayor confrontación política. Fíjense ustedes que el objeto de la disputa es qué políticos o cuántos políticos controlan la televisión pública, cuando, en realidad, de lo que se trata es precisamente de lo contrario: conseguir alejar a los políticos de la televisión pública, es decir, conseguir garantizar su independencia. Yo no creo en la independencia absoluta —ni en la de los medios, ni la de las mentes ni en la de las personas—, pero desde luego debe ser una meta, algo por lo que luchar.

Hagamos un ejercicio de realismo, dirán ustedes. Si la televisión es pública, es que tiene relación con bienes públicos; por tanto, mantengamos un control parlamentario sobre ellos, pues al fin y al cabo los parlamentarios son nuestros representantes. Hagámoslo en la correspondiente comisión del Congreso de los Diputados. Hasta ahí no hay problema, pero eso sí: vamos a cambiar el consejo de administración de Radio Televisión Española. Porque realmente, que sus miembros sean nombrados directamente por los partidos de acuerdo con cuotas partidistas, convierte las reuniones del consejo de administración en poco

más o menos la retransmisión de las peleas que hay en el Congreso. Por lo tanto, en lo único en lo que no se piensa en ese consejo de administración es en la propia Televisión Española.

Consecuencia: debemos mantener el control, pero viremos hacia un consejo de administración más de tipo empresarial, que al fin y al cabo eso es lo que es una televisión pública, con un fuerte contenido social, eso sí, precisamente por la misión y la función pública que tiene Radio Televisión Española. Y, probablemente, tengamos que sustituir la actual figura del director general por un presidente ejecutivo. Sobre eso volveré enseguida.

¿QUIÉN NOMBRA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN?

Algunas personas se preguntarán cómo nombramos a ese presidente ejecutivo. ¿Que digan su nombre en el Parlamento? Eso suena muy bien, aunque lo cierto es que no hay ninguna radio televisión pública en el mundo cuyo presidente sea nombrado por el Parlamento. Otros propondrán que se haga a través de una votación con mayoría cualificada. Pero cada vez que se trata de una mayoría cualificada en cualquier ámbito, y ustedes lo han visto muchas veces, todo acaba en una negociación política, en repartos de cuotas partidistas, en juego con otras cuestiones y no en el tema central que se busca, que en este caso sería el futuro de Radio Televisión Española.

Por lo tanto, si la televisión tiene además que ser fuerte y recibir una financiación pública importante y estar al servicio de todos, yo personalmente creo que lo correcto sería que la iniciativa del nombramiento correspondiese al gobierno democráticamente elegido. ¿Que el nombramiento del Consejo de Ministros puede ser refrendado luego por el Parlamento? También podría ser, por supuesto, pues cuanto mayor consenso haya, tanto mejor. Y también creo, y esto es algo que me gustaría subrayar, que el mandato del presidente ejecutivo debería extenderse más allá de una misma legislatura. Una garantía de independencia resultaría precisamente de que el presidente ejecutivo de ese grupo público que defiende el interés de todos, sobreviva políticamente a quienes le han nombrado. Porque lo verdaderamente importante es que Radio

Televisión Española sea dotada de independencia real —independencia en las formas, independencia en su financiación—.

FORMAS DE ADMINISTRACIÓN AUTÓNOMAS

Permítanme unas últimas palabras a propósito de las formas de administración. Piensen ustedes que si un grupo público tiene un presidente elegido por el Parlamento, con un consejo elegido por los partidos políticos, cuyo presupuesto depende anualmente de la asignación que decidida el ministro de turno, la independencia no es precisamente el adjetivo que podríamos aplicarle a ese primer ejecutivo del grupo. Si, además, depende administrativamente de algún ministerio (a lo largo de los últimos veinte años, ha dependido de varios), se acaba quedando casi completamente encorsetado merced a mecanismos burocráticos de todo tipo que dificultan una gestión eficiente. Por lo tanto, hay que buscar una autonomía real en las formas de administración. Y me refería también a la independencia y a la autonomía en la financiación, que busque una financiación diversificada y estable.

La diferencia fundamental entre Radio Televisión Española y las otras televisiones públicas europeas no radica en la función global de servicio público en la que la primera está comprometida, ni en su dimensión, ni en la cualificación de sus profesionales —que son grandes profesionales—, como tampoco está en el respaldo de la audiencia (de hecho, Televisión Española tiene mayor respaldo de la audiencia que cualquiera de las televisiones públicas extranjeras). La diferencia está —y por eso subrayé la importancia del año 1980 y los Pactos de la Moncloa— en la falta de consenso social y político que salvaguarde en la actualidad su actuación. La diferencia está en que las otras radio televisiones públicas europeas no son empleadas regular y constantemente como escenario para la confrontación política. Y la diferencia está en que todas ellas cuentan con un marco económico definido que garantiza a largo plazo todas sus actividades, lo que no ocurre con Televisión Española. Todas cuentan con una financiación mixta, en la que el peso de los recursos públicos es primordial. En esto consiste la excepción que sin duda representa el grupo público de Televisión Española en el panorama audiovisual europeo.

¿ES ILEGÍTIMA LA DOBLE FINANCIACIÓN? Habrán oído también muchas veces hablar de la incongruente «doble financiación» o de la «competencia desleal» que eso genera. Es curioso que, precisamente cuando se renegociaba el tratado de la Unión Europea respecto a la financiación mixta de las televisiones, se aprobó explícitamente un protocolo —el Protocolo de Amsterdam— que viene a reconocer la consideración especial debida a la radio difusión de servicio público, precisamente para que no quede sometida exclusivamente a las fuerzas del mercado y al total rigor en lo que se refiere a las normas de competencia.

Con base a este protocolo, que forma parte de nuestra propia legislación, se reconoce la total corrección de una financiación mixta de las televisiones públicas, siempre que ésta se articule en un régimen de proporcionalidad y de transparencia. Es decir, el problema no está en que la radio televisión pública se financie a través del erario público y de la publicidad: el problema está en cómo se hace.

Esos son los términos, ese es el marco en el cual debemos encuadrar las declaraciones del comisario Monti de hace unas semanas. No se trata de que no se esté siguiendo un sistema de financiación, que por otro lado es el previsto en el Estatuto, sino que se trata de hacerlo bien.

PUBLICIDAD Por eso creo que Radio Televisión Española debe mantenerse, al mismo tiempo que del erario público, de una forma parcial en el mercado publicitario. ¿Por qué? Porque la publicidad, al fin y al cabo, es también un termómetro que mide la realidad social en la que se mueven esos ejecutivos o esa televisión. Es bueno para la entidad generar recursos, le hace tener los pies en la tierra, le hace saber y conocer exactamente a qué público se está dirigiendo, para lo que tiene que cotejar las reacciones de audiencias y la publicidad. Es bueno también, creo yo, para la ciudadanía, porque obviamente tendría que pagar menos.

Quiero recapitular volviendo a esas cuatro preguntas con que abría mi intervención. Contesten ustedes lo que contesten a todas ellas, háganlo por favor de una forma que se traslade y haga que los políticos conozcan

sus responsabilidades a este respecto. Y recuerden que Radio Televisión Española, hoy día, es el mayor grupo audiovisual de España, algo que se ha venido construyendo desde hace mucho tiempo, que tiene muchos defectos pero que es el único con cobertura en todo el mundo y que goza de un respeto mucho mayor probablemente fuera de nuestras fronteras del que queremos darle aquí.

Este grupo público puede renovar, si queremos, su compromiso con la sociedad para brindar a la misma, en esta nueva era digital, unas programaciones y servicios cada vez más necesarios para todos, sin excluir a nuestros hijos, sin excluir a nuestros mayores, en un contexto de creciente fragmentación de audiencias que hace que muchos de estos grupos sean despreciados. Ha llegado, en definitiva, el momento de afrontar lo que dice una frase que utilizamos muy a menudo, a saber: «renovarse o morir». O renovamos la radio televisión pública, o puede que haya que olvidarse de ella. Yo, por mi parte, creo que nuestros representantes políticos no van a desaprovechar esta ocasión y espero que ustedes les alumbren con sus ideas. Muchas gracias. PÍO CABANILLAS

¿Están de acuerdo la SEPI y la Comisión Europea?

por **IGNACIO RUIZ JARABO**

A poco de asumir la responsabilidad de la presidencia de la SEPI, coordiné un equipo de colaboradores de Televisión Española y de la sociedad que presido para la elaboración de lo que se ha dado en denominar «Plan marco para la viabilidad de Televisión Española». Y en ese plan marco que llevamos ejecutando veinte meses, decíamos que había que trabajar para dotar a la red de televisión pública de una financiación estable, suficiente y adecuada.

Pero en aquellos días, mientras elaborábamos el documento, y fruto de un debate propiciado por las televisiones privadas en España y del que se hicieron eco los medios, surgió una comunicación de la Comisión Europea a propósito de la financiación de la televisión pública, referente a la mal llamada «financiación doble de Radio Televisión Española», porque de doble no tiene nada: Televisión Española no tiene el doble de recursos que las otras. Realmente a lo que las televisiones privadas se referían era a la «financiación mixta», es decir, procedente de dos orígenes. Y esa es, por lo demás, la terminología que emplea la Comisión Europea, cuando se refiere al sistema de financiación de las televisiones públicas en general.

Hay que recordar que esa financiación mixta estaba consagrada legalmente en el Estatuto de Radio Televisión Española y que, por tanto, el debate propiciado por las televisiones privadas no se orientaba tanto contra una práctica sino contra un cuerpo legal contemplado en el Estatuto.

BBVA

adelante es creación, es compromiso.
adelante es abrir una puerta a la cultura.

Para BBVA, adelante es comprometerse con nuestro futuro promoviendo, organizando y patrocinando actividades culturales. Exposiciones de pintura dedicadas a Vermeer, José Caballero o a las obras maestras de la Colección BBVA. Exhibiciones de escultura de Matisse, Chillida o Calder, entre otras. La restauración de obras emblemáticas de nuestro patrimonio artístico cultural como la Capilla de San Miguel de la Catedral de Jaca, el retablo de San Martín con Santa Úrsula y San Antón o el artesonado de madera del patio de los Arrayanes de la Alhambra de Granada. Y donaciones de obras de arte al Museo de Bellas Artes de Bilbao y al MNCARS...

BBVA también está presente en otros campos, a través de la Ruta Quetzal, impulsando esta aventura de hermanamiento cultural, declarada de interés universal por la Unesco. Además es patrono del Museo Guggenheim Bilbao, de la Casa de América de Madrid y de la Fundación Miró de Barcelona, y es miembro benefactor del Museo del Prado.

Todas estas iniciativas forman parte de un gran proyecto cultural. Porque para BBVA nuestra cultura es parte de nuestro pasado, de nuestro hoy y de nuestro mañana.

adelante.

Cuadernos de pensamiento político

OCTUBRE, 2003

Núm. 1 · 12 euros

MARIANO RAJOY BREY
Mi visión de la España constitucional

RAFAEL ARIAS SALGADO
Acotaciones al ayer y al hoy del Estado de las Autonomías

SHLOMO BEN AMI
La España democrática: una visión desde fuera

GABRIEL CISNEROS LABORDA
Contra las aventuras

CHARLES POWELL
La transición, a la luz del XXV Aniversario de la Constitución

JOSÉ IGNACIO WERT
Los jóvenes de la democracia

FLORENTINO PORTERO
Estados Unidos y Europa ante un nuevo escenario estratégico

FERNANDO BECKER
La cultura de la estabilidad

CÉSAR ALONSO DE LOS RÍOS: El despertar de un sueño (La cultura en este cuarto de siglo)

ÁLVARO DELGADO-GAL: Cultura y libertad, correlación imperfecta

XAVIER PERICAY: Un cambi de model cultural

JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ MUÑIZ: La nueva "Constitución" de la Unión Europea

FRANCISCO CABRILLO: El comercio mundial tras Cancún

RAFAEL BARDAJÍ: La virtud de la hegemonía americana

JOSÉ MARÍA BENEYTO: El incierto consenso de la Convención

INFORMACIÓN Y PEDIDOS: **Faes. Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales**

Juan Bravo, 3-C, 7ª planta · 28006 Madrid

TEL.: 91 576 68 57 · FAX: 91 575 46 95 · E-MAIL: fundacionfaes@fundacionfaes.org · WEB: www.fundacionfaes.org

Es importante decir, además, que la financiación mixta era y es el modelo dominante en las televisiones públicas de todos los países de nuestro entorno.

El debate propiciado por las televisiones privadas contradecía además el sentir de la sociedad española, manifestado a través de las encuestas, y el sentir de los profesionales del sector, manifestado a través de los grupos de debate que hemos organizado, y cuyos resultados son públicos. Pero todo eso no era lo más importante, porque las televisiones privadas tampoco coincidían con la opinión de la Comisión Europea misma que, como no puede ser menos, en una importantísima comunicación del 5 de noviembre de 2001, consagró de forma definitiva la financiación mixta como absolutamente posible y deseable para las radio televisiones públicas.

Es verdad y es muy importante señalar cómo, en aras del rigor que la Comisión pone siempre en sus comunicaciones o resoluciones, se habla de financiación mixta, pero no de cualquier manera, sino de una financiación mixta que cumpla tres requisitos. Para la Comisión, lo que justifica la aportación pública, es que haya un servicio público definido legalmente, en primer término; que esté atribuido a un ente organizado para cumplirlo, en segundo; y que ese organismo, finalmente, esté sometido a un mecanismo que permita su control periódico.

Además de estos tres requisitos, la Comisión pone una condición, y es que, en todo caso, ha de cumplirse la regla de la proporcionalidad entre lo que cuesta cumplir con un servicio público y lo que se recibe como aportación del erario público, que se entiende que se cumple cuando la aportación pública no supera el coste neto en que ese ente incurre como consecuencia de la realización de esa función de servicio público.

Como he dicho, a 5 de noviembre de 2001, cuando surge esta comunicación de la Comisión Europea, en Televisión Española no cumplíamos ninguno de los tres requisitos y, por tanto, era imposible verificar si se cumplía la otra condición cuantitativa de la proporcionalidad. Por eso nos pusimos manos a la obra y con tanta rapidez, que antes de que se cumplieran sesenta días, se llegó a aprobar la ley de acompañamiento para el 2002 en el Congreso (el 30 de diciembre), y los tres requisitos

quedaban subsanados. Porque es esta ley de acompañamiento define en primer lugar la función de servicio público propia de una televisión, y lo hace siguiendo básicamente el modelo imperante en Europa. Además, esa ley atribuye el cumplimiento del servicio público ya definido a un ente concreto, que es Radio Televisión Española. Y establece finalmente que el órgano de control es la Comisión de Control de Radio Televisión Española y el Congreso de los Diputados.

Cumplíamos, pues, los tres requisitos. Pero había que cumplir con ese requisito de la proporcionalidad. Y para eso nos encontrábamos con un defecto, y es que es necesario un sistema de información contable y un sistema de imputación de costes y resultados y un sistema de tratamiento de la información integrado, muy riguroso, absolutamente de vanguardia, que en aquellos momentos en Televisión Española no existía. Y entonces hubo que ponerse manos a la obra para definir un proceso al que queríamos llegar y en el que desde entonces, hace dieciocho meses, estamos trabajando. Convocamos un concurso para contar con gente especializada en diagnosis, definición, desarrollo de sistemas, etc.; el proyecto quedó adjudicado y se está trabajando en su puesta en marcha. Su implementación y funcionamiento en Radio Televisión Española será una realidad en los próximos meses, probablemente.

Esta era la situación con que nos encontramos y con esta idea hemos estado trabajando desde hace veinte meses. Pero yo quiero coger el toro por los cuernos y tratar de convencerles de que nosotros ya estábamos haciendo lo que ha dicho la Comisión Europea. Muy brevemente, enumero las seis cuestiones mencionadas por el pronunciamiento de la Comisión, y luego veremos, paso a paso, lo que se decía en el plan marco y lo que se está haciendo y los logros concretos que se han alcanzado. El aviso de la Comisión se refiere a estas seis cuestiones: que es necesario alcanzar o llegar a conocer el coste neto del servicio público en Radio Televisión Española; que es necesario respetar este coste neto como límite de la aportación pública; que es necesario gestionar eficientemente, como una empresa eficiente, Radio Televisión Española; que es necesario aumentar la subvención directa que recibe Radio Televisión Española; que es necesario reducir su necesidad de endeudamiento; y que

es necesario, finalmente, abstenerse de aportar la garantía del Estado a la deuda de Radio Televisión Española.

COSTE NETO DE EXPLOTACIÓN

Es necesario conocer el coste neto en que Radio Televisión Española incurre por cumplir la función de servicio público encomendada por las Cortes Generales, tal y como lo definió la ley de acompañamiento para el 2002, se ha dicho, y nadie lo pone en duda. Para llegar a señalar una cifra concreta, es necesario un sistema tremendamente desarrollado y complejo, que ya está en marcha, como hemos dicho, y que según nuestras previsiones puede que en el año 2004, e incluso antes, puede estar operativo.

LA MANGA Y EL HOMBRO

Dice el pronunciamiento de la Comisión Europea que, además de conocerlo, hay que respetarlo, sin pasarse en la aportación pública. ¿Dónde hay que firmar, que yo lo firmo? Porque es lo que venimos diciendo desde hace dos años en el debate con las fuerzas políticas en el Parlamento, con las fuerzas sindicales dentro de Radio Televisión Española, con las fuerzas en el seno del Consejo de Radio Televisión Española e, incluso, en el debate o en el trabajo conjunto de reflexión que hemos emprendido con el sector. Cuando en alguno de estos ámbitos me han planteado por qué no se incrementa la subvención hasta llegar a la suma íntegra de las pérdidas, para que así la Televisión Española no tenga déficit ni endeudamiento, siempre he respondido (y el que quiera verlo puede comprobarlo en las Actas del Congreso de los Diputados, lo mismo que en las Actas del Consejo de Administración) que si hiciéramos eso, al día siguiente tendríamos un expediente abierto en Bruselas, y además, con toda la razón. Un expediente en Bruselas, además, que concluiría con una condena, y llegaría de nuevo con toda la razón. Y como consecuencia de esa condena, se prohibiría toda subvención a Televisión Española, es decir, que la Radio Televisión Española, como ente público, dejaría de existir. De ahí que yo venga negándome sistemáticamente a cualquier incremento de la subvención que no esté justificado por un soporte de

información contable y estadística como con el que estamos trabajando en la actualidad.

GESTIÓN EFICIENTE

Por lo tanto, en esto estamos absolutamente de acuerdo y trabajamos en la misma línea de lo que dice la Comisión Europea. ¿Qué más dice? Que cuando se habla de coste neto como límite de la aportación, éste coste no puede estar sesgado porque existan ineficiencias en el funcionamiento del ente público. Es decir, que, según la Comisión, el coste neto subvencionable debe ser el resultante de una gestión eficiente, según los criterios empresariales de eficiencia. Y de nuevo tan de acuerdo estamos con el pronunciamiento de la Comisión Europea, que nuestro principal objetivo, casi nuestro único objetivo, puesto de forma explícita en el plan marco y expresado de nuevo en el debate social, sindical, sectorial, etc., ha sido decir que en estos tres años lo primero que nos preocupa es ganar eficiencia empresarial en Televisión Española. Nuestro objetivo es hallar contablemente el déficit de explotación. Por lo tanto, coincidimos plenamente con lo que dice el comisario Monti. No me vale que aportemos financiación pública hasta un coste neto, si éste procede de un funcionamiento ineficiente; tenemos que hablar de coste neto después de una administración eficaz y de una eficiente utilización de los recursos públicos. Y en esta línea hemos hecho algunos avances. Sin duda, a mí me hubiera gustado ir más deprisa de lo que vamos, pero creo que hemos tenido algunos aciertos.

¿Cómo se consigue más eficiencia? No les voy a descubrir a ustedes el Nilo, si les digo que aumentando los ingresos y reduciendo gastos, así de sencillo. ¿Lo estamos consiguiendo en Radio Televisión Española? Sí, lo estamos consiguiendo.

En relación a los gastos, es importante decir que en Radio Televisión Española éstos venían subiendo de forma constante en una media aproximada de un 5% anual, referido a los últimos diez años. Desde el año 2001, cuando se empieza a trabajar en el plan marco (aunque el momento cero de su aplicación es el 1 de enero de 2002), desde el año 2001, pues, se habían congelado, en términos monetarios, los gastos de funcionamiento de Radio

Televisión Española. Evidentemente, si los gastos han dejado de crecer, se ha hecho una reducción de los mismos. Por tanto, en términos reales, se están reduciendo y reduciendo de forma significativa.

¿Y los ingresos? También estamos trabajando en la línea en la que era necesario trabajar. Y aunque el comportamiento de los ingresos es mucho más errático de un año a otro, y no se puede hablar de un crecimiento medio de ningún porcentaje, sí puedo decir que los ingresos actuales de Radio Televisión Española superan a los del año 2002 aproximadamente en un 12%.

Por tanto, si tenemos un crecimiento de ingresos de un 12%, congelación y por tanto reducción de los gastos, está claro que el déficit de explotación se está reduciendo. Sabrán que reducir un déficit de explotación en un 20% es una cantidad muy importante, en un solo año. Pero eso fue en el 2002. En el 2003 presupuestamos, además de ese 20%, reducir el déficit de explotación en un 10% más. Los últimos datos de la contabilidad mensual de Radio Televisión Española, el último balance que he visto, correspondiente al mes de agosto, se movía dentro de esas previsiones presupuestarias de reducción del 10%, a la que se preveía o aspiraba.

Si la pregunta es cuánto más está siendo eficiente Radio Televisión Española ahora que antes, o cuánto menos ineficiente es, podría reproducir aquí el dato que ofrecí en respuesta a una pregunta de una diputada de la oposición el otro día en el Congreso de los Diputados en mi comparecencia para la Comisión de presupuestos. Considerando, por irme a un periodo trianual, los años 1993, 94 y 95 y tomando la media aritmética de aquellos años, y comparando por un periodo bianual la media aritmética de los años 2003, 2004 (y estamos hablando de que han pasado diez años), la pregunta es: ¿es hoy Televisión Española más eficiente o menos y en cuánto más que entonces? ¿Estamos trabajando en la línea que dice Monti, o no? Yo ofrecía a la diputada de la oposición la siguiente forma de medirlo. Excluyamos los gastos financieros, que eso no es más que un reflejo del volumen de la deuda y de cómo está el mercado de capitales en ese momento; y excluyamos también los ingresos públicos vinculados a subvenciones, que tampoco miden si es eficiente o no Radio Televisión Española. Nos quedamos con gastos e ingresos operativos y de mercado.

¿Saben ustedes cuánto más eficiente es hoy Radio Televisión Española, o cuánto menos ineficiente es? Es un 29% más eficiente. La diferencia entre ingresos y gastos de mercado y operativos, indica al día de hoy que se ha ganado un 29% de eficiencia en Radio Televisión Española, o que se ha ganado en reducción de ineficiencia. Pero si han pasado diez años de los periodos que estamos comparando, el rigor exige pasarlo a monedas constantes y no corrientes. Y pasado a monedas constantes y, por tanto, reconociendo que la moneda vale menos por el efecto inflación acumulado durante este periodo, ¿saben en cuánto se ha reducido la ineficiencia de Radio Televisión Española o en cuanto se ha mejorado su eficiencia? En un 45%.

LA GARANTÍA ESTATAL DE LA DEUDA

Por último, dice el pronunciamiento de la Comisión Europea que lo que no puede haber es que la deuda, de haberla, sea garantizada por el Estado, porque eso sí que es algo que distorsiona la competencia, en la medida en que el resto de operadores privados no tienen su deuda garantizada por el Estado. Y a consecuencia de eso tienen peor *rating* en su deuda, el que otorgan las agencias de calificación de deuda y, por tanto, sus gastos financieros son más caros.

Y tan de acuerdo estamos con que no debe haber garantía del Estado sobre la deuda de Radio Televisión Española, que lo que queremos es que no haya en absoluto deuda de Radio Televisión Española. Y así está dicho en el plan marco y en tantas entrevistas que me han hecho. Nuestro objetivo, nuestro compromiso incluso, es que acabado el periodo transitorio del plan marco, la deuda deje de ser un problema de Radio Televisión Española.

Estamos, pues, trabajando intensamente y obteniendo resultados de acuerdo con la línea que venía marcando hace tiempo la Comisión Europea. Siendo así no es de extrañar que lo que ha dicho ahora la Comisión Europea coincida con lo que, precisamente, estamos haciendo.

Muchas gracias. IGNACIO RUIZ JARABO

El interés general y la libertad individual

por JOSÉ CARLOS LAGUNA

Las aguas de la televisión pública están revueltas en todas partes, en toda Europa. La televisión pública es un problema en Alemania, justamente desde el momento en que aparecieron las televisiones privadas y con ello se hizo notoria la necesidad de racionalizar el sistema —lo que luego se ha nominado el «sistema dual de televisión»—. Lo es también en Italia, en donde en la actualidad se está discutiendo un polémico proyecto de ley, conocido como «Ley Gasparri», que afecta al conjunto de los medios de comunicación y que incluye algunas disposiciones en materia de concentración de medios. En Portugal se discute la competencia desleal de la televisión pública respecto de la televisión privada. Hace poco, ha habido una decisión de la Comunidad Europea en relación con Portugal y en relación con Italia. Pasa incluso en el Reino Unido. Aquí ha salido varias veces a colación el totémico modelo de la BBC que, sin embargo, por sus derivas comerciales en los últimos años, incluso también por su independencia, es un modelo sometido en la actualidad a discusión.

Podríamos sin duda hablar de «crisis institucional de la televisión pública», no con una connotación negativa sino como relativo a un momento de cambio, de renovación profunda. Porque las cosas han cambiado radicalmente desde que han aparecido las televisiones privadas. Prueba de esta difícil adaptación son estos ya casi quince años de difíciles relaciones entre lo público y lo privado, a propósito de la televisión.

Por centrar un poco el tema, voy a detenerme en tres de los que me parecen principales problemas que tiene planteados en nuestros días la televisión pública.

¿COBERTURA PÚBLICA DE UN INTERÉS GENERAL? La genealogía de la televisión en toda Europa ha sido una genealogía pública. Todos hemos nacido con la televisión pública y nos hemos criado con la televisión pública y, por tanto, propendemos a ver que la televisión pública es lo natural. Incluso el artículo 23 de la Constitución se refiere a la creación de una comisión parlamentaria para el control de las televisiones públicas.

Sin embargo, como bien ha dicho el Tribunal Constitucional, no hay que interpretar este artículo 23 de la Constitución como una obligación de la existencia de medios de comunicación social públicos. Y es que, aunque estemos muy acostumbrados a convivir con la televisión pública, parece que hay que recordar que la televisión pública no tiene una legitimación intrínseca, que no se justifica por sí misma, sino que la televisión pública es una actuación pública. Y como cualquier actuación pública, solamente puede desarrollarse en la medida en que se trate de una actuación necesaria, proporcionada, justificada y en la medida en que el espacio de la función que trata de ser cubierto desde la televisión pública no sea cubierto por el conjunto de los medios televisivos.

En otras actividades —la prensa por ejemplo— aceptamos que la iniciativa privada es capaz, por sí misma, de satisfacer todas las exigencias que plantea el medio; por tanto, no hay ninguna razón para quebrar este mismo razonamiento cuando hablamos de la televisión pública. Aquí no estamos descubriendo nada nuevo, sencillamente estamos sacando las exigencias, en último término, de nuestra forma de ordenación pública, de nuestra forma constitucional, de que lo privado es el mundo de la libertad y lo público es el mundo del interés general, el particular puede hacer lo que le venga en gana, la Administración solamente puede actuar para servir el interés general, si el interés general necesita ser servido y si los instrumentos que se aplican son necesarios, proporcionados, etc.

Otra cuestión distinta es si en el panorama televisivo actual existe o no espacio para la televisión pública. ¿Quién sabe? Quizá algún día nos escandalicemos de la existencia de televisión pública, como desde luego hoy nos escandalizaríamos de la existencia de prensa pública. Piensen ustedes cuál sería nuestra opinión si hoy el Estado lanzase un periódico, un periódico, justamente, para defender el pluralismo.

PROGRAMACIÓN GENERALISTA DE CALIDAD

No obstante, quizá la televisión pública pueda seguir en nuestros días, hoy por hoy (en el futuro, no se sabe) ocupando un espacio que, por el momento, empíricamente, no aciertan a satisfacer las televisiones privadas. En definitiva, yo creo que la televisión pública puede desarrollar en nuestros días la función de llevar a cabo una programación generalista de calidad. No sé si se puede definir mejor la función de servicio público que como lo hizo la última enmienda a la Ley de Presupuestos de 2002. Creo que cabe convenir en todo caso en que hay una serie de características que marcan criterios generales atendibles, como esa atención prioritaria a la información, a la educación o a la cultura, o esa promoción de programas que reflejen la realidad histórica actual o la realidad de nuestro país, o el debate intelectual, el debate social, el debate político, o una serie de emisiones cinematográficas que no incluyan contenidos o calidades que no sean asumibles por el conjunto de la población. En definitiva, estamos ante algo valorativo.

Pero en la medida en que parezca necesario a los poderes públicos que la televisión pública aporte esa programación generalista de calidad porque no es suficientemente aportada por los programadores privados, en esa medida seguirá teniendo cabida la televisión pública. De hecho, el apostar por la televisión pública tampoco nos singularizaría a los españoles, este es el horizonte que se expresa en todos los países europeos. En ellos, y pese a mis palabras iniciales, la televisión pública sigue teniendo una mala salud de hierro en todas partes. No conozco ningún sitio donde realmente, a corto plazo, la televisión pública vea en peligro su existencia.

Por otra parte, el interés de los gobiernos por mantener la televisión pública es lo suficientemente acusado como para incidir en los organismos internacionales, que también echan un capote a la televisión pública. La actitud del Consejo de Europa y la actitud de la propia Unión Europea (aquí se ha nombrado antes el Protocolo del anexo al Tratado de Amsterdam) permiten, en definitiva, que los Estados, si valoran la conveniencia de seguir teniendo televisiones públicas, las mantengan.

¿INTERVENCIONISMO SIN ESCASEZ DE CANALES DE DIFUSIÓN?

Una de las razones tradicionales de intervención en el medio fue siempre la escasez de espectro radioeléctrico. Se decía que la principal diferencia entre la prensa escrita y la televisión estribaba en que la libertad de empresa tenía un dominio casi ilimitado en la prensa escrita, porque cualquiera podía poner una imprenta y lanzar un periódico, pero que, en cambio, y por razones estrictamente técnicas, el acceso a los medios de telecomunicación, a los medios televisivos o a los medios de radio, era un acceso restringido en razón de la escasez del espacio radioeléctrico; y como se suponía que solamente dos, tres o cuatro concesionarios podían llevar a cabo la actividad, esto obligaba, en consecuencia, a ordenar el medio, a calificarlo como servicio público, a otorgar concesiones, etc.

Estas razones, sin embargo, que sirvieron para desatar toda una corriente intervencionista, han quedado cada vez más en entredicho, porque el desarrollo tecnológico en la televisión permite que estas limitaciones técnicas sean progresivamente parte del pasado. Desde luego, el espectro radioeléctrico cada vez permite un uso mayor, y será cada vez más grande, cuando se concluya el apagón analógico y todas las emisiones sean digitales. Pero, además de las emisiones hercianas terrestres, tenemos el satélite, con una capacidad casi ilimitada para emitir canales; y tenemos la televisión por cable, tenemos televisiones a distintos niveles territoriales, etc. Ciertamente, llevado al límite, sigue persistiendo un cierto argumento de escasez. Al final el espectro radioeléctrico, teóricamente, sería escaso. Pero de hecho ofrece un número de posibilidades hoy suficientemente elevado como para que ese argumento deje de pesar en la ordenación del medio.

Por otra parte, el fenómeno de la convergencia tecnológica, que permite que las distintas infraestructuras de transporte puedan ser utilizadas para el transporte de los canales de televisión, añade también una no desdeñable posibilidad de pluralismo. En este momento llevan incluso ya varios años tratando de poner en marcha, compañías como Telefónica por ejemplo, el programa «imagineo», es decir, a través del cable telefónico conducir también vídeo bajo demanda o también televisión. Ya veremos a dónde va a parar todo eso. Y aunque se viene hablando desde hace mucho tiempo, hace sólo un par de semanas que saltaba a la prensa la noticia de que las eléctricas están también poniendo en marcha envíos de canales de televisión a través de los hilos de la luz.

TELEVISIÓN A LA CARTA

Se dice que marchamos hacia una televidencia a la carta. La posibilidad de seleccionar no sólo canales, sino incluso programación, una vez que con la digitalización se ponga en marcha la interactividad de la televisión, parece ser que lo generalista podría perder fuerza a favor del televidente a la carta. Ante ese nuevo horizonte de cambio, habría que plantearse cuál podría ser la función de la televisión pública.

De nuevo, no veo cuál puede ser la función de la televisión pública dentro de diez o doce años, no sé si va a seguir teniendo o no justificación. Pero de momento yo creo que una de las funciones de la televisión pública puede ser, precisamente, la apuesta tecnológica. Porque la transición hacia la televisión digital está siendo más complicada de lo esperado. Los operadores no encuentran fácilmente el modelo de negocio que les permita ir hacia la televisión digital y al Gobierno esto seguramente le quitará el sueño, porque no podemos quedarnos atrás en la transición hacia el mundo digital. Probablemente uno de los cometidos que podría cumplir la televisión pública en este momento, es precisamente liderar la apuesta por contenidos digitales.

Yo creo que, por otra parte, el modelo de televisión a la carta, el modelo de televisión estrictamente personal, no se va a producir, al menos en un futuro próximo. En este sentido no veo problema para la televisión pública. Únicamente habría quizá que tomar nota de

alguna de las consecuencias que llegaría a tener esta mayor capacidad de elección.

TELEVISIONES AUTONÓMICAS La Constitución atribuye al Estado la competencia para fijar las bases generales para el modelo televisivo, por tanto el Estado tiene la última palabra para decidir cuál es el marco global que han de respetar todas las televisiones, estatales, autonómicas y locales. Ahora bien, de eso a configurar (como sigue configurando la ley del tercer canal) la televisión autonómica como una televisión estatal, donde de hecho los entes que gestionan el tercer canal son concesionarios del Estado. No sólo son concesionarios del Estado, sino que la ley del tercer canal les obliga a mantener una estructura organizativa muy rígida, tienen que configurarse necesariamente como entes públicos, y esto hace que cuando quieren introducirse algunos modelos organizativos más flexibles haya que bordear la legalidad.

Lo tenemos ahora, recientemente, con el caso de la televisión valenciana. Se respeta formalmente la legislación del tercer canal porque se ha configurado en ente público, un ente público que recibe una concesión y luego toda la programación se saca a concurso. Ya me contarán qué es eso, un ente público que saca a concurso toda su programación. Lo que pasa es que la Comunidad Valenciana no puede hacer otra cosa, porque está constreñida por la ley del tercer canal.

Cuestión distinta es que la misma exigencia de justificación que se pide para la televisión del Estado, hay que pedirla también para las televisiones de las comunidades autónomas. Y a ese respecto no basta sencillamente con decir «lengua vernácula y cultura propia». «Lengua vernácula y cultura propia», en la medida en que la organización de un medio televisivo sea una razón necesaria, justificada, proporcionada. Porque si resulta que la lengua vernácula y la cultura propia están suficientemente atendidas por el sistema educativo o por la prensa libre, por las productoras, etc., eso ya no vale como justificación exclusiva o prioritaria para la televisión pública autonómica.

En definitiva, sobre el primero de los tres problemas que les enunciaba, que era la necesidad de justificar la televisión pública, podríamos decir

que, hoy por hoy, sí está justificada, a condición de que rectifique en aquello en lo que tiene que rectificar; pero nadie, en cambio, puede decir si va a seguir estando justificada dentro de cinco o diez años.

FINANCIACIÓN En Europa predomina una televisión fundamentalmente pública. En muchos países europeos, la financiación procede del establecimiento de tasas o cánones. A veces se ha planteado aquí la oportunidad de establecer una financiación vía tasa o canon. Son muchos los problemas que plantea este tipo de financiación, problemas derivados de la propia necesidad de recaudar esas tasas, esos cánones que tendrían que pagar los televidentes, problemas derivados del coste político de actualizaciones de esos cánones, que hacen que por motivos políticos la televisión pueda depender de los gobernantes de turno. Hoy la televisión llega al 100% de los hogares, por tanto este parecería un sistema poco eficiente de recaudar ingresos para la televisión.

Si se opta por un modelo de financiación predominantemente público, parece razonable que esa financiación proceda directamente de las arcas del Estado. Lo cual podría, seguramente, venir completado por la emisión de una financiación complementaria con ingresos comerciales. Ingresos comerciales que, como es frecuente en toda Europa, deberían estar limitados en cuanto al montante de publicidad. Unos topes máximos de emisión de publicidad como complemento de la financiación de la televisión pública, parecen también exigidos.

Para terminar con el problema de la financiación, naturalmente nada de esto tiene sentido si no se toman dos medidas en relación con la televisión pública. En primer lugar, hay que zanjar definitivamente la deuda histórica de televisión, hay que hacer borrón y cuenta nueva. Cuestión que no es nada sencilla, porque como antes decíamos, la deuda histórica de la televisión asciende a un billón de pesetas. Los responsables del PSOE enfatizan que la deuda tiene que ser asumida directamente por el Estado; el señor Rajoy parece que tiene ya un programa para reabsorber esa deuda a lo largo de los próximos diez años. Si ustedes estuvieron ayer aquí, tienen mejor información que yo, porque supongo

que el presidente de la SEPI avanzaría algo acerca de cuáles son los planes para reabsorber esta ingente deuda que tiene la televisión pública.

Por tanto, nada de lo que hemos hablado antes tiene sentido si no se acaba, en primer lugar, con la deuda histórica de Televisión Española. Y, en segundo lugar, no estaríamos resolviendo el problema sino estableciendo sencillamente un parche si no acometiésemos las reformas estructurales, organizativas, de personal, que son necesarias en materia de RTVE. Es decir, la situación, como decíamos al principio, ha cambiado. La televisión monopolista tiene que competir en este momento con un mercado crecientemente diversificado, un mercado en el que existen otros agentes, y un mercado en el que se produce con otros costes y otras tecnologías. Y, por tanto, ninguna empresa ni pública ni privada puede producir con costes ineficientes.

LA ORGANIZACIÓN DE LA TELEVISIÓN PÚBLICA

Les resumo brevemente el tercer problema, el problema de la organización de la televisión pública, porque se cuestiona el modelo organizativo actual. Y se cuestiona por dos razones.

La primera de ellas, porque se dice que el director general de RTVE no tendría que ser elegido y nombrado por el presidente del Gobierno, sino que tendría que ser designado por las Cámaras. Antes se ha dado una respuesta que me parece bastante atendible, es decir, no se cieguen con las abrumadoras mayorías políticas que se pueden conseguir en las Cámaras parlamentarias, porque eso no es garantía de despolitización, al final las cosas están tan politizadas como siempre. Y, en el mismo sentido, yo sería muy prudente a la hora de introducir nuevos órganos de los llamados administraciones independientes. Antes se ha puesto sobre la mesa la posibilidad de establecer un consejo de control de contenidos, como un órgano capaz de velar por la pureza, el equilibrio o la no disfunción de las programaciones. Sería muy prudente sabiendo que este es un modelo muy extendido en toda Europa. Pero pasa que a veces lo que está muy extendido no es necesariamente lo bueno. Es verdad que este modelo está muy extendido en Alemania,

en Francia, en Inglaterra, en Estados Unidos pero, en todos esos países, este modelo está cosechando críticas. Las está cosechando, en definitiva, porque las pretendidas administraciones independientes tienen luces y sombras, y tienen más sombras de las que a veces se pone de manifiesto.

En primer lugar, porque no existen garantías técnico jurídicas perfectas para lograr la plena independencia de sus medios. Al final, ni mayorías cualificadas, ni nombramientos superiores al plazo de la legislatura, ni rígidos sistemas de incompatibilidades. Todo esto es muy conocido en Estados Unidos, país del que viene todo esto. Es muy peligroso seguir creyendo en el mito de la participación. Díganlo, si no, por ejemplo, los alemanes. Cada ente público de Radio Televisión Alemán está dirigido por representantes de las distintas fuerzas políticas, económicas, sociales, culturales, religiosas, etc. Pensar que por establecer un órgano de carácter participativo vamos a conseguir trasladar la pluralidad de la sociedad, es algo ingenuo.

Al final, todo esto tiene un enorme riesgo, que es el de la pretendida objetividad en las decisiones. Y esa pretendida objetividad en las decisiones casi nunca se consigue; son muy pocos los puntos absolutos de coincidencia de todo el mundo. Al final, las preferencias corresponden a criterios subjetivos, a intereses concretos y, muchas veces, es preferible que esos criterios subjetivos, que esos intereses concretos estén identificados en cada decisión a que estén escondidos sobre la base de pretendidas objetividades que no se dan nunca. Por tanto, puede salirnos el tiro por la culata. Podemos nombrar unos órganos tan politizados como antes, si nos descuidamos, además, que sirvan a concretos intereses y que, además, no nos estemos enterando de ello, porque al final decidirá con la pretendida asepsia y objetividad que, en la práctica, no existe nunca. ◆ JOSÉ CARLOS LAGUNA

VISITA A TRES ESCENARIOS

Universidad y diversidad

por **ISIDORO RASINES**

El sistema universitario se mueve. La idea medieval de universidad y las que propusieron en los dos últimos siglos Von Humboldt, Newman, Ortega o Jaspers, siguen vigentes. Y hasta se mantiene todavía, latente pero bien vivo, el modelo de gendarmería intelectual que patentó Bonaparte. En todo caso, las universidades continúan apuntando a crear la ciencia nueva, transmitir la sabiduría heredada y formar profesionales. A la vez, se adaptan a los tiempos y a las demandas sociales: cambian.

También se mueven los estudiantes. Desean la libertad de pupitre, cambiar alguna vez de universidad, como sucede desde hace dos siglos en Alemania. Así se fundaron las universidades privadas japonesas: un bravo samurái de veintiún años, José H. Neesima, tuvo que jugarse la vida en 1864 por desobedecer las leyes vigentes y embarcar rumbo a América, con objeto de recibir allí una educación occidental. La misma aspiración de los estudiantes de la UE contribuirá en el futuro a una unión más efectiva entre los países de Europa.

La sociedad reclama, con buen sentido, que se extienda la enseñanza superior a un porcentaje creciente del correspondiente sector de población. Se da otra lectura al viejo adagio *quod natura non dat, Salmantica non praestat*; porque en universidades como la de Salamanca caben —han cabido siempre— estudiantes muy inteligentes y otros que

Más Populares que nunca

The Banker: **Premio 2003 al Banco Popular como Banco del año en España** por su excelencia y actuación bancaria a nivel nacional.

Euromoney: **Awards for Excellence Premio 2003 al Banco Popular como mejor Banco de España** por su atención contínua y prioritaria a las pequeñas y medianas empresas, por el aumento de la cuota de mercado y por su estrategia basada en venta cruzada en banca al por menor ofreciendo un servicio de asesoramiento a clientes a través de un sofisticado sistema de relación con clientes.

Global Finance: **Premio 2003 al Banco Popular como Mejor Banco en España.** Además, ha sido seleccionado como **uno de los 10 bancos más seguros del mundo** tras las calificaciones otorgadas por las agencias internacionales de rating Moodys, Standard & Poor´s y Fitch entre los 300 mayores bancos del mundo.

LA GACETA DE LOS NEGOCIOS LE REGALA

EL MEJOR CINE EN CASA

HOME CINEMA

REGALO

BELSON

BELSON HOME CINEMA CENTER

SISTEMA DE AUDIO GENERAL

Alimentación 230v-50Hz
Máximo consumo 125W
Potencia 5 x 15W RMS
Distorsión armónica < 1%
Sensib. de entrada (5.1ch) 400 mV
Separación de canales 70dB

BAFLES SATÉLITES

Altavoces 2x2" (2 x 70 mm)
Respuesta de frecuencia 250 Hz- 20 KHz
Impedancia 4 Omios
Sensibilidad 85 dB
Dimensiones 80x113x165 mm

SUBWOOFER

Dimensiones altavoz 8" (203 mm)
Potencia 30 W RMS
Respuesta de frecuencia 40 Hz - 300 Hz
Distorsión < 1%
Impedancia 8 Omios
Dimensiones 285 x 320 x 375 mm

REPRODUCTOR DVD

Alimentación 230V - 50 Hz
Máximo consumo 25W
Diámetro discos 12/8 cm
Decodificación de video MPEG-2
Resolución 720 x 576
Conv. D/A video 10 bits
Decodif. audio 24 bi

Suscríbase hoy mismo a **La Gaceta de los Negocios** y reciba de regalo un DVD HOME CINEMA CENTER: marca Belson, modelo BSA-4100. Llame ahora mismo al **902 19 62 69** (de 9:30 a 17:30 de lunes a viernes) o infórmese en ***suscripciones.mk@negocios.com*** y comience a disfrutar del cine en casa, junto con su diario económico. Promoción válida para las 150 primeras suscripciones. **Precio de la suscripción anual 360,61 €.** Entrega del regalo a domicilio.

compensan su menor capacidad de abstracción con laboriosidad, habilidad manual, facilidad para los deportes o don de gentes. Además hay otras instituciones de enseñanza superior —academias, centros, institutos o colegios— donde no se investiga.

La enseñanza superior abarca hoy un amplio espectro. Algunos países, como Cuba, mantienen aún las universidades para pocos y muy selectos estudiantes, al estilo de la Alemania y el Japón del pasado. Ahora este último, entre otros países, se inspira en los Estados Unidos de América, donde existen instituciones para todos los gustos y niveles. Y en el Reino Unido, se armoniza la frecuente referencia a los Estados Unidos con el propósito de conservar las virtudes de su sistema tradicional. En este artículo se va a pasar revista al sentido del cambio en los tres países acabados de mencionar.

LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

En los EE UU las universidades incluyen, además de las facultades y escuelas que otorgan los grados de licenciado y doctor, un *liberal arts college* —un colegio de artes liberales— que proporciona a los universitarios formación en humanidades, ciencias sociales y ciencias naturales, y conduce ordinariamente al grado de bachiller. De otra parte, muchos colegios de artes liberales son autónomos y constituyen, en sí mismos, instituciones reconocidas de enseñanza superior.

Las tres mil instituciones universitarias de este país, donde se educa un tercio de la población de dieciocho y diecinueve años, comprenden desde colegios modestos y multiversidades, es decir, instituciones que incorporan, por vía de integración o de afiliación, cuerpos diversos (campus, facultades, departamentos, colegios y centros de investigación), hasta las universidades de la *Ivy League*, reconocidas entre las mejores del mundo. Una gran mayoría de los estudiantes —algo más de cinco millones—, frecuentan universidades o colegios de cuatro años. Las ciento veinticinco universidades donde se investiga acogen a 2,7 millones de estudiantes, de los cuales obtienen el doctorado cada año unos cuarenta y cinco mil graduados.

Todas estas instituciones compiten; por eso existen las clasificaciones. La de la fundación Carnegie distingue dos niveles de universidades investigadoras, según el número de doctorados que otorgan cada año y el de las disciplinas en las que los otorgan. Distingue también, según el número de licenciaturas y de disciplinas, entre las universidades o colegios que no hacen investigación. Y, de modo semejante, distingue entre tres niveles de colegios que confieren el grado de bachiller.

La clasificación *TheCenter*, por categoría investigadora, refleja el número de veces que cada universidad se ha clasificado entre las cincuenta primeras; lo que ha invertido en investigación y la posición relativa que esta cantidad supone en el conjunto; el montante de las subvenciones federales que ha obtenido, y la posición respecto a las demás; y la cuantía de su patrimonio. En la última edición, ocupan los diez primeros puestos Harvard, el MIT y las universidades de Stanford, Columbia, Duke, John Hopkins, California en Berkeley, Pennsylvania, Michigan en Ann Arbor, y Minnesota en Twin Cities.

Gobiernan las universidades los *Boards of Trustees*, cuyos miembros se eligen por cooptación entre profesionales destacados, rara vez académicos o políticos. Los *trustees* responden de la institución ante las autoridades y ante la opinión pública, aprueban los presupuestos, nombran las autoridades académicas y les señalan sus atribuciones. Aunque abiertos a las iniciativas y opiniones de los profesores —en menor medida a las de los alumnos— tienen la última palabra sobre las cuestiones importantes; y se esmeran por lograr los fines de la institución, así como por resolver las necesidades económicas.

Las subvenciones federales llegan a todas las universidades como ayudas a la investigación y contratos; y a los estudiantes como becas o préstamos. Una parte muy importante de los ingresos procede de las tasas, cuya cuantía resulta siempre muy elevada. En las universidades públicas, que albergan las tres cuartas partes de la población estudiantil, las tasas pueden ser inferiores para los naturales del Estado, aunque resultan mucho mayores que las habituales en Europa; y el porcentaje del presupuesto de ingresos que procede de las tasas tiende a ir aumentando cada año.

En el curso 2003-2004 se han reducido drásticamente los cursos que ofrecen buen número de universidades estatales. Algún ejemplo: la de Illinois ha suprimido mil clases de cientos de asignaturas; unos mil estudiantes de la de Carolina del Norte no podrán comenzar a estudiar español; la de Colorado ha cancelado los estudios de Periodismo, Administración de Negocios e Ingeniería; y la de California no admitirá alumnos en ningún centro de uno de sus campus. Esta tendencia tiene dos consecuencias negativas. De una parte, inhibe a los estudiantes de familias de pocos ingresos a realizar estudios universitarios; y de otra, alarga las carreras de los que las están frecuentando.

JAPÓN Durante la década de los ochenta del siglo XIX, el gobierno de Meiji estableció en Japón la financiación pública del sistema educativo. Antes de la II Guerra Mundial, las siete universidades imperiales y las ocho escuelas nacionales superiores, concebidas según el modelo de las universidades alemanas de entonces, acogían a un 3% de los universitarios posibles, es decir, sólo a los estudiantes más brillantes, sin atender a su clase social o nivel económico. Ahora, más del 75% de los estudiantes que acaban el bachillerato acceden a la enseñanza superior. Se trata de un cambio derivado de la ocupación aliada tras la II Guerra Mundial.

En el Japón de la preguerra había buen número de instituciones prestigiosas, a las que acudía un considerable contingente de estudiantes no comprendidos en ese 3%. En esas instituciones se formaban maestros de primera y segunda enseñanza, economistas, médicos, etc., que también accedían a posiciones sociales de relieve. Los aliados elevaron el rango de todas estas instituciones al de universidades, y no cambiaron el estatus de las siete antes mencionadas, aunque dejaron de llamarse imperiales.

También existían antes de la guerra universidades privadas. Nacieron las primeras tras visitas pioneras de sus fundadores a los Estados Unidos de América: a su regreso, José H. Neesima fundaba, en 1875, la de Doshisha; antes, en 1858, Yukichi Fukuzawa había fundado la de Keio; Umeko Tsuda, en 1864, el colegio femenino que lleva su nombre; y más tarde, en 1882, Shigenobu Okuma, la de Waseda. A las primeras seguirían muchas otras, que adoptarían el modelo norteamericano.

La reforma de posguerra condujo a aumentar el número de universidades nacionales, para que hubiera una al menos en cada prefectura. Esta tendencia se ha mantenido después, y se ha llegado a la actualidad con 99 universidades nacionales, 72 públicas —de origen provincial o municipal— y 478 privadas. En líneas generales, se ha hecho más popular la enseñanza superior, aunque haya descendido la calidad de la docencia y de la investigación. Por eso el actual ministro de Educación ha lanzado el proyecto conocido inicialmente como *Las 30 mejores*, que ha acabado llamándose *Plan de Centros de Excelencia para el Siglo XXI de la Educación Superior Japonesa*.

Ese plan va logrando, de una parte, la unión o la colaboración de universidades geográficamente cercanas, constituidas inicialmente por pocos centros; y, de otra, la adopción de una modalidad de matrícula según la cual el estudiante que no ha sido admitido en un centro, puede cursar buen número de los cursos o las materias que allí se imparten, si procede de otro centro asociado. Así se constituyen universidades en las que se cultivan parcelas más amplias del saber, y los estudiantes disponen de más oportunidades a la hora de confeccionar el plan de estudio que les interesa.

El plan mencionado se propone elegir treinta universidades según determinadas áreas de investigación, en su mayoría del ámbito de las ciencias naturales. En el año fiscal 2002 los fondos del plan, 170.000 millones de yens, se asignaron a veinte universidades —Tokio, Kioto, Osaka, etc.—, entre las cuales se contaba una privada —Keio—. Todas tienen facultad de Medicina o de Biología y se sitúan en buen lugar entre las del mundo. De otra parte, el ministerio ha reconocido como universidades de graduados otras doce nacionales. Los profesores de estas universidades reciben más recursos para hacer investigación, lo que las sitúa bien para incluirse entre las treinta del plan.

Las subvenciones del ministerio para gastos corrientes de las universidades privadas ascienden en conjunto a 320.000 millones de yens. Una de las más favorecidas, la de Keio, recibe 9.000 millones. En cambio, las nacionales obtienen en total casi tres billones, que en su mayor parte se emplean para retribuir a unos 60.000 profesores y 57.000 administrativos, y equivalen a un 40% del presupuesto del ministerio. Por eso

el Gobierno está empeñado en que las universidades nacionales rebajen la carga económica que suponen.

El primer ministro, Junichiro Koizumi, quiere convertir las universidades en organismos autónomos. La mayor parte de las privadas, a las que se ha ofrecido también esta posibilidad, la han aceptado ya, a causa los beneficios fiscales que supone. A la vez, se intenta la concentración de las universidades nacionales —disminuir su número—, la adopción de modos de gestión propios de las compañías privadas y la evaluación externa, con vistas a que sean internacionalmente competitivas, formen profesionales muy bien cualificados y potencien las ciudades donde se asientan.

EL REINO UNIDO

En el mes de enero pasado, Charles Clarke, ministro de Educación del Reino Unido, presentaba en el Parlamento el documento titulado *El futuro de la educación superior*, que contiene la propuesta del Gobierno de Blair para renovar las universidades británicas, facilitar más el acceso a las mismas, y ponerlas en situación de competir con las mejores del mundo. El propio ministro apela en ese documento a la colaboración de estudiantes, Gobierno, empresas y las propias universidades; y afirma que en esta colaboración estriba el fundamento del futuro éxito del país.

El documento señala que los ingleses pueden estar orgullosos de sus universidades; si hace cuarenta años accedían a la enseñanza superior el 6% de los menores de 21 años, hoy llegan el 43% de los de 18 a 30 años; en los últimos veinte años se ha triplicado el número de grados concedidos; el porcentaje de los alumnos que acaban sus estudios es de los mejores del mundo; acuden más y más estudiantes de otros países; la capacidad de investigación es elevada y de calidad; y los últimos años han visto crecer espectacularmente el número de empresas nacidas de la innovación universitaria, gracias a sus propuestas de investigación y desarrollo (I+D).

El mismo documento propone no dormirse en los laureles, pues el futuro plantea retos importantes. Se trataría en primer término de que la enseñanza superior alcanzara a los jóvenes mejores y de más talento

que proceden de familias con menos ventajas y actualmente no acceden los estudios superiores. También se trataría de ampliar estos estudios para cubrir destrezas que exige el desarrollo empresarial; y de poner el conocimiento aún más al servicio de la creación de riqueza, lo que se lograría invirtiendo más en I+D para proporcionar financiación estable a los investigadores.

Con el fin de superar esos retos, el Gobierno apunta una serie de medidas, como son aumentar más del 6% las consignaciones para enseñanza superior durante los próximos tres años; conceder carácter preferente a la financiación de la transferencia de resultados a las empresas; mejorar y premiar la excelencia en la enseñanza; conceder ayudas diversas a los estudiantes; permitir que las universidades reciban, de los graduados con empleo que puedan pagarla, una contribución de hasta tres mil libras por año al coste de cada curso que hicieron; y ayudar a las universidades a constituir su patrimonio.

De otra parte, el Gobierno se propone, para el curso 2005-2006, aumentar la cifra destinada a investigación en 1.250 millones de libras, un 30% de la consignación actual; estimular y premiar la investigación en unidades mayores; invertir más en los departamentos y universidades más destacados, para que puedan competir con los mejores del mundo; incentivar de modos diversos que se inicien trabajos de investigación prometedores o se mejoren algunos en curso; así como premiar la excelencia de los mejores.

También se prevén medidas para intensificar la colaboración de las universidades no investigadoras con las empresas, y ampliar el papel que aquéllas desempeñan en el desarrollo regional. Y, para que no quede todo adjudicado a las ciencias, también creará el Gobierno un nuevo consejo de artes y humanidades. En el documento aparecen comparaciones frecuentes con los Estados Unidos y se alude pocas veces al resto de países de Europa, a pesar de que el Reino Unido se cuenta entre los países firmantes de la declaración de Bolonia.

EPÍLOGO Los sistemas universitarios se mueven. En los tres escenarios considerados aquí, el sentido del cambio es el mismo. Se dirige, de una parte, a que participen de los bienes de la enseñanza superior más y más estudiantes; y, de otra, a que mejoren las instituciones de enseñanza superior de modo que, conservando su personalidad, sean más excelentes y más competitivas. Así seguirá habiendo universidades para los estudiantes más capaces, donde se hace investigación; y también instituciones, aunque no se llamen universidades, para gente más normal.

Pero la excelencia es cara y hay que pagarla. Algunos Estados de América septentrional se enfrentan con la dura realidad, y se ven forzados a subir las tasas y recortar el número de clases y materias que ofrecen sus universidades y colegios. En el Japón se acude a medidas menos drásticas y se tiende a favorecer, a la vez, el acceso de más estudiantes y la excelencia de las instituciones. Y en el Reino Unido se apuesta en serio por ambos objetivos. Aunque son ciertamente ambiciosos, valen de verdad la pena, porque van a definir el futuro de los respectivos países.

ISIDORO RASINES

Sin noticias de un acuerdo sobre I+D+i

por **VÍCTOR M. FERNÁNDEZ**

En las últimas décadas se han producido importantes cambios estructurales en los sistemas productivos de los países desarrollados, tales que la tasa de crecimiento y las expectativas de empleo de sus respectivos ciudadanos se han visto afectadas. Entre los factores más importantes que han propiciado esos cambios se suelen incluir el impacto de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, por una parte; la globalización de las economías a través de las empresas multinacionales por otra, así como el cambio en las cadenas de producción manufactureras hacia una robotización creciente y, finalmente, la competencia de las economías emergentes en la industria manufacturera y en la agricultura. Si a estos factores del cambio de escenario de la economía europea se añade el envejecimiento acelerado de su población, se pueden entender las preocupaciones de la población europea y de sus clases dirigentes por un futuro incierto.

EL RETO DE LA CUMBRE DE BARCELONA

En respuesta a estas incertidumbres, el Consejo de Europa planteó en la cumbre de Lisboa del 2000 el desafío de hacer de Europa «la economía más competitiva y dinámica del mundo, con mejor y más oportunidades de trabajo y una mayor cohesión social, basada en el conocimiento y en el crecimiento sostenible»[1].

Desde distintos sectores, tanto públicos y privados, como desde ámbitos regionales, nacionales y europeos, se ha repetido con insistencia que el buen camino para resolver esos problemas y alcanzar los deseos expresados de forma tan categórica en Lisboa pasa por propiciar un aumento de la actividad científica en investigación, desarrollo e innovación (I+D+i).

En consonancia con esta visión, dos años más tarde, en la cumbre de Barcelona, los jefes de Estado y de Gobierno de los quince países miembros de la Unión Europea (UE) se fijaron el objetivo de conseguir antes del 2010 un gasto global en I+D que representara el 3% del producto interior bruto (PIB) del conjunto de los países miembros. En palabras de Philippe Busquin, comisario de Investigación en la Comisión Europea, «la decisión de aumentar el gasto de la UE en I+D, junto con la reestructuración del escenario europeo de la investigación para hacer de él un verdadero mercado interno de investigación en el que se lleve a cabo un trabajo de excelencia, favoreciendo la movilidad y la competencia entre los científicos, constituyen un sólido baluarte para afrontar con éxito el futuro de Europa»[2].

Para hacerse una idea de lo que de reto tiene esta propuesta basta con considerar que, en el año 2000, los quince países miembros de la UE dedicaron a I+D el 1,93 % de su PIB y que, de mantenerse la tasa de crecimiento en el gasto en I+D conseguida en el quinquenio 1995-2000 por el conjunto de los quince países miembros (un modesto 0,32% anual), se llegaría al año 2010 con un gasto en I+D que representaría tan sólo un 2,2 % del PIB, lejos del 3% proyectado.

En lo que concierne a España, las expectativas no son muy diferentes. Partimos de un 0,94% del PIB en inversión en I+D en el año 2000 que, de mantenerse la tasa de crecimiento promedio del quinquenio anterior (un 2,99% anual), nos llevaría a una inversión del 1,3 % del PIB en el año 2010, cifra escandalosamente alejada del objetivo fijado para el conjunto de los quince. Para poner estos datos en referencia al contexto mundial, en la siguiente tabla se resumen las correspondientes cifras para EE UU y Japón, junto con las españolas y europeas[3].

TABLA 1. Crecimiento del porcentaje del PIB dedicado a I+D en distintas zonas geográficas

ZONA GEOGRÁFICA	% PIB EN I+D (AÑO 2000)	CRECIMIENTO ANUAL DEL GASTO (PROMEDIO 1996-2000)	EXTRAPOLACIÓN DEL % PIB EN I+D PARA EL AÑO 2010
ESPAÑA	0,94	2,99	1,31
UE	1,93	0,32	2,21
EE UU	2,69	1,53	3,17
JAPÓN	2,98	1,83	3,74

A la vista de estas cifras comparativas, queda claro que Europa, y en mucha mayor proporción España, necesita hacer un gran esfuerzo inversor en I+D para despejar las dudas que las cifras arriba mencionadas arrojan sobre nuestro futuro inmediato.

Conviene resaltar que las cifras contenidas en esta tabla se refieren a la inversión total realizada en I+D sin distinguir entre el gasto en I+D financiado por el sector público y el que se ha originado directamente por las iniciativas privadas. Los datos disponibles acerca del gasto en I+D que tuvo su origen en el sector privado en España indican que representó casi un 54% del gasto doméstico total en I+D en el año 2000; a efectos comparativos, el valor de este indicador fue 65% para el conjunto europeo, 71% para Japón y 75% para Estados Unidos. De entre los países europeos, Suecia, Irlanda, Bélgica, Alemania y Finlandia superaron el listón del 70% de financiación privada sobre el total de la investigación llevada a cabo en sus respectivos países[2].

Estas cifras muestran claramente que el camino que tiene que recorrer España para la convergencia con Europa en investigación, desarrollo e innovación pasa primordialmente por un aumento del esfuerzo inversor en I+D del sector privado, un hecho que, a tenor de unas declaraciones del anterior ministro de Ciencia y Tecnología, Sr. Piqué, es la causa de que España dedique actualmente un 1% del PIB a I+D, frente al 1,4 que se habría alcanzado de haber aumentado el gasto por parte del sector privado en la medida que cabía esperar[3].

CAPITAL HUMANO EN I+D Nadie pone en duda que, en una economía basada en el conocimiento, un elemento clave es el factor humano. Conviene, pues, hacer un somero análisis del potencial humano español en I+D en comparación con la UE, los EE UU y Japón.

España contaba en el año 2000 con 4,56 investigadores a tiempo completo por cada 1.000 trabajadores en activo, mientras que Japón doblaba esa cifra (9,26) al igual que los Estados Unidos (8,08). El promedio de la Unión Europea se situaba en un modesto 5,4, arrastrado a la baja por los países del sur (Portugal, Grecia e Italia junto con España), a pesar de contar con Finlandia que destaca en el concierto mundial con su 13,08 investigadores por cada mil trabajadores en activo.

TABLA 2. Número total de investigadores y su distribución por sectores en 1992

ZONA GEOGRÁFICA	TOTAL INVESTIGADORES	PORCENTAJE EN EMPRESAS PRIVADAS	PORCENTAJE EN ORGANISMOS PÚBLICOS	PORCENTAJE EN UNIVERSIDADES
ESPAÑA	61.568	24,7	19,4	55,0
UNIÓN EUROPEA	919.796	50,0	14,2	34,3
EE UU	1.219.407	83,3	3,8	11,2
JAPÓN	658.910	65,8	4,7	27,1

El caso de Finlandia es digno de mención porque había tenido un crecimiento medio del número de investigadores del 10,81% en los cinco años anteriores, bastante similar, por cierto, al producido en España en ese mismo periodo (10,12 %), en contraste con el crecimiento negativo del 0,6% que presentaba Italia. De seguir estas tasas de crecimiento de personas trabajando en investigación a la misma tasa promedio de los años 1995-1999, España alcanzaría la media europea en este indicador en 2004. En mi opinión, este logro no podrá alcanzarse sólo con la contribución del sector público y requeriría de un aumento sustancial de empleo de personal científico por parte del sector empresarial privado. En apoyo de esta opinión hablan las cifras de distribución del empleo en I+D por sectores que se muestran en la tabla 2,

en donde se recogen cifras del número total de investigadores, a tiempo completo, existentes en los ámbitos geográficos más arriba mencionados correspondientes al año 1992.

En estas cifras, destaca la baja proporción de los investigadores en España que realizan su tarea investigadora en el sector empresarial, que viene a ser la mitad de la cifra correspondiente a la media europea y sólo una tercera parte de la ocupación en EE UU. Las cifras en Japón son intermedias entre las que se dan en Europa y América. Estos números vienen a confirmar el desequilibrio existente entre el esfuerzo que pone el sector público en fomentar una economía basada en el desarrollo del conocimiento y el que dedica a este fin el sector privado en España, tan diferente del que observamos en las economías más avanzadas del planeta.

LA CIENCIA COMO PROFESIÓN

La carrera investigadora suele comenzar con la realización de una tesis doctoral, de modo que el número de personas que alcanzan dicha titulación académica puede ser un indicador del grado de interés que despierta la profesión de la investigación científica entre los jóvenes.

Tomando datos del año 2000, el número de doctorados conferidos en España, expresado en tanto por mil de la población cuyas edades están comprendidas entre los 25 y 34 años, fue 0,36 (o dicho de otro modo, 1 de cada 3.000 jóvenes españoles defendió su tesis doctoral). Esta cifra es inferior a la promedio en la UE (0,56) y a la de EE UU (0,48), pero netamente superior a la de Japón (0,24). Es esperanzador para el futuro científico español que la tasa de crecimiento del número de personas que obtiene el doctorado en nuestro país, fue 5,5 veces superior al promedio de la UE entre 1999-2000, y ello a pesar de la difícil situación laboral que conlleva el sistema de becas español, el único en Europa en el que los jóvenes investigadores no cotizan a la seguridad social ni tienen seguro de desempleo.

Afortunadamente se detectan síntomas claros de que algo está cambiando de cara a la situación de estos futuros investigadores, a tenor del texto del real decreto aprobado recientemente en Consejo de Ministros,

que va en la línea de las declaraciones de la directora general de Investigación del MEC anunciando, en una reunión de la conferencia de rectores de universidades españolas, que los jóvenes becarios tendrán los mismos derechos que cualquier trabajador, salvo el seguro de desempleo[4].

Es de esperar que tras este primer paso se equipare el personal científico (predoctoral y posdoctoral) al resto del mundo laboral español, al menos en cuanto a prestaciones sociales —¡también en el seguro de desempleo!—, ya que desgraciadamente para los que hacen la ciencia en España, sería ilusorio pedir también la equiparación salarial.

Hasta aquí se han presentado unos datos estadísticos expuestos con la pretensión de poner en perspectiva la situación de la I+D en España en el contexto europeo y los países más activos en la creación de ciencia y en su utilización, los EE UU y Japón. Quizás sea ya pertinente preguntarse cómo ha afrontado España los retos derivados de la declaración de Lisboa 2000.

UN NUEVO MINISTERIO PARA LA I+D EN ESPAÑA

Una notable medida de política científica, para algunos etiquetada con ribetes de arma electoral, fue la creación del Ministerio de Ciencia y Tecnología (MCYT) en la segunda legislatura del Partido Popular. La creación de este nuevo ministerio fue acogida con satisfacción y creó expectativas notables en el mundo científico español. Sin embargo, algunos sectores manifestaron su extrañeza por haber dejado fuera de él a la universidad que, no hay que olvidarlo, aporta más del 60% del personal dedicado a la investigación en España. Al hilo de la puesta en marcha del nuevo ministerio se produjeron separaciones dolorosas, ejemplificadas en la que dio origen al reparto de las dos agencias de evaluación científica del extinto Ministerio de Educación y Cultura entre los nuevos ministerios de Ciencia y Tecnología, por un lado, y de Educación, Cultura y Deportes, por el otro. De ellas, la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI) permaneció en Educación, mientras que la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP) pasó a Ciencia y Tecnología, a pesar de compartir techo y herramientas

de trabajo. Se generó un ambiente de incertidumbre y recelo frente al nuevo ministerio que no acababa de ponerse en marcha, sobre todo habida cuenta de la inminencia del VI programa marco de la UE, que rompía con los esquemas de funcionamiento de los anteriores programas marco y que, de no influir en su desarrollo, se presumía poco favorable para los intereses españoles.

En el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), el buque insignia de la investigación española, no se entendió la sustitución del profesor César Nombela como presidente, tras una brillante gestión al frente del organismo. A ello se añadió la ruptura con la tradición que mantenía desde su fundación al CSIC en el mismo departamento ministerial que a las universidades, y a su personal científico equiparado con el profesorado universitario.

Si a esta ruptura añadimos el intento de poner en práctica el decreto de unificación entre los organismos públicos de investigación del Estado, que permanecía dormido desde la anterior legislatura por su dificilísima, por no decir imposible, puesta en práctica, se puede comprender el desasosiego de los científicos españoles que sucedió al inicial optimismo tras la creación del MCYT.

Sin embargo, algunos cambios recientes de responsables en este ministerio, han hecho albergar esperanzas de un aumento de realismo y eficacia en la marcha del mismo. A día de hoy, creo que son mayoría los españoles que, ya con perspectiva, consideran que la creación de un Ministerio de Ciencia y Tecnología ha sido un hito positivo para la ciencia española; y que entre los logros de este ministerio destaca el Programa Ramón y Cajal para incorporar 2.000 científicos cualificados al sistema público de I+D mediante contratos de larga duración en el trienio 2001-2003 y que se anuncia será prorrogado para el trienio 2004-2006. Mirando al futuro, merecen ser tenidas en cuenta unas recientes declaraciones del actual presidente del CSIC en las que dice: «Por encima de los fallos iniciales, se considera que este ministerio debe ser una pieza clave en el desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en España»[5].

EL ÉXITO EN I+D, ¿UN PROBLEMA EXCLUSIVO DE LOS GOBIERNOS?

Una pregunta que flota en el ambiente es si la UE «está haciendo sus deberes» para cumplir los objetivos propuestos. Mi opinión es que no hay mucho margen para el optimismo a este respecto, como al menos no lo hubo entre los participantes a la XIV Conferencia Interparlamentaria del programa para la innovación científica y tecnológica en Europa, conocida como Eureka, que tiene por misión fomentar y potenciar la investigación industrial. El responsable de la conferencia, Knud Larsen, se quejó de que en Europa «no hay una apuesta clara para que la industria se alíe con la universidad y los avances científicos tengan salida en el mercado»[6]. Los indicadores dicen claramente que no es suficiente la inversión industrial europea en I+D y que la brecha con Estados Unidos (que es algo menor respecto a Japón) es cada vez mayor. Curiosamente esto sucede a pesar de que la calidad de la ciencia europea, medida en términos del número de publicaciones científicas, ha seguido una evolución similar, e incluso ligeramente superior, a la norteamericana en el periodo 1995-2001 (en contraste sorprendente con el número de las publicaciones científicas originadas en Japón, que apenas han representado el 25% de las contribuciones europeas o norteamericanas en el mismo periodo).

Queda fuera del alcance de este artículo la búsqueda de una explicación entre las habilidades de las distintas sociedades avanzadas para convertir el esfuerzo investigador en desarrollo y en innovación tecnológicas, además de mejorar el conocimiento científico de la naturaleza. Parece obvio que los Estados Unidos de América y, aunque en menor medida, también Japón han conseguido un punto de encuentro entre los intereses de las comunidades científica, industrial, financiera y académica que facilita el flujo de aportaciones y retornos entre ellos.

Aceptando de antemano el riesgo de que el amable lector crea que estoy profundamente equivocado, voy a mencionar alguno de los rasgos distintivos que considero explican el éxito americano en I+D: su flexibilidad social y la movilidad de sus gentes; un moderado individualismo que fomenta la competitividad; el éxito de organización de la veintena de universidades privadas *punteras* que atraen a los mejores

científicos del mundo y a las que el mundo empresarial confía sus inversiones en investigación e innovación tecnológica; y, sobre todo, el pragmatismo con que esa sociedad acepta la incorporación de logros científicos a su vida ordinaria.

Un buen ejemplo de esto último lo encontramos en la batalla que enfrenta a Europa y Estados Unidos sobre la autorización de productos transgénicos, vetados legalmente en Europa desde hace más de cinco años, en gran parte debido a la presión de la opinión pública, que no acaba de fiarse de las garantías ofrecidas por los científicos sobre los riesgos que conlleva su utilización y consumo.

Otro ejemplo nos lo proporcionan las reticencias y críticas que despierta en España el Capítulo VIII de la función 54 de los Presupuestos Generales del Estado. Como es sabido, la función 54, denominada «Investigación Científica, Técnica y Aplicada», engloba los créditos presupuestarios para financiar la política científica y tecnológica del Estado. Esta función está dividida en nueve capítulos, entre ellos el capítulo VIII destinado, en buena parte, a la concesión de créditos a empresas públicas y privadas para el desarrollo de diversos proyectos militares internacionales, en cuya realización participa España, y que siendo relevantes desde el punto de vista tecnológico, deben contribuir a fomentar la capacidad tecnológica e innovadora de la industria española. El portavoz de ciencia y tecnología del PSOE en el Congreso, refiriéndose a las partidas presupuestarias del Gobierno para el año 2001 decía: «Aquí está el dato bochornoso: el 40% del dinero destinado en 2001 a la función 54, es decir, a la ciencia, se gastará en armamento»[7]. Según el PSOE, se gastarían en armamento 161.000 millones (de pesetas), de los que 58.577 serían para fragatas, 71.260 para aviones de combate y 29.213 para carros de combate. Para este partido político esos gastos militares se detraerían del gasto en investigación. Sin embargo el Ministerio de Ciencia y Tecnología rechazó esta última acusación afirmando que «el dinero destinado a Defensa proviene de créditos y anticipos reembolsables por lo que no compite con el presupuesto de ciencia básica»[7].

A la vista de lo llovido desde entonces, cabe preguntarse si España debiera haber renunciado a participar en esos programas o, por el contrario, haber

Si quiere saber por qué España está de moda, haga sus compras en El Corte Inglés.
En El Corte Inglés disfrutará del arte de comprar. Desde lo mejor en moda y complementos de las primeras firmas, a los regalos y recuerdos más especiales. Con la garantía y las atenciones del que es, desde hace más de sesenta años, el número uno de los grandes almacenes en España.
LAS MEJORES TIENDAS, EN UNA.
If you want to know why Spain is in fashion, make your purchases at El Corte Inglés.
In El Corte Inglés you will enjoy the art of shopping. From the best in fashion and accesories from the top labels, to special gifts. With the guarantee and service of what has been, for over sixty years, the number one department store in Spain.
ALL THE BEST STORES, IN ONE.
El Corte Inglés
GRANDES ALMACENES
DEPARTMENT STORES

AV Monografías
Abaco
Academia
ADE Teatro
Afers Internacionals
Africa América Latina
Ajoblanco
Álbum
Archipiélago
Archivos de la Filmoteca
Arquitectura Viva
Arte y Parte
Atlántica Internacional
L'Avenç
La Balsa de la Medusa
Bitzoc
La Caña
CD Compact
El Ciervo
Cinevídeo 20
Clarín
Claves de Razón Práctica
CLIJ
El Croquis
Cuadernos de Alzate
Cuadernos Hispanoamericanos
Cuadernos de Jazz
Cuadernos del Lazarillo
Debats
Delibros
Dirigido
Ecología Política
ER, Revista de Filosofía
Experimenta
Foto-Vídeo
Gaia
Generació
Grial
Guadalimar
Guaraguao
Historia, Antropología y Fuentes Orales
Historia Social
Insula
Jakin
Lápiz
Lateral
Leer
Letra Internacional
Leviatán
Litoral
Lletra de Canvi
Matador
Ni hablar
Nickel Odeon
Nueva Revista
Opera Actual
La Página
Papeles de la FIM
El Paseante
Política Exterior
Por la Danza
Primer Acto
Quaderns d'Arquitectura
Quimera
Raíces
Reales Sitios
Reseña
RevistAtlántica de Poesía
Revista de Occidente
Ritmo
Scherzo
El Siglo que viene
Sintesis
Sistema
Temas para el Debate
A Trabe de Ouro
Turia
Utopias/Nuestra Bandera
Veintiuno
El Viejo Topo
Viridiana
Voice
Zona Abierta

ARCE
Asociación de Revistas Culturales de España

Exposición, información, venta y suscripciones:

Hortaleza, 75. 28004 Madrid
Teléf.: (91) 308 60 66
Fax: (91) 319 92 67
http://www.arce.es
e-mail: arce@infornet.es

incluso impulsado alguno más, como el del avión europeo para transporte militar. La respuesta a esta pregunta muy probablemente contaría al menos con el no de los rectores de las universidades autónomas de Madrid y Barcelona, quienes junto a sus colegas de las universidades de Barcelona, Santiago de Compostela, Granada, Valladolid, Oviedo, Gerona, Lérida y Politécnica de Cataluña anunciaron la inclusión de un nuevo artículo en sus estatutos en virtud del cual sus respectivas universidades renuncian a realizar proyectos de investigación con fines militares[8]. Me atrevo a señalar como otro rasgo distintivo de la sociedad española su elevado grado de ideologización, que comparte con otras sociedades europeas, a diferencia de la americana y probablemente también de la japonesa. VÍCTOR M. FERNÁNDEZ

NOTAS

1 *A New Economy? The changing role of Innovation and Information Technology in Growth*, OECD, París, 2000.

2 EC (2002): *Science, Technology and Innovation. Key figures*, European Commission, Luxemburgo, 2000.

3 Diario *El Mundo*, 03.07.2003.

4 Diario *El Mundo*, 04.07.2003.

5 Entrevista a E. Lora-Tamayo, en revista digital *Madrid + d*, VI-VII/ 2003.

6 *El Mundo Digital* 24.06.2003.

7 Diario *El Mundo* 08.06.2001.

8 *ABC Periodico Electrónico*, 27.06.2003.

CON LA PRÓXIMA AMPLIACIÓN DE LA UE, AÚN MÁS URGENTES

Las reformas pendientes del mercado laboral

por **ENRIQUE MORALES**

La buena marcha de la economía española, que apenas se ha visto afectada por la desaceleración mundial, y las reformas laborales aprobadas, dirigidas a incrementar básicamente la contratación, han propiciado que nuestro país aspire con firmeza a lograr el pleno empleo antes de que acabe la década, después de haber sufrido, durante las precedentes, tasas de paro alarmantes. Sin embargo, pese a los avances —más empleo, más mujeres trabajando y necesidad de mano de obra extranjera en la mayoría de los sectores—, las próximas reformas deberían estar condicionadas a acabar con los principales déficit del mercado laboral: baja productividad, alta temporalidad y poca inversión empresarial en nuevas tecnologías y formación.

Pese a que España se ha convertido en el motor europeo de la creación de empleo en los últimos años y uno de cada dos puestos de trabajo de la Unión Europea (UE) fue generado en 2002 y lo será en 2003 por empresarios españoles, nuestro país arrastra importantes carencias y disfunciones en lo laboral, que lastran la competitividad de las empresas ante un mercado cada vez más globalizado.

Baja productividad, elevados costes empresariales, escasa inversión en Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i), poca formación del capital humano y altas tasas de temporalidad y de precariedad, todo unido a un mínimo porcentaje de empleo a tiempo parcial, nos alejan de la convergencia real con Europa.

Las estadísticas evidencian una situación preocupante para la competitividad de las empresas españolas, que se agravará con la incorporación a la Unión Europea el próximo año de una decena de países, con bajos costes laborales y con jornadas de trabajo muy amplias.

Los instrumentos para paliar estos déficit intrínsecos al mercado laboral español son de sobra conocidos por el Ejecutivo y los empresarios. Los esfuerzos a corto plazo deberían ir encaminados a una mayor inversión en tecnologías —fundamentalmente por parte del sector privado— que nos acerque a Europa, a una mayor formación del capital humano y a políticas dirigidas a eliminar la precariedad en el empleo.

Respecto a los costes laborales, si se atajan las actuales carencias, lo lógico es que converjan con el resto de Europa, según coinciden los expertos.

PRODUCTIVIDAD E I+D

La preocupante evolución de la productividad se ha convertido en uno de los principales problemas de nuestra economía, según han denunciado insistentemente los empresarios. El último informe del World Economic Forum sobre competitividad, muestra que España ha descendido dos puestos en el *ranking* mundial y ha pasado a ocupar la vigésimo segunda posición, por detrás de países como Estonia, Israel o Malta.

España disfruta de ventajas competitivas importantes en aspectos como la diferencia en los tipos de interés, la penetración de la telefonía móvil o la fuga de cerebros, apoyadas por la estabilidad política o la falta de restricciones monetarias.

Sin embargo, nuestro país suspende en asuntos básicos como la formación, el régimen fiscal, el acceso a la financiación, la ineficiencia burocrática o la regulación laboral, que resulta demasiado restrictiva.

El propio Ministerio de Economía ha advertido recientemente de una perdida de competitividad de más de un punto con respecto a nuestro socios europeos y de casi dos con los países del área Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Los últimos datos proporcionados por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) dejan patente que España ha sido la única nación

de Europa que ha experimentado un retraso de la productividad de sus trabajadores en el periodo comprendido entre 1995 y 2002.

El año pasado, la productividad española apenas llegó a 34.772 euros por trabajador y año, frente a la de 1995 que se situaba en 35.751 euros, lo que representa una caída de casi medio punto.

Aunque el esfuerzo inversor de España en I+D ha aumentado considerablemente en el último quinquenio, todavía es claramente insuficiente —sobre todo por parte del sector privado— y se encuentra muy lejos de los parámetros que registran los países de nuestro entorno.

Sólo Grecia y Portugal dedican menos dinero a nuevas tecnologías y el *ambicioso* Plan Nacional de I+D+i para 2004-2007 que ha elaborado el Gobierno sólo servirá para superar la inversión en este asunto de otros dos países, Italia e Irlanda.

La intensidad del gasto en I+D respecto al Producto Interior Bruto (PIB) en España es prácticamente la mitad de la media de la Unión Europea, al tiempo que la inversión de los empresarios españoles en nuevas tecnologías es al menos diez puntos porcentuales inferior a la media comunitaria.

COSTES LABORALES Y FORMACIÓN

La quinta ampliación de la Unión Europea el próximo año complicará aún más la competitividad de la empresas españolas, sobre todo en los referente a los costes laborales. La hora trabajada en España se sitúa por debajo de la media europea y el objetivo de los agentes sociales y del Gobierno es converger también en este asunto de forma paralela a un incremento de la productividad.

Para los empresarios, lo realmente preocupante es la actual situación que evidencia un desajuste entre los salarios y la productividad.

Unos incrementos de sueldos que nos acerquen a Europa pero que no estén ligados a una mayor productividad provocarán un encarecimiento notable de los productos y los servicios, un contexto que inevitablemente llevaría a una pérdida mayor de competitividad, con las consiguientes reducciones de empleo y de renta a largo plazo.

Al tiempo, se constata en nuestro país un gran peso de las cotizaciones sociales, que suponen una de cada cuatro euros del coste total por

trabajador, frente al poco más del 21% que representan en el resto de la UE. Si las cotizaciones de los empresarios se rebajasen, el empleo en España crecería hasta un 8%, según admite un informe el Banco de España.

Organismos internacionales como la OCDE, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Comisión Europea coinciden en recomendar la reducción de las cotizaciones sociales como elemento dinamizador tanto del empleo como de la competitividad de las empresas.

La entrada en escena de las naciones del Este, con costes muy bajos y con jornadas laborales casi al gusto del consumidor, harán más difíciles los avances. En los diez países de la ampliación los costes laborales por hora trabajada son de 4,2 euros de media, mientras que para España son de 14,2 euros por hora. En términos homogéneos, los sueldos de los próximos socios representan apenas un 18% de lo que se paga de media en la Unión Europea, mientras que en España suponen un 63%.

Unido a esto, en el caso de que no se pongan en marcha de forma urgente mejoras en calidad e innovación frente a los bajos precios de los nuevos países de la UE, se puede producir un desvío de la inversión extranjera directa que tradicionalmente ha venido a España, que ocuparía una situación periférica en la nueva Europa.

Si bien para una buena parte de los empresarios los bajos precios no son una de las prioridades para invertir, sí lo son una mano de obra altamente cualificada y una mayor cercanía a los centros de decisión en Europa, dos circunstancias que se dan en la Europa del Este.

En la mano de los empresarios y del Gobierno español está desarrollar los instrumentos que hagan nuestra economía más dinámica y que generen mayor valor añadido para el inversor internacional frente a los nuevos socios comunitarios.

Pese a todo, en este entorno globalizado, los empresarios admiten que las diferencias en el acceso a los recursos tecnológicos son cada vez menores y las ofertas de productos y servicios se acercan de manera significativa, por ello el capital humano se convierte en el elemento esencial.

En este contexto, el trabajador adquiere un valor creciente como elemento diferencial que puede determinar la competitividad final de la empresa y, sobre todo, su capacidad de adaptación a los nuevos tiempos.

La disponibilidad de los recursos humanos, su nivel de cualificación y diferentes formas de organización del trabajo resultan básicos para que las empresas desarrollen su potencial de crecimiento y competitividad.

Las empresas difícilmente pueden ser competitivas si quienes trabajan en ellas no son competentes. Las carencias de formación se traducen inmediatamente en limitaciones que impiden imponerse en el momento adecuado en el mercado.

En los últimos años se han dado importantes pasos que han propiciado un crecimiento del nivel educativo de la población. Sin embargo, la tasa de la población activa con sólo estudios primarios ronda el 30%, un porcentaje similar al de los españoles que abandonan de forma temprana sus estudios.

El filón del empleo está en los sectores donde se requiere alto nivel educativo y formativo —educación, salud, informática o acción social—. El empleo creció en estas áreas entre 1995 y 2000 más del doble de lo que lo hizo en otros sectores.

Es evidente, pues, que debe hacerse un importante esfuerzo para incrementar la proporción de personas que acaben los estudios de secundaria y, al tiempo, potenciar la formación profesional.

Los trabajadores con estos estudios son altamente demandados y sus sueldos superan ya a los de empleados que tienen estudios superiores. El problema surge cuando los empresarios deben buscar sus empleados formados en otros países porque en España no los encuentran y eso ya sucede en algunas profesiones y en algunas provincias.

La falta de coordinación entre la demanda y la oferta y la falta de movilidad son sin duda las causa de esta paradoja: altas tasas de desempleo y puestos de trabajo sin cubrir en muchas regiones y sectores.

RETOS ASUMIDOS

El Gobierno ha asumido que existen importantes frenos para la convergencia real —de los que recientemente también ha advertido el Banco de España— y ha adelantado que las próximas reformas laborales irán dirigidas a incrementar la productividad y dar mayor estabilidad en el empleo. El instrumento

será una mayor inversión en nuevas tecnologías, para acabar con el actual déficit, según ha reconocido el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Eduardo Zaplana.

Respecto al tema de la precariedad, el ministro ha asumido que es compatible que sigamos siendo el país europeo que encabeza el *ranking* de eventualidad laboral con la evidencia que España ha sido la nación de la UE, junto a Irlanda, que más ha reducido la temporalidad laboral en los últimos años.

Bajo la premisa de incentivar la adquisición de nuevas tecnologías por parte de las empresas, el Ministerio de Ciencia y Tecnología ya negocia con los responsables de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) un marco fiscal que facilite la inversión privada en I+D+i. Las primeras medidas podrían ir dirigidas, según han apuntado los representantes de la patronal, a ampliar las deducciones en el Impuesto de Sociedades por inversión en nuevas tecnologías, que pasarían del actual 45% a un 65%.

En la misma línea, se busca un incremento de las desgravaciones por contratación de personal científico dentro del plan de I+D+i y una clarificación de las condiciones a partir de las cuales una empresa puede deducirse los gastos por innovación, una de las causas que frena los proyectos de desarrollo tecnológico en el sector privado.

Los empresarios consideran que otra de las medidas que contribuiría a incrementar el peso del tejido empresarial en el gasto total en investigación y desarrollo sería la supresión de la exigencia de presentar avales para adelantar la financiación de proyectos de innovación privados o la simplificación de los trámites burocráticos vigentes.

Para los representantes de la patronal, el tratamiento tributario de la innovación es en principio adecuado, aunque apuntan que no ha podido ser aprovechado por el sector privado por su complejidad, por la poca información y por la inseguridad jurídica que hasta ahora ha provocado la interpretación restrictiva que el Ministerio de Hacienda ha aplicado a la hora de conceder los incentivos.

La prioridad para CEOE pasaría por incentivar las compras públicas de tecnología a pequeñas y medianas empresas nacionales, con el fin

de evitar la concesión a un solo licitante de los grandes proyectos tecnológicos, ya que el actual sistema favorece demasiado a las grandes empresas multinacionales.

La principal fuerza política en la oposición, el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), también se ha mostrado consciente de los principales riesgos para nuestro mercado y ha aportado su propia fórmula para acabar con ellos. Por una parte, la necesidad de fundir en uno los actuales ministerios de Ciencia y Tecnología y el de Educación, con el fin de coordinar mejor la política educativa y formativa y la inversión en nuevas tecnologías y, por otra, incrementar el 27% el presupuesto dedicado a I+D+i.

Desde la UE, los responsables de los países miembros se fijaron en la pasada Cumbre de Lisboa el objetivo de convertir la zona en la más competitiva del mundo. Con este fin, se marcaron una serie de prioridades —de las que seguramente los gobiernos europeos han tomado buena nota— fundamentadas en reformas estructurales que contribuyesen a hacer más flexible el mercado de trabajo europeo. Adicionalmente, se insistió en reforzar aspectos como el gasto en I+D+i y la mejora de las infraestructuras.

Al tiempo, la Comisión Europea considera necesario invertir más en capital humano a través del Fondo Social Europeo (FSE) para hacer frente a las diferencias que persisten en el seno de la UE y que serán mucho mayores tras la ampliación.

La Comisión reconoce que el capital humano es la inversión más eficiente para lograr el pleno empleo, contribuir al progreso de los pequeñas y medianas empresas y convertir a Europa en el área más competitiva internacionalmente antes de que acabe la década. Lo muestra este ejemplo: un año adicional de formación tras acabar el periodo escolar puede incrementar la productividad un 6,2% de forma inmediata y el 3,1% a largo plazo.

La teoría está clara, el reto consiste en llevarla a la práctica antes de perder definitivamente el tren de la competitividad. ENRIQUE MORALES

OBRA DE CORTES Y MONARQUÍAS

La Reconquista y la formación de una comunidad histórica española

por ***JOSÉ MANUEL CUENCA TORIBIO***

No obstante ser el ciclo histórico de mayor amplitud de la historia española, la Reconquista apenas si introdujo elementos constitutivos nuevos en su personalidad. Su trascendencia fue de naturaleza básicamente reactiva e histórica al dar definitivo cuerpo y expresión, madurez en suma, a los más importantes de aquéllos. La nacionalidad española aun magmática en diversos aspectos al producirse el desembarco del 711, halló en el invasor al enemigo definido que sirvió para cristalizarla. Desde el principio al fin, el musulmán fue el otro, el adversario a batir. Por su doble condición de invasor y hereje, el árabe encarnaba al elemento destructor. Tres siglos atrás, por su arrianismo y extranjería, los visigodos pudieron suscitar una oposición más o menos frontal del lado de los hispanos, que estuvo lejos de producirse, salvo entre los siempre belicosos vasco-navarros. La reacción de trescientos años después mide con exactitud el salto cualitativo producido durante el periodo visigótico en el desarrollo de la conciencia nacional. Por el contrario, como acabamos de exponer, pocos nuevos ingredientes de verdadera magnitud —y no olvidamos, desde luego, *verbi gratia*, la fundación de las universidades o el camino de Santiago— se introdujeron en el crisol de la personalidad nacional en el prolongado periodo en que la Península y el archipiélago balear

asistieron a la lucha sin desmayo entre dos concepciones opuestas de la sociedad. Pues, en efecto, ni treguas ni paréntesis —algunos muy dilatados— entre los dos pueblos que se disputaban el dominio de la Península, marcaron cortes o solución de continuidad en el encarnizado enfrentamiento de dos modelos de convivencia, como se diría hoy.

Para los partidarios de las denominadas peyorativamente tesis esencialistas de la visión y concepto de lo español, tan largo periodo ejemplifica sin igual la existencia de una personalidad o de un alma hispanas que, actuando en la historia, la explican. Pero quizá aún más elocuentemente, la Reconquista corroborará de manera impar la dialéctica permanente en que se expresa y vierte el verdadero carácter nacional. Una vez más, los habitantes de la Península se presentarían como sometidos por un invasor, que en esta ocasión ofrecía la peculiaridad de ser frontalmente enemigo de la ya uniforme y unitaria creencia religiosa de la población autóctona. En una obra que arroja alguna claridad en la grisalla que envuelve y envolverá aún por mucho tiempo el tema de las identidades nacionales, el filósofo Gustavo Bueno ha hincado en el proceso abierto en 711 jalones salientes de España como realidad histórica: «La identidad interna de la Hispania romana o de la Hispania visigótica fue ya, sin duda, de orden político. Una nueva identidad de España, tal es la tesis que aquí mantenemos, habría comenzado a configurarse a raíz de la incidencia, a partir del año 711, de la impetuosa corriente del islam sobre la unidad establecida por el reino visigodo. Esta corriente rompió la unidad de referencia en mil fragmentos; y también rompió la identidad por ella implicada. Comienza aquí una nueva época: la recomposición de los fragmentos de la unidad que la Hispania romana y visigoda había conformado, merced a una nueva identidad, dará lugar a la nueva unidad interna, que llamamos España, en el sentido actual y que, por cierto, no será la unidad de mera recomposición de la Hispania visigótica perdida, sino una unidad de nuevo cuño (que buscará su identidad a través de la alianza con otros reinos cristianos también enfrentados a los musulmanes)» (*España frente a Europa*, Barcelona, 1999, p. 162).

Al margen de discusiones abstrusas o académicas, es evidente que tal tenacidad finalística, visible singularmente del lado cristiano, indica la fuerza nacional que latía en una empresa movilizadora de todas las energías de una comunidad que la entendía como el ser o no ser de su pervivencia. Una gráfica que uniera al 711 con 1492 dibujaría la evolución de la conciencia nacional, similar en su naturaleza, pero distinta en su desarrollo y acrecentada, como proceso abierto que era, con el paso de los días. Todo lo que se descubría embrionario en la primera de ambas fechas, aparecía robusto en la segunda. «La pérdida de España» acaecida, según los monjes asturleoneses, en 711, comportó en más de un aspecto la amputación de Europa. Una y otra habían desaparecido en el *annus mirabilis* de 1492 en el que se hizo realidad la profecía altomedieval de la *reintegratio Hispaniae*. Bien que únicamente desde el mirador castellano cabe afirmar la ruptura con Europa a partir de Guadalete y pese a que los Pirineos en su segmento oriental no marcaron frontera alguna en la Alta Edad Media, debe admitirse, empero, que la reconquista significó en buena parte un acto de reafirmación de una condición europea ya salida de su crisálida.

El fin del otoñal reino nazarí fue por ello celebrado con entusiasmo sin igual en la Península y en toda la cristiandad, viniendo, en amplia medida, a contrarrestar las secuelas pesimistas de la caída de Constantinopla. No obedeció, por tanto, a un momentáneo arrebato el propósito albergado por el más político de nuestros estadistas, el rey don Fernando, de recuperar la antigua capital del imperio bizantino, mediante un aproche que comenzara con la expugnación de las plazas fuertes de Berbería. Todo, en efecto, era posible no sólo al ensueño, sino también a las energías de un pueblo que muy pronto habría de ejercer el liderazgo de la cristiandad en la hervorosa Europa del primer Renacimiento. Acumulada mucha arena en la clepsidra de la historia nacional, en días de recogimiento y pesadumbre, la pluma embridadamente escéptica de don Juan Valera vibraría al rememorar, en una extraña y sorprendente novela histórica —*Morsamor*—, aquellas horas en que, dorsianamente, la nación se «embriagara de imperiales vinos».

España había revalidado su vocación de ser europeísta a golpe de tesón y sacrificios. Ningún pueblo del Viejo Continente se le pudo asemejar

en cuanto a títulos y voluntad de ser porción principal y creadora de su civilización. Al gigantesco esfuerzo medieval vino a sumarse en la Edad Moderna el no menos admirable desplegado en el Nuevo Mundo. La entrega sin medida a éste se realizó sin merma alguna de su cualidad europea. Probablemente el mayor esfuerzo civilizador de los contemplados por la historia se hizo al trasplantar al Nuevo Mundo los frutos más serondos de la cultura europea. Obra de hombres, la empresa americana estuvo empañada por torpezas y defectos cuantiosos. No obstante, por severo que sea el arnés de su medida, sobresaldrá siempre como uno de los capítulos estelares de la aventura humana. Nutrida y conectada con las líneas de fuerza del proceso reconquistador, la completa inmersión americana de España y los españoles sería por ello en todo momento compatible con su vivencia europea. Ni en los instantes de mayor decaimiento o pesimismo en los destinos del Viejo Continente y de su presencia en él, experimentó España la tentación de un desquite o sucedáneo americanos. Aun ni siquiera como ilustración histórica es recomendable el cotejo con otras naciones, tan proclive resulta el método al chauvinismo. Pero quizá ninguna otra potencia colonizadora hizo compatible en el grado de España la donación absoluta a su cometido con el cuidado de sus raíces e identidad. Al alumbrarse sin la menor ruptura cultural el nuevo mapa político americano tras la emancipación, España era tal vez más europea que al producirse el fecundo encuentro de 1492.

Pese a lo que escribíamos acerca del carácter esencialmente reactivo para la conformación de la idea de España como comunidad histórica tenido por la Reconquista, distamos, como bien se comprenderá, de restarle nada de su descollante importancia. Varios de los cimientos de nuestra nacionalidad se echaron en su transcurso. En un libro más citado que leído —*El concepto de España en la Edad Media*—, José Antonio Maravall, que nunca desmintió su oriundez levantina, cerró el paso, con el envidiable análisis de una ingente documentación, a todo planteamiento que cuestionase la común orientación unificadora que presidía la existencia de las distintas organizaciones político-territoriales cristianas opuestas al dominio musulmán. Su fragmentación no entrañó

obstáculo para la pervivencia en ellas de la concepción visigoda de una sola realidad política. Pleitos, antagonismos y desencuentros entre las coronas peninsulares no amortiguaron el empuje del ideal común. Aunque no en todas, en la mayor parte de las coyunturas cruciales el concurso mancomunado de los diversos reinos fue ostensible y efectivo. Bien que por diversas razones Castilla abanderase con asiduidad esta orientación centrípeta, no por ello patrimonializó a los ojos de las restantes entidades soberanas la idea y el concepto de España. El cual se vivenció, asumió y defendió con igual calor por el otro gran conjunto en que, una vez consolidado el reino lusitano, se articularía la España bajo medieval. Antes y después de ello, las vicisitudes de los efímeros reinos de Galicia y Mallorca y los convulsos avatares del de Navarra evidenciaron con patencia la especificidad de amplios territorios peninsulares, cuya peculiar idiosincrasia arrancaba, de ordinario, de singularidades lingüísticas, étnicas y geográficas, reforzadas a menudo por la misma trayectoria de la reconquista, muy sincopada y alternante. La abrumadora superioridad geográfica y demográfica que, desde fines del XII, poseyó la corona castellano-leonesa y que hasta esas fechas —batalla de Muret: 1213— había sido equilibrada por la catalano-aragonesa, con su sólida implantación ultrapirenaica, no legitimó ante las restantes formaciones cristianas ninguna idea excluyente de la nacionalidad española, tampoco, por lo demás, deseada o reivindicada por aquélla.

Desde el inicio mismo de su verdadera nacionalidad su plántula fue plural. Una Cataluña desprendida por la lógica de la realidad de los hechos del imperio carolingio, una Navarra que nacida ya casi con armadura institucional de reino y a la que Sancho el Mayor diese la primera experiencia de una gran entidad política, un Aragón al que los herederos del fundador de su condado, Aznar Galindo, imprimieron brío expansionista... podían disputar al reino de las Asturias de Santillana y de Oviedo si no la primacía cronológica, sí, desde luego, cualquier otra de índole militar o ideológica (Alfonso el Batallador, Ramón Berenguer IV, Jaume I...). El yunque de la reconquista batió así una nacionalidad de fuentes y elementos diversos —lengua, usos y

leyes—, pero aglutinados por una misma identidad material y doctrinal, vehiculada a través de una comunidad histórica en permanente crecimiento cuya identidad se adensaba y movilizaba con el correr de los días y la consiguiente respuesta a sus nuevas demandas. Cuando tras la conquista del valle del Guadalquivir y, sobre todo, después de la batalla del Salado (1340) el peligro de un resurgimiento musulmán desapareciera, sirviendo el reino granadino creado por el prudente... como mero pretexto la mayoría de las veces en Castilla para neutralizar o desviar querellas internas y levantiscas energías, el pluralismo peninsular se proyectaría sobre nuevos y trascendentes escenarios.

Durante un siglo, el vector unificador pareció en peligro y a punto de osificarse. Especialmente después del segundo revés lusitano de Juan I —Aljubarrota: 1385— era imposible prever del lado de cuál de las grandes formaciones peninsulares podría inclinarse un día la hegemonía peninsular, llevando a cabo la ensambladura de todo su territorio. De otro lado, ni su necesidad e ineluctabilidad se ofrecían claras. Bien que en ellas hubiese faltado un aglutinador tan poderoso como el religioso, erigido en principal elemento dinamizador e identitario de la conciencia nacional en la lucha plurisecular con un poderoso enemigo de fe opuesta a la cristiana, Inglaterra y Francia, enzarzadas ya en la guerra de los Cien Años —1328-1483—, poseían una configuración territorial muy diferente con la que comenzarían su camino por las rutas del Estado-nación.

Una vez asentados los Trastámaras en Aragón, la unidad peninsular semejó ofrecerse más hacedera en el tiempo y en el espacio. Pero el horizonte para ello tardó, en verdad, en despejarse por entero. La falta de descendencia directa de Alfonso el Magnánimo y la esterilidad de la política matrimonial de Castilla con Portugal allanaron grandemente la senda. Pero el formidable envite que, para la completa soldadura de las dos Coronas, representó el segundo casamiento de don Fernando con la francesa Germana de Foix —1509— volvió a evidenciar el delicado tejido con que se hiló la unidad peninsular. Pese al paulatino absolutismo de la monarquía durante el quinientos, aquélla no pudo darse nunca por conclusa, siendo necesario conjugar con

destreza sensibilidades, intereses y costumbres de una asombrosa variedad. Así lo entendieron los Austrias mayores, sin engañarse nunca acerca de la compleja arquitectura de sus territorios peninsulares y de su rica y bien afirmada personalidad. En el caso de Felipe II, la anexión de Portugal reforzó tal creencia, ahincándole en el delicado manejo de las múltiples y móviles piezas de las estructuras de sus reinos. La polisinodia fue, ciertamente, una inteligente respuesta a este formidable desafío institucional, pero habría sido insuficiente de faltar la postura respetuosa y hasta obsecuente de los monarcas.

UN SIGLO DECISIVO: EL XIV

El seguimiento de los vectores de la unidad peninsular ha forzado a quemar etapas y a marginar aspectos esenciales en el desenvolvimiento de la historia medieval que no pueden omitirse ni siquiera en visión tan panorámica como la presente. Así se hace obligado recordar que, estabilizada la Reconquista, el siglo XIV asistió a uno de los estadios más trascendentes de la construcción nacional. Especialmente en Castilla, el poder monárquico experimentó un notable robustecimiento con las auras de un populismo enfervecido y el recobro del derecho romano por la nueva elite político-administrativa de los legistas. Pocos soberanos como Alfonso XI y Pedro I atesoraron un mayor caudal de simpatías en el estado llano. Minorías y regencias femeninas, querellas intestinas y hasta guerras civiles pusieron a prueba, con indiscutible éxito, lo que *avant la lettre* podría llamarse racionalización de la institución real. Incluso favorecido por la coyuntura de una época de crisis, el recrudecimiento de las frondas nobiliarias no logró bloquear un proceso que consolidó, por encima de etapas difíciles y de vacíos como la del reinado de Enrique IV, el enraizamiento de la monarquía en la conciencia popular, acercándola, en ocasiones, a la sacralización.

De tendencia semejante, en la Corona de Aragón el proceso fue más matizado y complejo. Al no imponerse por entero a la levantisca y poderosa nobleza aragonesa, la Corona desplazó definitivamente su eje de gravedad a Cataluña. Aquí el acrecentamiento de su influjo dimanó primordialmente de la sintonía con el sentir de las clases medias urba-

nas, celosas de las tradiciones y prerrogativas institucionales y corporativas menoscabadas por la oligarquía nobiliaria, cuya fuerza aspiraba a contrarrestar mediante la alianza con la Corona.

En lo que cabría denominar socialización de la realeza aragonesa, la hecatombe demográfica de mediados del siglo representó idéntico papel que las revueltas nobiliarias en Castilla. En el marco institucional necesario para la preservación del orden social y el despegue del país, la monarquía se presentaba como motor básico. El crecimiento del papel de las Cortes reforzó la alianza entre pueblo y Corona. Uno de los monumentos de la legislación castellana, el Ordenamiento de Alcalá (1348), resultado de las Cortes celebradas en la ciudad complutense, señala probablemente su fastigio bajo medieval. Entretanto, en Cataluña, los últimos años de la dinastía autóctona autentificaron la leyenda ulterior de reyes de santorales y vitrales, modelos de buen gobierno y compenetración con los afanes de sus súbditos. A su vez, la refeudalización introducida en Castilla por los Trastámaras no logró por entero imponerse en el imaginario colectivo. Y así, más que a los efectos de la propaganda del poder monárquico en la Castilla de finales el XIV y comienzos del XV, el apego y afección populares hay que atribuirlos principalmente al recuerdo mítico de Alfonso XI y de su hijo Pedro I. Aunque nimbadas de halo religioso, las Coronas castellano y aragonesa de la Edad Media debieron su afianzamiento a su consideración por el pueblo como magistraturas eficaces frente a la prepotencia nobiliaria y vinculadas por instinto a unos estamentos que nunca recelarían de su acrecentamiento.

Llegada la época del patriotismo moderno, sus teóricos verían en este pacto permanente e histórico entre la cúpula del poder y su base la muestra más fehaciente de la constitución interna, sustrato permanente y vivificador de la nación española. Expuesta singularmente por Jovellanos, con envidiable precisión conceptual y alteza de miras en situación tan dramática como los inicios de la guerra de la Independencia, todo el pensamiento conservador con reflejo y ascendiente indisputables en la configuración de los dos textos constitucionales de mayor vigencia temporal en la historia de nuestro liberalismo se

inspiró generosamente en la llamada a veces teoría o doctrina «jovellanista» del poder monárquico. Estrechamente emparentada con las europeas del mismo corte como las burkenianas o las de los doctrinarios franceses, sus continuas alusiones a un pasado medieval en el que sus principios gozaran de provechosa vigencia social y política aspiraban también, por vía indirecta, a legitimar la monarquía «templada» con la aureola de un tiempo muy revalorado por románticos y progresistas.

Por su parte, la constitución externa halló en el Parlamento su expresión más acabada. El periodo que ahora nos ocupa, la plenitud bajomedieval, se reveló igualmente decisivo para su consolidación. Adviértase, sin embargo, en este punto, que todas las precauciones que se adopten frente a precocidades e ingenuos chauvinismos nunca pecarán por exceso. Los liberales del XIX y los demócratas del XX tendieron a adelantar los calendarios del parlamentarismo y la división de poderes... La historiografía más solvente se asombra hoy del ancho crédito que, por diferentes razones, se ha dado —y continúa dándose— a las visiones, lindantes con la mitología y la hagiografía, del primer itinerario de la institución en la que acabaría por depositarse el poder constitucional, algo que quedaba muy lejano de unos comienzos trastabilleantes y precarizados. Pintados en muchas ocasiones a la acuarela, sus inicios fueron en todos los reinos menos refulgentes que en las descripciones para la militancia de base del idealista progresismo de filiación doceañista. No por ello, sin embargo, dejó de latir en sus raíces un encomiable anhelo de libertad civil y democratización política. Pero hacerlas arrancar de una imposición popular o nobiliaria a la realeza equivale a distorsionar la realidad histórica, más acomodada a la idea de pacto, aunque tampoco por entero. El régimen de democracia comunal vigente por fortuna durante largo tiempo en numerosas localidades de reducida población hasta constituir una de las tradiciones más sólidas de la cultura política nacional, no tuvo un grande y efectivo reflejo en el día a día de las cortes.

La controversia sobre sus orígenes y nacimiento, así en Aragón como en Castilla, no nos interesa aquí tanto como su papel en el curso

evolutivo de la nacionalidad española. Comunes a las restantes instituciones parlamentarias del entorno peninsular, ¿modularon las castellano-aragonesas un específico ejercicio del poder y una realeza con atributos y rasgos singulares? Globalmente no parece haber sido así. Leyes y tributos fueron, como en toda la cristiandad occidental, sus principales quehaceres. Conceder y fiscalizar impuestos y colegislar con los monarcas y sus representantes eran sus funciones emblemáticas. Siempre que se acompasaron al libreto de la realeza, las cortes ensancharon su campo de actividad, pero sin olvidar nunca que en las de estructuras más oligárquicas, la pieza nuclear del sistema de poder la aportaría en todo momento aquélla.

La diferencia existente entre las aragonesas y las castellano-leonesas provinieron de sus distintas dinámicas. En tanto que en las de Valencia y Aragón y en menor medida las del Principado, el brazo popular no gozó de fuerza para contrarrestar la omnipotencia nobiliaria y eclesiástica, en las de León y Castilla y en las catalanas más tarde, los procuradores usufructuaron de ordinario mayor capacidad de decisión.

¿Respondió este distinto dinamismo a la diferente estructura social de ambas coronas? Frente al sentir de algunos historiadores «castellanistas» no creemos que en ello descanse un factor determinante, aunque, en cualquier caso, es un extremo sin duda de importancia que nos llevara a analizar apresuradamente una cuestión no menos transitada por la polémica. Es claro que nos referimos al tema del feudalismo español, sobre el que la enorme cantidad de tinta gastada en su exégesis no será óbice para que se siga vertiendo a raudales. Ello, claro, da idea de su importancia, pero también de su politización, muy acentuada en días aún cercanos. Probablemente se deba a un autor muy poco o nada politizado, L. García de Valdeavellano, el discípulo predilecto de Sánchez Albornoz, el planteamiento más acertado y sereno de la cuestión; enmarañada no sólo por razones ideológicas, sino también por las vaguedades e imprecisiones terminológicas que la rodean al hacer del feudalismo una voz mostrenca y en exceso globalizadora. Con la importante salvedad de los territorios bajo el dominio de los condes catalanes, ninguna de las

estructuras esenciales del resto de la España cristiana quedó impregnada de forma sustancial por los elementos del feudalismo. La excepción catalana y la tardía y, sobre todo, muy aislada aparición en su suelo de las estructuras feudo-vasalláticas, no autorizan en modo alguno a considerar la existencia en España de una «sociedad feudal» como una realidad o dato importante de su trayectoria medieval (*vid.* El epílogo a la traducción de la obra de D. L. Ganshof, *Qu'est-ce que la feodalité?* Barcelona, 1963). Rechazando con mesurada acribia la concepción marxista del mundo feudal, sin embargo, el historiador madrileño se acercaba, con matices, a la expresada por otro notable medievalista, Salvador de Moxó, que, salvo en el orden político, estimaba a la española como una sociedad feudal, en el sentido más lato y, singularmente, más difundido del término: «[...] si entendemos por "Feudalismo" un sistema político-constitucional parece claro que de la mayor parte de la España de la Edad Media no puede afirmarse que se instaurase el "régimen feudal" en su aspecto jurídico-político. Cuestión distinta es la que supone considerar el "Feudalismo" como un tipo peculiar de sociedad, derivado de la supramacía social de unas clases privilegiadas o "nobles" dedicadas al servicio de las armas, vinculadas entre sí y con el rey por relaciones especiales de fidelidad y servicios y detentadoras de territorios o "señoríos" sobre cuyos labriegos o cultivadores, sometidos al "señor" por vínculos de dependencia, ejercen los "señores" potestades diversas, al propio tiempo que obtienen de esos labriegos rendimientos económicos y servicios gratuitos. Si se atiende a este aspecto de la sociedad medieval hispánica, creo que podría admitirse, con algunas reservas, el calificar a esa sociedad de "Sociedad feudal"» (Sobre la cuestión del feudalismo hispánico, en *Homenaje a Julio Caro Baroja*, Madrid, 1978, p. 1.029).

Pero, a pesar de que Sánchez Albornoz y los integrantes de su escuela madrileña rompiesen más lanzas historiográficas por la ausencia del feudalismo en Castilla que las rotas por Fernán González y el Cid en los campos de batalla, su autoridad no debe confundirnos. En todo caso, su vacío quedaría cubierto por los señoríos eclesiásticos y seculares, cuya geografía y permanencia fueron tan dilatadas que, de creer

a un ardoroso sector de la historiografía actual, llegaron a conformar gran parte de la historia posterior. En parte por razones ideológicas, en parte por motivos de respetable sentimiento telúrico, buena parte de los estudiosos integrados en dicha corriente introducen un saludable correctivo al imperialismo de las tesis de sus contrarios, hiperbólicos en su idealidad liberal y castellanista. La señorialización ha sido, innegablemente, una premisa mayor del discurso y el texto de nuestra historia, pero no fue una realidad yuguladora e inflexible por principio de las energías y hombres bajo su jurisdicción. Todo lo que se afirme de su trascendencia será poco; todo lo que se enfatice de su omnipresencia asfixiante será exagerado.

Ciertamente, confirmando la opinión mantenida con vuelo a menudo lírico por los historiadores mencionados más arriba en primer lugar, antes de que el mapa señorial se consolidase en Galicia, León, Navarra o Castilla se auscultan en toda su geografía los latidos de la mejor escuela de libertad y civismo: la democracia municipal, el gobierno de concejos y villas, gozosa realidad ensanchada con el imparable crecimiento urbano a partir del siglo XI. Esto sin duda conformó una mentalidad y unos usos cuya realidad y, particularmente, cuyo recuerdo no llegó nunca a volatilizarse, especialmente, entre los habitantes de esos mismos burgos o ciudades. Teorías y mitos se alimentaron ulteriormente de ellos. Hombres libres en tierras libres. Su precio, bien se entiende, era muy alto. Las trincheras de la libertad se cavaban en la frontera con el musulmán. En ellas no cabían feudos ni latifundios. La estructura de la propiedad se ajustaba en todo a este encuadramiento, con parcelas al uso y medida de las necesidades de gentes que alternaban el arado con la espada. El marco institucional no podía ser otro que unos cuerpos representativos en los que la voz del pueblo se hiciera oír y... decidiera.

Repetiremos —por su importancia— que una de las interpretaciones más divulgadas de la historia española se nutrió de dicho esquema. No sólo la castellanista de fines del siglo XX, sino también la llamada por sus adversarios «españolista» debieron mucho a ella. Esta última se confundió durante largo tiempo con la de mayor circulación en las

esferas académicas. Su patrocinio y elaboración —sobre una ancha corriente anterior— correspondieron a las dos figuras cimeras de la historiografía del novecientos: el gallego asturianizado don Ramón Menéndez Pidal y el abulense don Claudio Sánchez Albornoz, que le dieron pasaporte válido para todo el mundo. Aparte exageraciones, omisiones y exclusiones —se contabilizan muchas—, tal visión puede servir como guía segura para recorrer varios siglos en los que la personalidad nacional en su dimensión «castellana», adquiriría, en algunos de sus núcleos, peso y consistencia, siempre que no se olvide su índole epinecial y reduccionista. Una vez alcanzada la línea del Tajo y, muy especialmente, traspasado Despeñaperros, la Castilla de gardingos y caballería villana comenzó a convertirse en un solar de señoríos laicos y religiosos. En el nuevo escenario se instalaría por siglos el latifundio, causa determinante del rezago económico-social de media España a lo largo de la modernidad. Tan importante fenómeno fuerza la repetición de lo antedicho. No obstante la relativa frecuencia con que los estatutos de las poblaciones de señorío eximieron a sus habitantes de servicios y cargas, de facto el hecho señorial imposibilitó o, en el mejor de los supuestos, coartó la existencia de una campesinado libre y robusto, tanto en las tierras del Guadalquivir, como en las del Turia, Ebro, Tajo, Miño o Segura.

Su correlato en el plano parlamentario pudo ser la mayor oligarquización de las Cortes, que acentuaría, a su vez, el acercamiento de las posiciones regias y populares. Dicho binomio que, a primera vista, semejaba destinado a un rutilante porvenir, rara vez llegó a serlo en la práctica. La resistencia de los estamentos privilegiados y la proclividad al desempeño solitario del poder del lado de la Corona, lo dejó en el limbo desiderativo de los filósofos de la política y de las utopías que, incluso, en las broncas tierras de la Meseta, brotarían a partir del trescientos. «Allá van leyes, do quieren reyes» afirmaría, más realista, por la misma época, la musa popular...

En el periodo bajo medieval, tan caricaturescamente pergeñado aquí, y debido a su fuerte componente señorial, las Cortes valencianas y aragonesas devinieron en asambleas aristocráticas, en las que ya no los

deseos e intereses populares, pero ni tan siquiera sus reivindicaciones encontrarían de ordinario eco. En casi todas las ocasiones en que el rey quiso alterar el *status quo*, su iniciativa quedó como mero acto fallido, que venía, por lo demás, a reforzar las posiciones quiritarias. Distinto, como también se hizo referencia más atrás, es el panorama que presenta Cataluña. No todo fue, obviamente, de color de rosa en sus cortes, pero la cooperación se descubre a menudo como la conducta habitualmente seguida por sus diversos brazos así como con la Corona. Unos municipios regidos por el activo comercio y artesanado característico de la región, fue el vivero de procuradores competentes y bien percatados de que el norte de su conducta habría de apuntar al entendimiento con la Corona. Algunos historiadores del Principado que acusan a los Trastámaras de haber destilado en el alma de sus habitantes el *tedium vitae* en contraposición con la *joie de vivre* de la vieja dinastía, registran también distorsiones y quiebras en el desenvolvimiento de las Cortes del siglo XV por razón del autoritarismo de Fernando I y sus descendientes. Queja acaso algo desmedida a la vista, por ejemplo, del escrupuloso respeto manifestado invariablemente por Fernando el Católico hacia los fueros y costumbres de su Corona, así como de su simpatía entre los estamentos populares.

Mas, al margen de filias y fobias historiográficas, es lo cierto que, no obstante su rígida organización social, connotada grandemente por los privilegios, el protagonismo de las Cortes de la Corona de Aragón fue mayor que el de sus homónimas castellano-leonesas. La teoría pactista, de tan ancha audiencia en el territorio del Principado, influyó notablemente en la creación de un clima más próximo al de los Parlamentos contemporáneos que la atmósfera reinante coetáneamente en los de aquélla.

Adviértase sin embargo en este punto, que todas las precauciones que a se adopten frente a adelantos de libertades y precocidad de un clima constitucional en los siglos bajomedievales nunca pecarán por exceso. Liberales decimonónicos y demócratas novecentitas tendieron a adelantar el calendario del parlamentarismo... En todas las épocas, los soberanos impusieron sus ideas y deseos, en tanto que los reveses

momentáneos no pasaron de ser, en Castilla y en el Casal de Aragón, pasajeras detenciones y retiradas tácticas, pronto abandonadas a favor de una estrategia clara y permanentemente ofensiva en aras del poder real.

Pero, como en varias otras ocasiones precedentes, nuestra atención se desviará de la evolución detallada de las Cortes peninsulares en su fase de gestación y primeros pasos para centrarla en el camino real de nuestra indagación. Abstracción hecha de sus aciertos y carencias, las Cortes, sus principios y consecuencias, el espíritu segregado por su funcionamiento y tareas, testimonian al par que constituyen un elemento nuclear de la personalidad nacional como órgano e instrumento de la legitimidad política de regímenes y gobiernos, en el que, con la monárquica, se residencia la soberanía. De ahí que, en horas críticas, en las que la continuidad del reino estuviera a punto de zozobrar y hundirse, el pueblo apelase a su convocatoria como único medio para asegurar el porvenir. JOSÉ MANUEL CUENCA TORIBIO

La encrucijada de la Iglesia

por **JOSÉ MORALES**

Es muy posible que la Iglesia católica no haya vivido nunca a lo largo de su historia en un mundo tan complicado como el actual. Pero sobre todo nunca habría establecido una relación tan diaria, intensa e inevitable con los elementos y aspectos políticos, culturales y económicos que componen ese mundo y lo mantienen en constante ebullición.

Por la misma naturaleza de las cosas —es decir, en este caso, por la importancia universal de la Iglesia, y por la presión amable o adversa que el mundo ambiente ejerce sobre ella—, la Iglesia católica se halla una vez más en el ojo del huracán, y en las alturas azotadas por vientos poderosos, capaces en su energía de destruir a cualquier institución humana.

Hace muy poco tiempo señalábamos el cambio de milenio, un tránsito inevitable del tiempo de la física, que encierra por sí mismo escasa trascendencia. Ese tránsito de edades puede contener desde luego sentidos simbólicos, atribuidos con mayor o menor razón. Puede tal vez invitar a un balance de alguna utilidad en la esfera de las ideas, los propósitos o las interpretaciones. Pero no guarda en sí mismo ninguna clave orientadora o iluminadora del futuro.

Podemos estar seguros de que, para la Iglesia y el cristianismo, el nuevo milenio será tan negativo y tan positivo como el anterior. Los milenios vienen a ser equivalentes, sin olvidar por ello que la historia se va cargando de sentido. Durante el milenio que ha terminado, la Iglesia y los

cristianos han sido visitados por serias catástrofes, que marcan actualmente su ser y su acción históricos, así como desafíos y tareas cruciales del presente.

Piénsese en el cisma de Oriente, que ha privado a la cristiandad de uno de sus dos pulmones, como suele decirse, y ha empobrecido su percepción de importantes cuestiones teológicas, espirituales y pastorales.

Tan grave como esta escisión es la revolución religiosa del siglo XVI, que divide la Iglesia occidental de modo irreparable en dos mundos no sólo diferentes, sino religiosamente antagónicos. Protestantismo y catolicismo vienen a ser para muchos dos religiones distintas, y el ecumenismo aparece como una apuesta y un impulso del Espíritu de Dios que gusta sanar las almas y las cosas *in extremis*, y obliga a los hombres a esperar contra toda esperanza.

Análoga trascendencia histórica encierra la pérdida por la Iglesia de la vigencia cultural e intelectual que ha ejercido en épocas pasadas. El secularismo y la descristianización social han provocado un eclipse de su función orientadora en el campo de la verdad y de la moral, así como un cierto ensordinamiento de su voz en asuntos vitales para toda la humanidad.

La escena en su conjunto parecería el curso de un desmoronamiento gradual inexorable, y una especie de caída libre en la irrelevancia, si no fuera porque el desarrollo de la Iglesia obedece en sus avatares a una dinámica que escapa al análisis sociopolítico y que no responde a leyes ordinarias de acción en el tiempo de los hombres.

Junto a estos episodios lamentables ocurridos en el segundo milenio, no deben silenciarse ni pasarse por alto otros hechos y procesos magníficos, de los que la Iglesia y los cristianos han sido también sujeto principal a lo largo de siglos problemáticos.

Ahí está la expansión continua de la Iglesia. Es un desarrollo cuantitativo y cualitativo, que confirma su catolicidad y su capacidad de inserción en el tejido de las sociedades. Factor vital de este desarrollo planetario han sido las misiones. Consideradas ahora con la serenidad y el equilibrio que faltaban a muchos hace decenios, puede afirmarse en honor a la verdad histórica, que las misiones cristianas han sido la empresa más

abnegada, desinteresada y eficaz, de las muchas que ha llevado a cabo la humanidad.

La profundización teológica en la idea de *misión*, que es un fruto directo de la eclesiología elaborada durante la segunda mitad del siglo XX, no priva de importancia ni de significado al esfuerzo misional clásico, gracias al cual se han podido establecer, en la teoría y en la práctica, nociones capitales para entender la tarea de la Iglesia en el mundo entero.

Ha de mencionarse asimismo la capacidad de reacción y de recuperación del cuerpo católico ante las hondas crisis provocadas en su seno por la revolución religiosa del siglo XVI, la crítica ilustrada y racionalista posterior, y el secularismo de los siglos XIX y XX. La situación no podía ser ya la misma que antes de las crisis, que dejaban en muchos casos heridas incurables. Todo lo que ocurre en la historia alcanza efectos irreversibles. Pero esas sacudidas dramáticas y esos procesos silenciosos han ayudado una vez más a que la Iglesia descubra y desarrolle las energías que viven en su seno, y se conozca mejor a sí misma.

Mención especial merecen los papas del siglo XX, especialmente Pablo VI (1963-1978) y Juan Pablo II, que llenan los últimos decenios del siglo, y cuyos pontificados han determinado con especial intensidad el curso histórico de la Iglesia.

Algunos han dicho con cierta frivolidad que Pablo VI ha sido el primer papa moderno. Lo cierto es que Juan Bautista Montini tenía una percepción muy clara acerca de la necesidad de un cambio en la Iglesia, a fin de que ésta, cuya vocación fundamental era la *missio ad gentes*, no se asemejase nunca a un mero reducto espiritual de almas buenas. Sabía bien que una Iglesia sin mundo producía necesariamente un mundo sin Iglesia, y por tanto sin Evangelio. Pablo VI era un hombre de cultura y, al mismo tiempo, de instintos tradicionales, muy consciente de lo que significaba el ministerio papal dentro y fuera de la Iglesia. Mantuvo abiertas las ventanas que abrió Juan XXIII, pero no dejaba de observar el termómetro, para evitar caídas de temperatura. Aceptó el papado con ilusión y con una elevada conciencia de su misión y de lo que debía hacerse. Pero intuía que su pontificado iba a ser borrascoso y difícil.

En un discurso de primera hora a los cardenales y obispos de Curia, Pablo VI recordó que el color rojo que muchos de ellos lucían en su vestimenta era una alusión a que los prelados de la Iglesia habían de estar dispuestos al martirio, si ése era el camino dispuesto por la providencia divina para que cumplieran su misión. Se ha hablado después, concluido ya el pontificado, del martirio de Pablo VI, porque él mismo tuvo que aceptar y vivir un suplicio incruento y silencioso, con el espíritu lacerado por males de la Iglesia, que difícilmente podía haber imaginado.

Juan Pablo II ha consumado el cambio iniciado por Pablo VI en el estilo papal de gobernar la Iglesia. El suyo ha sido ya un pontificado tan decisivo como turbulento. El tono populista de contacto directo con la realidad del mundo y de los cristianos, se simboliza y expresa en los cien viajes que le han puesto en comunicación con muchedumbres de todos los continentes. El atentado de mayo de 1981 hizo al papa especialmente solidario con todos los hombres y mujeres de nuestro tiempo, que han sufrido y sufrirán el cruel e irracional zarpazo del terrorismo contemporáneo. Es evidente que el papa no habla acerca de las condiciones del mundo desde una torre de marfil.

Pocas veces en la historia se había visto empíricamente la función papal realizarse como un combate espiritual, y a brazo partido, por la unidad de la Iglesia, como ocurre en este pontificado crítico.

Parece como si el papa Juan Pablo II se hubiera señalado, como tarea urgente de su ministerio evitar la autodemolición de la Iglesia misma, presionada, desde dentro y desde fuera, por ideales, válidos pero a veces mal concebidos y peor realizados, de apertura, pluralismo y diversidad.

El ecumenismo y la búsqueda de la unión de los cristianos es posiblemente el gran proyecto eclesial forjado en el siglo XX. La lentitud relativa del diálogo ecuménico apenas podrá sorprender a quienes conocen bien y han reflexionado seriamente sobre las hondas diferencias de fondo entre las denominaciones cristianas. Lo que une es más de lo que divide. Pero las que parecen pequeñas diferencias adquieren a veces, correctamente examinadas, magnitudes colosales. ¿Se pueden unir realmente lo divino y lo

humano? He aquí el núcleo de la cuestión ecuménica, muy por encima de las diferentes posturas sobre escritura y tradición, Cristo e Iglesia, fe y obras, ministerio y autoridad.

Hemos visto nacer el ecumenismo. Pero su curso histórico y sus desenlaces permanecen ocultos en Dios. Porque el ecumenismo no es una negociación doctrinal entre católicos y protestantes, sino un diálogo que busca la verdad.

El despertar de las religiones no cristianas en la conciencia católica es otro aspecto que cuenta en el haber de la Iglesia contemporánea, salida del Concilio Vaticano II (1962-1965). Superadas por el Evangelio y dejadas atrás, por así decirlo, en la historia de la salvación definitiva de la humanidad, las religiones del mundo cuentan, sin embargo, con el respeto de la Iglesia y de los cristianos. Entran sin duda en los planes de la Providencia, que busca de muchas maneras el bien de todos los hombres y mujeres del planeta. No son en modo alguno caminos hacia Dios paralelos, alternativos o equivalentes al trazado por la persona y la obra de Jesús de Nazaret. Pero desempeñan funciones educativas y preparatorias que la teología trata de investigar.

Los impulsos e iniciativas que hemos mencionado no son desde luego los únicos que podrían citarse. Responden en cualquier caso a un honda percepción del Evangelio y de la relación global de la Iglesia con el mundo, que se configura en los campos de la teología y de la pastoral durante los años anteriores al Concilio Vaticano II.

Aparece entonces una nueva visión católica de la realidad a la luz del Evangelio, que toma cuerpo en las iglesias europeas antes y después de la II Guerra Mundial (1939-1945), y que coincide algo paradójicamente con un declive de la influencia cristiana en muchas naciones y sociedades del viejo continente. Un robusto pensamiento cristiano laical convive junto con autores del ámbito eclesiástico. Estos hombres forman un colectivo renovador del pensar y sentir de la Iglesia, que se comprende a sí misma, con especial viveza, como núcleo espiritual de la humanidad. Puede decirse que desde la doctrina y la acción de los teólogos y pensadores cristianos del siglo IV, edad de oro de la Patrística, no había tenido lugar una situación semejante.

La celebración del Concilio Vaticano II ha manifestado de modo empírico, como era de esperar, el carácter universal de la Iglesia y la extensión realmente católica de su actividad en el mundo. La Iglesia romana es y se sabe católica no sólo en el sentido dogmático y teológico, con arreglo a los principios básicos de su ser espiritual. Ha podido también reconocerse a sí misma como católica en un sentido práctico y operativo. Le importa cualquier asunto que interese a los hombres y pida una orientación y un diagnóstico evangélicos.

EL ESCENARIO DEL MUNDO

Conviene ocuparnos ahora de la *escena profana*, que es el marco y el ambiente temporal de la vida de la Iglesia y de los cristianos en los comienzos del siglo XXI, como lo ha sido en todos los tiempos.

No hay en estos comienzos, como es lógico, solución de continuidad con lo ocurrido en los últimos decenios del siglo XX. Este siglo se ha caracterizado en lo técnico por las grandes revoluciones científicas: relatividad, teoría cuántica, energía nuclear, biología molecular, física del caos y de la complejidad, informática. El hombre ha experimentado con mayor hondura e intensidad el hecho de que mantiene ciertamente una relación con todo el universo. Lo que podría ser antes una mera percepción romántica expresada poéticamente, es ahora una experiencia real de cercanía con el resto de la humanidad y con todas las latitudes de la tierra.

Estas revoluciones son coetáneas de los llamados giros lingüístico (cultura), permisivo (sociedad), eclesial (Vaticano II), político (liquidación de la Unión Soviética, consolidación de la Unión europea, hegemonía de los Estados Unidos de América).

A pesar de los aspectos prometedores que contienen algunos de estos desarrollos, lo cierto es que el siglo XX ha hecho muchos pesimistas históricos, que ponen en tela de juicio el avance moral de la humanidad. Los fantásticos inventos técnicos han contribuido a extender y mejorar la calidad de vida, pero ninguno de esos inventos parece haber hecho realmente mejores a los hombres.

Vivimos en un mundo norteamericano, lleno de paradojas y contrastes. Una cierta fe en el futuro coexiste con un ambiente de incertidumbre,

que se ha acentuado en los últimos años. Los países en vías de desarrollo apenas se desarrollan, o no lo hacen en absoluto. Asistimos a la desintegración política de los países subsaharianos, en los que una descolonización acelerada parece actuar hoy como una bomba de efectos retardados. El fenómeno del terrorismo omnipresente ha introducido incógnitas y factores de consecuencias imprevisibles.

El mundo parece crecientemente unificado por las fuerzas convergentes de la globalización, la tecnificación y lo que, con notable maquiavelismo e ironía, suele llamarse información. Por doquier imperan los sistemas que, para bien y para mal, implican eficazmente al ser humano y disminuyen de modo implacable el espacio de su libertad. La suma de todos estos fenómenos apunta inexorable y pragmáticamente hacia un único mercado libre planetario, al que deberán subordinarse las ideas y las iniciativas espirituales.

El ambiente general en el que se operan estas trasformaciones es de secularismo. El mundo occidental prescinde fácilmente de la dimensión trascendente del hombre y de la realidad. El sínodo de obispos celebrado en el año 2000 constataba la decadencia religiosa de Europa, que resultaba evidente desde mucho antes para cualquier observador.

Nuestro momento histórico asiste a la crisis irrecuperable del socialismo y de los partidos socialistas europeos. Producto de la era industrial, el socialismo ha perdido en la posindustrial tanto el programa como el rumbo. El desfondamiento ideológico y moral de los partidos socialistas en los países mediterráneos expresa la irrelevancia actual de un credo político anacrónico y sectario.

Se ha producido asimismo, al amparo de la libertad política, la presencia corrosiva de grupos comunistas en las democracias occidentales, con las que no son ni se sienten, ni quieren ser solidarios. Son como un resto del nihilismo sociopolítico, que vive amparado en el presente caos cultural, y en las aporías de un Occidente al que han buscado destruir. Los intelectuales y simpatizantes culturales y sociales de estos movimientos neocomunistas ven con irritación y rencor silenciosos que el odiado capitalismo, consolidado y motivado democrática y tecnológicamente, ha salido indemne en su lucha contra poderosos enemigos

históricos, como han sido el fascismo, el nazismo, el comunismo leninista y los socialismos que anidan en las democracias occidentales.

La experiencia general comprueba hoy la superioridad del llamado primer mundo, que en un largo proceso histórico ha podido eliminar el despotismo, la barbarie y la arbitrariedad que dominan todavía en numerosos países y sociedades orientales. Las naciones de Occidente han conseguido crear paulatinamente condiciones de vida más humanas que las ofrecidas por otras civilizaciones. El cincuenta por ciento de los jóvenes árabes que critican a los Estados Unidos emigrarían a Norteamérica si pudieran, porque de otro modo ven malgastada y perdida su vida en las sociedades bloqueadas y estancadas en las que han nacido y vegetan.

La figura del papa forma parte también de la escena profana mundial. El papa es universalmente reconocido como la voz moral más autorizada de la humanidad. El Papado puede ser considerado como la institución más importante de la historia, y esta percepción general sigue operando hoy, aunque no lo haga como en otros períodos históricos. Millones de hombres y mujeres de todo el planeta saben e intuyen que la palabra papal es de las pocas que merece ser tenida en cuenta, en un mundo de oportunismos, medias verdades y ficciones. La misma decepción y resistencia que algunas declaraciones del papa provocan en personas y ambientes, son en realidad modos paradójicos de reconocer y aceptar su prestigio.

Es evidente, de otro lado, que aparte de lo que pueda pensarse acerca del papel de las religiones de la Tierra en otras civilizaciones y culturas, la religión cristiana nunca ha sido ni será un freno en el desarrollo económico, científico, y político de un país.

EL ESCENARIO CRISTIANO

El fin del siglo XX sorprende a la Iglesia católica en un punto de inflexión, marcado por situaciones que dan lugar a desafíos y cuestiones, cuyo análisis y diagnóstico resultan inevitables. Algunos asuntos exigirán serias discusiones en la cúspide. Otros deberán ser aún observados en su evolución y desarrollo, antes de que el gobierno pastoral de la Iglesia se determine a actuar sobre ellas de modo concreto.

La Iglesia presenta, al menos en su superficie, una situación critica y nueva, que llama la atención tanto a observadores informados como a personas de escasos conocimientos.

Lo que realmente ocurre escapa en gran medida a nuestra comprensión, y a la validez de nuestros posibles juicios y valoraciones. No sólo por el carácter de misterio de fe, que la Iglesia encierra para un creyente; sino también por la misma complejidad de su ser histórico, que desborda las observaciones culturales e incluso a las religiosas. Porque la Iglesia no es la expresión de una religión más entre otras.

Hay hechos que hablan, sin embargo, a la experiencia ordinaria, y de ellos nos ocupamos ahora.

Lo más característico de la escena cristiana durante los últimos decenios es probablemente el deseo de apertura al mundo, expresado y realizado por la Iglesia en torno al Concilio Vaticano II, y a sus múltiples implicaciones. Este concilio representa un punto de llegada, porque supone la cristalización y formulación de ideas y percepciones que preexisten a su celebración, y explican también de algún modo su convocatoria por el papa Juan XXII, en octubre de 1959. El Concilio es también un punto de partida, porque ha significado, como era de esperar, una nueva situación para la Iglesia, cuyos rasgos precisos no estamos todavía en condiciones de definir.

Esta apertura católica al mundo no ha sido siempre respondida favorablemente por las fuerzas e instancias seculares que configuran la política, la sociedad y la cultura modernas. Parece incluso que esa sincera oferta de diálogo por parte de la Iglesia ha sido recibida, más bien, con recelo y muchas veces con hostilidad. Ha recrudecido en muchas ocasiones la vieja enemistad de algunas ideologías, que parecen aprovechar la apertura para atacarla con mayor comodidad y eficacia.

Pero esta débil, o incluso negativa, respuesta del mundo secularizado al tono comunicativo de la Iglesia, no es ni con mucho la cuestión más seria y urgente que ésta debe resolver en la hora actual. Importa mucho más la situación interior y los problemas planteados de puertas adentro, que cada vez se revelan más agudos y lacerantes.

Sobresale entre ellos la determinación y el ejercicio de la identidad cristiana entre los hombres y mujeres que se confiesan católicos. «Nadie puede negar —decía el cardenal Ratzinger en diciembre de 1993— que existe una profunda inseguridad en relación con la fe y la doctrina de la Iglesia» (coloquio publicado en *Time* el 06.12.1993). Lo que era un hecho para el cardenal hace diez años reviste actualmente proporciones inusitadas. Una generación de «rebeldes religiosos» parece haberse dedicado con ahínco a poner en discusión durante el posconcilio el pasado y el presente de la fe y de la conducta cristianas, tal como los pastores de la Iglesia tratan de proponerlas a los católicos.

EL VALOR DISTINTO DE LAS RELIGIONES

JOSÉ MORALES

Ediciones Rialp.
Madrid 2003. 206 páginas

En su último libro, José Morales sostiene que no puede hablarse de la religión como de un género que cabría dividir en especies, sino que cada religión ha de ser considerada por sí misma, como un género dentro de las realidades humanas. Consagrado al análisis de *El valor distinto de las religiones*, este trabajo ha sido precedido por estudios de otras religiones (*El islam*, Rialp, Madrid 2001) o de fundadores de religiones, como Jesús de Nazareth (*Palabra*, Madrid 2002). José Morales es profesor de Teología Dogmática en la Universidad de Navarra. Trabaja en temas de Teología dogmática y espiritual y ha investigado la vida y escritos del cardenal Newman. ·Entre sus obras más destacadas cabe citar: *Religión, hombre e historia. Estudios newmanianos; El misterio de la Creación; Teología de las religiones*, etc.

Esa réplica contestataria ha ayudado a introducir en el interior de la Iglesia, y en la conciencia creyente de los fieles cristianos, uno de los elementos más típicos de la sensibilidad moderna, que es la multiplicación, buena o perversa, de las opciones, tanto profanas como religiosas. La modernidad pluraliza, y esta modernidad entendida como condición cognoscitiva en todos los planos, tiene mucho que ver con hábitos anárquicos de juzgar y pensar, que se han trasladado a la Iglesia católica.

A este fenómeno de decadencia religiosa, que muchos celebran como un nuevo modo de ser católico, se suma un déficit de comunión entre los diferentes estamentos de la Iglesia, provocado en gran medida por las vacilaciones y desorientaciones de muchos teólogos. Una teología intelectualizada, ávida de influencia eclesial y social, se ha erigido en un nuevo magisterio. Éste considera frecuentemente las doctrinas cristianas como axiomas de contenido flexible, que pueden y deben ser matizados, interpretados y, en su caso, reformulados por un pensamiento libre de trabas tradicionales. Se asiste a una verdadera proliferación de librepensadores católicos, que confunden la creatividad con la infidelidad. Crece así la privatización de la existencia eclesial de los creyentes en un sentido negativo, que aleja del centro y de la comunión.

EL ISLAM

JOSÉ MORALES

Ediciones Rialp
Madrid, 2001. 235 páginas

Los papas de los últimos decenios *tienen ante sí a un pueblo cristiano*, cuya fe presenta rasgos inciertos; y a un estamento teológico, cuyos miembros ven al magisterio, en muchas ocasiones, como un com-

petidor dentro de la Iglesia. No es menos grave el apagamiento del carisma que en su día originó e hizo posible la vida y la eficacia católicas de muchas familias religiosas. Un epifenómeno significativo de esta crisis, que explica para muchos la crisis misma de la Iglesia, es la práctica desaparición del hábito en numerosas órdenes y congregaciones.

Porque el hábito religioso no es un simple vestido exterior. Ha expresado siempre desde su origen ideales, valores y convicciones profundas, que una historia especializada puede describir fácilmente. El hábito indica visiblemente la relación de quien lo lleva con la sociedad que le rodea, así como la posición espiritual de esa persona en el marco de la convivencia general. Indica sobre todo la relación de quien lo lleva consigo mismo, protegiendo su identidad y obstaculizando en buena hora su posible disolución en lo mundano. El hábito imponía al religioso una imagen a la que conformarse y le hacía consciente de la singularidad que él mismo había querido para sí, con el fin de servir a Dios y a los demás hombres.

Un factor de desarrollo abierto al futuro, y también de inquietud e incertidumbre, deriva del diálogo y de la relación intensificada con las religiones del mundo. En la Iglesia se ha pasado, sin solución de continuidad, de un olvido de las religiones en sí mismas a una valoración excesiva del universo religioso no cristiano. Por su condición misteriosa y su nacimiento histórico, el Cristianismo interpela o juzga esencialmente a las religiones, que son en definitiva manifestaciones de una religiosidad herida. El Evangelio no supone la crisis radical de la religión no revelada, pero es parte de su misión poner de manifiesto la ambigüedad e insuficiencia de ésta como camino hacia Dios. No hay que olvidar que, siguiendo al judaísmo, la religión cristiana ha abandonado definitivamente el mundo de los dioses y ha dicho adiós a los ídolos.

Estas consideraciones, u otras semejantes, no impregnan hoy suficientemente el estilo y el talante católico en el diálogo interreligioso, que se caracteriza en numerosos ámbitos de la Iglesia por un cierto irenismo. Las iglesias protestantes más solventes han conservado, en ocasiones, mejor que sectores y teólogos católicos la conciencia de identidad cristiana, y la diferencia abrumadora entre el cristianismo y las demás religiones.

Se observa junto a estos hechos un empobrecimiento espiritual general, que obedece en gran medida a una trivialización de la grandeza y del poder transformante de los adorables misterios cristianos. Parece haber retrocedido en los fieles el sentido de lo sagrado, a la vez que la Iglesia rebosa de formulaciones culturales directamente relacionadas con metas y eslóganes temporales.

Bajo una unidad externa de organización, la Iglesia padece serios problemas de fragmentación, más o menos encubierta. Hay poderosas fuerzas centrífugas que actúan sobre lo católico como factores desintegradores. Predomina con frecuencia en numerosos ámbitos eclesiales un pluralismo atomizador, más que un fecundo pluralismo en la comunión. En estas delicadas circunstancias sobresale el Papado como un factor real de unidad, tanto a nivel empírico como teológico.

UNA LECTURA PRUDENTE DE LA REALIDAD

El espectador de la escena mundial, más o menos informado y con alguna capacidad de valorar hechos históricos y religioso-culturales, tiene fácilmente la impresión de que los juicios y percepciones corrientes sobre la Iglesia distan mucho de responder a la verdadera realidad de las cosas. Suelen ser valoraciones culturales, sociales, políticas, religiosas o estéticas, que recogen solamente aspectos muy parciales de una realidad que no se deja catalogar ni describir según las taxonomías de nuestro mundo. Lo saben los creyentes y lo sospechan los indiferentes y los incrédulos. La desconfianza moderna hacia los grandes discursos y sistemas explicativos de las cosas o de la historia puede extenderse con toda razón a las estimaciones sobre la Iglesia, como sociedad o comunidad que vive y actúa en el mundo.

En la Iglesia hay siempre más y hay siempre menos de lo que se ve exteriormente. La Iglesia que experimentamos es un ser proteico, cuya fenomenología escapa a leyes y criterios ordinarios de valoración temporal. Un declive histórico puede ser inicio de un período cargado de promesas, y una situación de bonanza puede encubrir la gestación de graves momentos críticos. Sencillamente porque las fuerzas renovadoras y

capaces de reorientar una situación escapan por entero en su aparición a la previsión y al control humanos.

Pero también la experiencia tiene algo que enseñar. La Iglesia católica es la institución y el sistema religioso con mayor prestigio en la hora presente. Su condición paradójica en muchas dimensiones hace posible detectar en ella una crisis honda, a la vez que permite considerarla esperanza y luz de una humanidad espiritualmente agobiada y sin rumbo. El impacto secularizador y la crisis de la Iglesia ocurren a la vez que ésta toma conciencia cada vez más honda y viva de lo que es y significa el Evangelio.

La muerte del papa Pablo VI en agosto de 1978, y el fallecimiento, casi dos meses después, de su sucesor Juan Pablo I, habían creado lógicamente un alto grado de perplejidad y relativo desconcierto en la Iglesia. Pero esa situación excepcional, y esos sentimientos, daban paso enseguida a un nuevo periodo de normalidad y contenida expectación en torno al nuevo papa, que es latino con los orientales y oriental con los latinos. Una sacudida de gran envergadura se saldaba con una continuidad creativa, de modo que los hechos históricos venían como a enunciar silenciosamente una ley del acontecer cristiano: la vida cotidiana de la Iglesia, hecha de luces y sombras, coincide asombrosamente con su caminar majestuoso a lo largo de los siglos.

En ese caminar reconocía el converso inglés John H. Newman su condición trascendente y divina: *Incessu patuit dea*. Pero ese mismo estilo de recorrer la historia de los hombres y de las sociedades ha podido sembrar dudas y originar crisis de fe en otro tipo de mentes y corazones. Así le ocurrió al francés Alfred Loisy, que abandonó la Iglesia por motivos semejantes a los que provocaron la conversión de Newman. El escándalo y las ambigüedades de la historia, interpretadas o no según coordenadas y criterios convencionales, fue el marco de ambas aventuras espirituales de resolución tan diferente.

Las pautas habituales de interpretación no son suficientes para que la Iglesia se le revele al espectador o al analista como una realidad inteligible. Se dice que la antigua Roma imperial podía sufrir en algunos de sus muros y puertas el acoso de sus enemigos, mientras que a través de otras

salidas de la urbe enviaba ejércitos a la conquista de nuevos territorios. Era una situación bélica paradójica, que se reproduce pacífica y espiritualmente en la nueva Roma. Aunque a veces pueda parecerlo, la Iglesia no marcha cojeando por la historia de la humanidad, y sus vaivenes reflejan en realidad lo accidental de las circunstancias humanas que comparte.

Todas las sombras que arroja la Iglesia sobre el propio terreno, y sobre la faz del mundo en el que vive, no manifiestan sino la luz que de ella procede, y que la envuelve por doquier. La Iglesia es un misterio que escapa a los hombres, incluidos los creyentes, y puede producir notables perplejidades. Algunos sufren hoy porque se habría adecuado excesivamente a los parámetros del mundo, mientras que otros no ocultan su malestar porque consideran que se mantiene extraña a la vida real de las gentes. La verdad es que se espera mucho más de la Iglesia que de todas las demás instituciones mundanas.

En muchos aspectos importantes de su papel en el mundo, la Iglesia, sin embargo, no defrauda, y su comportamiento en lo esencial podría calificarse de «incorregible». Lo que para una visión miope de la Iglesia parece un empecinamiento en criterios anticuados, es precisamente un rasgo fundamental de su condición, que la abren a todos los tiempos y lugares habitados por seres humanos. Se piensa a veces que el catolicismo no posee una funcionalidad directa y visible en las sociedades de nuestros días. Pero este es un juicio temerario, que resultaría imposible demostrar incluso a nivel empírico. Lo cierto es que la Iglesia revela lo real, y habla de ello al hombre y a la mujer en una medida mucho más amplia e intensa que cualquier otra instancia terrena.

Si algo caracteriza a la Iglesia es su negativa constante a ser una mera función de las ideas, sentimientos y proyectos vigentes dentro de la sociedad en un momento histórico. La Iglesia es parte de la comunidad de los hombres, y a la vez flota sobre ella. No va a remolque de la sociedad, ni obtiene sus inspiraciones y sus energías de los impulsos y principios que mueven a ésta, aunque en muchas ocasiones aprenda de ellos, los comparta y colabore en hacerlos realidad.

Algunas Iglesias y denominaciones cristianas aceptan con notable facilidad propuestas reformistas e innovadoras de colectivos sociales sobre

asuntos que atañen a la visión evangélica del hombre. La sensibilidad y las convicciones del mundo aparecen entonces como criterios de acción y de reforma, adornados con un cierto halo de infalibilidad sociorreligiosa. Al aceptarlos indiscriminadamente y sin crítica verdadera, las denominaciones religiosas claudican ostensiblemente de su misión orientadora en el campo de la doctrina y de la moral. No han podido ni sabido resistir la presión secularista y han cedido a los eslóganes mundanos, que nada saben ni entienden de Evangelio.

Los medios de comunicación se hacen eco con frecuencia de este fenómeno, que pone de manifiesto con cierto dramatismo la crisis y el desmoronamiento doctrinal y espiritual de numerosas comunidades cristianas. La búsqueda de una sintonía absoluta con las ideas y planteamientos mundanos a cualquier precio ha hecho irreconocibles a denominaciones y grupos cristianos que históricamente han podido ser focos de espiritualidad evangélica. Muchas de estas comunidades tradicionales, asentadas incluso en diversos continentes, no perciben tal vez que las iglesias cristianas que se niegan a adaptarse al secularismo son las que mejor se mantienen y crecen más rápidamente, mientras que se agostan y se escinden las que tratan de ser «modernas y relevantes» para el momento actual. El secularismo no es el futuro, sino la falsa visión que ayer se tenía del futuro.

La Iglesia no puede ir, ni va de hecho, a remolque de la sociedad y de sus modas. Trata más bien de guiarla moralmente a la luz del Evangelio, a la vez que procura en su caso asimilar de ella estilos y sensibilidades, que la ayudan a estar en el mundo y a mejorar su comunicación con los hombres y las mujeres de cada época. El llamado «espíritu del tiempo» es necesariamente juzgado por la Iglesia, y sometido a una valoración evangélica.

Porque los signos de los tiempos resultan por lo menos ambiguos. Se mezclan en ellos la voz de Dios en la historia humana, y una deriva nihilista, o al menos ajena a los valores espirituales, que no construye sino que más bien destruye humanidad. Hay que separar con instinto creyente aspectos contradictorios de la realidad, que viven y se expresan a través de los mismos fenómenos y sucedidos históricos. Por eso la Iglesia no

dice nunca a la sociedad simplemente lo que ésta quiere oír. La relativa impopularidad de numerosos papas recientes en diversos ambientes del mundo contemporáneo, obedece sin duda al hecho de haber proclamado la verdad moral y religiosa sin compromisos ni ambigüedades.

La Iglesia no obtiene su discurso y sus luces del mundo circundante, pero tiene muy en cuenta los valores de verdad y las muchas percepciones sabias y perennes que las sociedades humanas consiguen en el curso del tiempo. Porque el Reino de Dios no es un juicio absoluto del mundo, ni deriva por tanto su visión y sus valores de una confrontación con el mundo. La Iglesia juzga, valora y salva al mundo, y lo hace todo a la vez.

Nos hemos referido en estas páginas a la delicada situación que vive la Iglesia en las últimas décadas del siglo XX y comienzos del presente siglo. No es la primera vez que el cuerpo católico ha tenido y tiene que atravesar vados profundos, en los que cualquier otra comunidad tendría que haber perecido. Pero la Iglesia ha resurgido de momentos semejantes, e incluso más comprometidos, a lo largo de su agitada historia. No se pueden prever las primaveras del Espíritu, ni tampoco el cómo y el cuándo de su gestación y desarrollo. Podemos estar seguros, sin embargo, que todos los inicios y gérmenes de renovación de la Iglesia viven y actúan ya desde dentro en la Iglesia misma.

El pequeño templo en ruinas de San Damián se convirtió para Francisco de Asís en la imagen misma de la Iglesia de su difícil época. Fue precisamente el carisma de Francisco, reconocido y avalado por los pastores legítimos, el que salvó, en gran parte, aquella hora y aquella situación comprometidas. La Iglesia tenía que salir adelante, y su triunfo era, una vez más, inevitable, aunque hubiera que conseguirlo con mucho amor y con mucho dolor. Hoy podemos hablar también de sangre, sudor, y lágrimas.

Como las sociedades humanas, también la Iglesia consiste en largos procesos de desarrollo y cambio, que no modifican su esencia, pero que impiden entenderla como una realidad inmutable y atemporal.

La Iglesia católica está en el mundo como una doctrina, un culto o religiosidad y un gobierno pastoral. Son tres dimensiones o aspectos

que se fundan armónica e indisolublemente en una única realidad sobrenatural y humana. La existencia y fusión de doctrina, oración y gobierno es parte esencial del misterio y de la singularidad de la Iglesia. Es un hecho religioso que la distingue de cualquier otra comunidad, cristiana o no cristiana. Las tres dimensiones conectan a la Iglesia con el misterio trinitario del que procede y del que vive; y a la vez la sitúan y enraízan en el mundo real de los hombres.

Doctrina, culto y gobierno no son, en la Iglesia, aspectos inteligibles ni operativos por separado. Los tres se implican, refuerzan y moderan o corrigen mutuamente, siempre que resulta necesario. Aseguran a la Iglesia el contacto permanente con sus raíces últimas y mantienen su perennidad y su equilibrio, en gran parte perceptibles empíricamente, a lo largo de los siglos. Una doctrina verdadera; un culto y un modo de oración derivados del Hijo único de Dios, que nos ha enseñado a orar; y un gobierno que cuida de la doctrina y vigila para que la religiosidad no degenere en superstición o fideísmo: he aquí el régimen de la Iglesia, cuya alma es el Amor.

Quienes gobiernan la Iglesia no sólo moderan la doctrina y el culto, sino que también se dejan moderar y corregir por una y otro. De otro modo, un gobierno sin principios de fe podría corromperse en maquiavelismo, tiranía o arbitrariedad. O bien, carente de oración, podría devenir una política y pragmatismo mundanos. Muchas crisis de las padecidas por la Iglesia obedecen en gran medida al cuarteamiento, empírico y temporal, de la unidad radical y operativa que debe hacer de las tres dimensiones citadas una realidad sin fisuras. Una doctrina equívoca, una religiosidad empobrecida y un gobierno pastoral a la deriva son factores y síntomas de declive eclesial.

Esta conjunción estrecha salva y garantiza la identidad y permanencia del cristianismo católico, sin sincretismos en el credo, sin perversiones en la religiosidad y sin desmanes o injusticias en el gobierno de la Iglesia.

Sólo el Espíritu de Dios puede contrarrestar de modo creativo el declive al que se ve sometida periódicamente la Iglesia, en todo lo que tiene de sociedad humana. Lo han causado los hombres, pero éstos

no pueden remediarlo, si no intervienen nuevas energías. En muchas comunidades cristianas se acumulan los sucesivos declives y momentos de crisis, hasta que la situación deviene irreversible y la comunidad se hace irrecuperable e irrelevante desde el punto de vista religioso. A la Iglesia podría ocurrirle lo mismo, si no fuera porque su alma es el Espíritu de Dios, continua fuente de carismas y de semillas e impulsos de renovación.

Cuando amenaza el peligro, crecen también los factores de salvación. Esta ley parcial de la economía espiritual humana se cumple fielmente en su plenitud en el desarrollo de la Iglesia. Cuanto mayores son los peligros amenazantes y los riesgos, mayores son las energías que restauran y enderezan. Fallan entonces las pautas interpretativas de situaciones que podrían denominarse de decadencia y caída. JOSÉ MORALES

LITERATURA Y SABIDURÍA (V)

«Actúa, cerebro». Una aproximación al nihilismo de Hamlet

por **JUAN MANUEL GIL CELMA**

«Actúa, cerebro».
Shakespeare, *Hamlet*, acto II, escena II

La permanente fascinación por Hamlet siempre ha estado acompañada por la ambigüedad y las múltiples interpretaciones de sus actos. Hamlet, representante canónico de la pasividad, actúa a lo largo de la obra con inusitada vehemencia. Representante de la duda, toma decisiones que afectan a la vida de casi todos los protagonistas. El que piensa demasiado bien, no es capaz de expresar al borde de su muerte la naturaleza de su conocimiento. Si es la más acabada representación del pensamiento, su movimiento conlleva una intensa ironía, el desconcierto entre los que le rodean y, al fin, la muerte. Si es un nihilista, actúa bajo una idea bastante convencional del honor. Hamlet es un enigma, y quizá esa sea la causa de que se sienta una perpetua atracción por él. Pero si se le considera como uno de los más conspicuos representantes simbólicos de la literatura occidental nos enfrentamos a paradojas que, posiblemente, nunca se resuelvan, pero que tampoco se pueden obviar. Aunque también cabe la posibilidad de que estas paradojas se hallen inscritas de forma natural en la misma materia de la obra, y que incluso hayan constituido parte esencial de algunas de las experiencias más íntimas de Shakespeare.

Goethe afirmó que el nudo del problema de Hamlet es el de alguien que recibe un encargo y carece de los recursos vitales necesarios para llevarlo a cabo. Es el conflicto de una persona con inmensas dotes intelectuales que se ve abocada a desenredar en el mundo un grave problema vital, en el que las contradicciones morales se han de resolver apelando a una acción que se encuentra más allá de la moral. Quizás podría haberlas resuelto en el campo de la política. Pero su falta de proporcionalidad en la acción y el exceso de su furiosa indignación convierten sus actos en la antítesis de la política. Más bien, en un aquelarre de destrucción de todos y de sí mismo a causa del conocimiento. ¿Es esa la enseñanza de Hamlet?

Una primera aproximación imaginativa nos daría, entre muchas, otras posibles vías de comportamiento del príncipe de Dinamarca. Podría haber permanecido impasible ante la petición de venganza de su padre. Podemos imaginarnos un Hamlet estoico y desafecto a los requerimientos del fantasma paterno, incluso debatiendo sus razones y resignándose a la injusticia y dejando que las cosas sigan su curso. Pero su apasionada indignación ante la traición y lo abominable de la verdad le impiden dar una respuesta que no sea la acción sin límite. Hamlet está dominado por su pasión de venganza. Su interioridad está poblada por la finura del intelecto y un exceso emocional que jamás llega a controlar, a pesar de que sea consciente de él. Esta dualidad es uno de los orígenes de la tragedia de Hamlet. Y también de su ambivalencia, estética y moral.

Los riesgos a los que se enfrenta la razón se pueden datar mucho antes de Auschwitz. Algunos han afirmado que la extrema lucidez puede desembocar en el caos y en la locura, sin entrar en ponderaciones sobre la calidad de ese conocimiento. O, simplemente, que la actividad del pensamiento puede quedar relegada a un segundo plano, si no se muestra capaz de aceptar la realidad sin los velos de la ilusión y del prejuicio, decantándose así la actividad de pensar en una pura acción que busca el sentido en sí misma. La luz del pensamiento puede cegar. Por cierto, también puede producir otros efectos, como en Buda, Platón, Sócrates, Zenón, Séneca o Montaigne, por citar algunos casos. Shakespeare, atento lector de Montaigne, parece que en su vida se atuvo a contemplar el

mundo con una cierta distancia desesperanzada. Es posible que su inmensa capacidad para captar los infinitos matices de la realidad no estuviera ajena a esta actitud, y también que al final de su vida aceptara —e incluso recomendara aceptar— lo que hay sin ningún atisbo de resignación ni desesperanza.

En cualquier caso, Hamlet es la más importante de las obras de Shakespeare, en la que desarrolla algunos de los riesgos a los que se enfrenta la actividad del pensamiento, es decir, la actividad que un individuo establece al dialogar sin fin consigo mismo. Pero, además, Shakespeare plantea en esta obra la relación que existe entre el pensamiento y la acción o, al menos, la específica relación que establece alguien como Hamlet en este punto. La reflexión intenta conducir inicialmente a la acción, luego se convierte en subordinada de ésta y desemboca, al fin, en una orgía nihilista de sangre en la que el pensamiento abdica de toda posibilidad de introducir orden en el caos.

La obra se desenvuelve en un contexto político, en las altas esferas del poder y, por ello, la actuación de Hamlet podría haber sido otra más acorde con presupuestos estrictamente políticos. Podemos concebirla realizando la venganza de forma interpuesta por otras personas o, simplemente, posponiéndola para un momento más oportuno. Los actos de Hamlet nunca parecen los más adecuados si los entendemos desde una perspectiva puramente estratégica de poder. Es un antimaquiavelo desde el momento en que lamenta que él haya sido el escogido para enderezar un mundo tan perverso. Pero, ante todo, es su irrefrenable inclinación a reflexionar sin interrupción lo que le impide obrar con la frialdad que requiere la acción política.

Hamlet está constantemente perturbado por sus propios interrogantes —ya existían antes de la revelación de su padre—, que se acentúan y multiplican a medida que intenta determinar el rumbo que han de tomar los acontecimientos. De forma simultánea, Hamlet piensa sobre la legitimidad moral del mundo y la forma de enderezarlo. Las consideraciones de orden pragmático se ven constantemente perturbadas por el libre movimiento de su pensamiento, que sobrevuela prácticamente todos los órdenes de la vida. De esa forma, Shakespeare parece decirnos que

pensar demasiado bien y actuar son cosas incompatibles —como lúcidamente arguyó Nietzsche—. Pero ello, acompañado de dos ideas implícitas. En primer lugar, la apasionada predisposición hacia el pensar contamina de forma inevitable, y no necesariamente de forma positiva, otros órdenes de la vida. Y en segundo término, la inadecuación de la pura actividad del pensamiento como forma de orientar la acción en el mundo; o, dicho de otra forma, la compleja relación existente entre razón y voluntad.

Para explorar estas afirmaciones es pertinente adentrarse en algunas cuestiones previas. ¿Cómo era Hamlet antes de la aparición del fantasma de su padre? ¿Y qué supuso esa revelación para su personalidad? Hay suficientes indicios para pensar que era un estudiante inmerso en la vida despreocupada e intensa de la universidad de Wittenberg, amante del teatro y la especulación, dotado de una personalidad extremadamente carismática y querido por sus compañeros. No parece que la política formara parte de sus principales preocupaciones, cuando menos en el plano intelectual, aunque debería tener perfectamente asumido que era el heredero legítimo del trono al que accedería, con mayor o menor agrado, tras la muerte del rey.

La aparición del fantasma de su padre es el resorte teatral que Shakespeare utiliza para espolear la tragedia, sobre todo sabiendo que es Hamlet quien va a cabalgar sobre ella con todo su ímpetu furioso. Así, el conocimiento en Hamlet proviene de algo muy próximo a una revelación. Una revelación que conlleva un saber y un mandato, un conocimiento y una acción. Hamlet es incapaz de sustraerse a esa dualidad, y eso es lo que desata la tragedia. Se puede especular con la idea de que un Hamlet con otra disposición espiritual habría actuado de una forma completamente distinta. Podría haberse quedado impasible ante la revelación esperando acontecimientos o, simplemente, haber actuado con una mayor claridad estratégica, con el objeto de derrocar a su tío y consumar una venganza más eficaz y no suicida. Pero no es así.

Este comportamiento extraño y, a la vez, tan fascinante, objeto de tantas disquisiciones, se debe a su propia constitución espiritual. Se demora en medio de recurrentes consideraciones sobre la vida y la muerte,

la traición, la amistad, el amor, la política y, en general, sobre lo divino y lo humano. La brillante mente de Hamlet jamás permanece en reposo: es un torbellino, tan frenético como certero, de reflexiones aceradas que demandan al cielo y a la tierra un sentido que la realidad le niega, y en el que la constante introspección es incapaz de hallar algo más que la nada.

Que la misma fuente del conocimiento sea la revelación hecha por un fantasma no puede menos que alertar acerca de la ironía de Shakespeare sobre la naturaleza y la misma posibilidad del conocimiento. Ya en su primer monólogo, tras la celebración de la boda de su madre con su tío, Hamlet muestra una fuerte animadversión hacia la premura indecente de los esponsales y la frivolidad de sus manifestaciones. Hasta aquí, nada fuera de lo común en un espíritu sensible. Cuando el resorte de la tragedia se dispara mediante la intervención de su padre, Hamlet se ve impelido a iniciar una venganza que entiende como un acto de justa restitución de un orden que se ha perdido mediante el crimen y el incesto.

Ahora bien, la justicia es concebida por Hamlet de forma solitaria y sólo él se ve arrogado con la legitimidad para llevarla a cabo. Si el mismo conocimiento proviene de una revelación producida en una oscura soledad, de igual forma se han de llevar a cabo los actos que se desprenden de ese conocimiento. De esta forma, Shakespeare parece afirmar que la sabiduría se origina en la soledad absoluta —incluso en el caso de una revelación ultramundana— y sus consecuencias se deben afrontar solitariamente, sabiendo que esa sabiduría puede estar alejada de la justicia y la bondad, es decir, del orden moral. Si la revelación produjo en Moisés el conocimiento de la ley y su misión consistió en comunicarla a su pueblo e introducir el orden en el mundo, en Hamlet el efecto es justamente el inverso: el conocimiento certifica la ausencia de la ley, éste se debe mantener incomunicado y sus consecuencias pragmáticas son el caos y la muerte. Soledad, silencio, inefabilidad, ausencia de sentido y preponderancia de la muerte y de la nada son los puñales que atraviesan los oídos de quienes contemplan la tragedia de Hamlet.

Pero el atractivo de Hamlet quedaría enterrado bajo este fragor si no fuera porque se distancia de otros personajes nihilistas de Shakespeare a través de su irrefrenable tendencia a pensar y demorarse en la acción

mediante un continuo juego establecido en el ámbito de la actividad de pensar, así como por su impulso hacia la indagación sin fin, el desenmascaramiento del mal y la constatación del absurdo. Esto le lleva a la identificación de la realidad como lo universalmente malvado y a demorarse en la inquisitiva actividad de su intelecto, que es tan poderoso que invade y fagocita su voluntad. Hamlet soluciona el permanente conflicto entre pensamiento y voluntad a favor del predominio de la pura actividad de pensar, de tal forma las propias actividades y objetivos de la facultad de la voluntad quedan colonizados por las muy distintas de las del pensar.

El pensar es una pura actividad incapaz de detenerse y conformarse con los resultados que obtiene, siempre provisionales, pues está abocado a reiniciar constantemente los mecanismos que la pusieron en marcha y revisar constantemente su propio objeto. Según Arendt, si hacemos caso de la distinción kantiana entre razón (*Vernunft*) e intelecto (*Verstand*) —traducido a veces como entendimiento— la razón tendría como fin encontrar significados, mientras que el intelecto descubrir verdades en el mundo de los fenómenos que nos brindan los sentidos. Así, el pensamiento, entendido como pura actividad, se sitúa más allá del sentido común. No pretende descubrir verdades, sino averiguar qué significa que algo exista. Esta actividad se desarrolla en el ámbito de la más estricta soledad a través del íntimo diálogo de uno consigo mismo. Su objeto no es el mundo de los fenómenos, sino el de los conceptos y metáforas, y actúa al modo de Penélope, tejiendo y destejiendo la urdimbre de sus propios argumentos que realiza en la estancia de su diálogo interior. Por ello, la manifestación externa de la actividad del pensar es la ausencia de actividad, y su condición la soledad. No averigua principios ni prescribe acciones. Más bien el pensamiento actúa como un disolvente de las tradiciones y prejuicios al preguntarse, sin detenerse jamás, por el sentido de algo.

Sócrates fue quizá el primero en ser consciente de estas aparentes paradojas que, en términos políticos, le llevaron a ser acusado de impiedad y, finalmente, ejecutado. Él había indagado en la actividad de pensar, sin que fuera capaz de decir de ella nada más que una vida sin dialogar con

uno mismo era una vida carente de sentido, es decir, el sentido del pensamiento se encuentra en el ejercicio de su misma actividad. De ahí que la incapacidad del pensamiento de salir de sus aporías se plasme en las escasas afirmaciones que Sócrates realizó, como que es mejor sufrir injusticia que cometerla, o que lo peor que le puede ocurrir a un hombre es que disienta de sí mismo y se contradiga. Afirmaciones que, por lo demás, están estrictamente relacionadas con el necesario discurrir de la propia actividad de pensar y no, como podría parecer en una aproximación superficial, con las consecuencias morales derivadas de ella. Sócrates hizo pocas afirmaciones tan taxativas, limitándose a estimular las capacidades dialécticas de sus interlocutores en discursos aporéticos que no saciaban a los que buscaban respuestas claras y definitivas. Entre ellos, dos de sus discípulos más dotados, Alcibíades y Critias, que buscaron puertos más seguros en las brumas de la acción nihilista. Brumas no del todo alejadas de las que Hamlet transita por la corte de Dinamarca.

Hamlet es, desde el comienzo de la obra, alguien a quien el mundo que le es más propio es el del pensamiento. Se sentiría feliz viviendo en una cáscara de nuez con la infinita compañía de sus propios pensamientos —como dice jocosamente a Rosencrantz y Guildenstern cuando éstos le sugieren que su extraña actitud está provocada por ambiciones insatisfechas—, pero el mandato de su padre le impele a actuar en un mundo que desprecia llevando a cabo la venganza que restituya la justicia. El problema de Hamlet reside en su incapacidad de mantenerse en el terreno del pensamiento, predisposición que, en su caso, podría haber cristalizado con fortuna en la actividad poética y teatral, como demuestra con sobrada competencia en todo lo que gira alrededor de la puesta en escena de *La ratonera* y sus consejos a la compañía de actores. Pero el mandato del fantasma de su padre le arroja de lleno en la acción que se desenvuelve en el mundo de los fenómenos, mundo en el que reina el sentido común guarnecido por la voluntad y el deseo. Y la pasión, ya sea embridada por la voluntad, ya estimulada por ella, expulsa al yo pensante de la serenidad propia de la actividad de pensar y lo sumerge en la ansiedad del yo volente. Pero la pasión de Hamlet por restablecer

la justicia no es nada socrática. No prefiere sufrir injusticia a cometerla, aunque quizás lo habría preferido si su orgullo y el mandato paterno no le hubieran incapacitado para toda elección al respecto. Hamlet debe llevar a cabo una venganza justificándosela a sí mismo como una *némesis*, lo que provoca que deba sumergirse en las más profundas y oscuras simas de la acción humana pertrechado con las herramientas del pensamiento que, en ese medio, no son sino ceguera entre tinieblas.

La inherente tendencia que la actividad de pensar muestra a girar sobre sí misma y sobre sus objetos, se desplaza en Hamlet hacia la voluntad, algo devastador por la ineficacia e irresolución que le provocan. Y ante la imposibilidad de que las reglas de la razón le puedan servir en el ámbito de la voluntad, Hamlet se sumerge en un proceso que sólo se detiene en el quinto y último acto de la obra, donde el pensar se convierte en juego autocomplaciente de su propia potencia sin atender a sus limitaciones, y, sobre todo, a las del mundo de los asuntos humanos. De ahí sus constantes demoras en iniciar las acciones necesarias para llevar a cabo la venganza y sus permanentes reflexiones sobre la propiedad de nuestras intenciones, pero no de sus resultados. Su voluntad se ve importunada sin cesar por su irrefrenable tendencia a reflexionar sobre el sentido de lo que está haciendo o, simplemente, de lo que tiene ante la vista. Su pensamiento le hace replantearse continuamente los fundamentos del mundo y, como consecuencia, las razones de su acción. Llega un momento en que Hamlet parece estar tan apasionado por el devenir de su propio pensamiento que esa acrobática agilidad la traslada a la voluntad mediante una deliberada demora en los términos en que desarrolla la venganza al jugar con todo lo que tiene a su alrededor: manipulando personas, sentimientos, y haciendo continuas acrobacias con el lenguaje que siempre va a la zaga de su pensamiento.

Siempre ha sorprendido esta actitud de Hamlet, hasta el punto de hacer de él la personificación de la irresolución. Pero Hamlet no es propiamente un irresoluto; es más bien un pensador que se demora en el juego que él mismo establece en el imprevisible tablero de la vida. Auden intuyó algo de esto cuando comentó que Hamlet es un personaje sumido en el aburrimiento. Cuando demanda a su cerebro que actúe

comienza un aquelarre de acción orientado por los equívocos procesos del pensamiento. De forma inmediata, comienza a tramar el ardid de la obra teatral que ha de desenmascarar fuera de toda duda la culpabilidad de su tío. Cuando en su famoso monólogo del tercer acto afirma que la conciencia nos hace cobardes y desvirtúa la acción, ya ha decidido abandonar los espacios de la reflexión y adentrarse en la vorágine del gran juego en el que las piezas son todos los personajes principales de la obra —a excepción de su amigo Horacio—, y los fines de la macabra charada están más allá de la venganza: la destrucción de los demás y de él mismo mediante los refinamientos estratégicos de su mente privilegiada, acompañados de una especie de delectación en la demora y la dilación.

Hamlet ofrece la imagen recurrente de un depredador que juguetea con sus presas ante de acabar con ellas. Su juego se emplaza en el ámbito de la pura actividad pensante, pero contaminado por las decisiones que deben llevarse a cabo en el curso de la acción. Y, a medida que se van desencadenando los hechos de la tragedia —a veces de forma fortuita, otras, deliberada, siempre bajo su atención tan escrutadora como destructiva—, parece que las reflexiones morales que realiza Hamlet las pone en sus labios para recordarse a sí mismo el mundo del que proviene, aunque ya no es capaz de escucharlas; ni a ellas ni a nadie. La autoridad de sus pensamientos sobre sí mismo ha quedado eclipsada desde el momento en que la voluntad ha colonizado su vida espiritual y la acción traza una espiral cuyo centro es la nada. El pensar, agotado por su incapacidad de reposar en el sentido, se abandona a la acción que produce un sentido ajeno al pensamiento: el ser de la naturaleza, sin adjetivos ni promesas; en definitiva, la pura quietud del caos.

Llega un momento en que el universo del juego ya no proporciona a Hamlet ningún placer. El continuo sarcasmo y el desenmascaramiento casi autoflagelante del mal le alejan del punto en el que estaba instalado desde que había decidido cumplir el mandato de su padre con todas sus consecuencias. Las reflexiones que hace ante la tumba de Ofelia, y otras que comunica a su amigo Horacio, nos muestran a un Hamlet que ha cambiado al aprender ciertas cosas, no ya sobre la muerte y

su influencia sobre la vida, sino, ante todo, sobre la actitud a la que se ve abocado ante ella alguien que ha traspasado ciertos límites tanto del pensamiento como de la voluntad. Antes de decidirse a actuar sus reflexiones se situaban en un espacio de penumbra en el que la duda y el temor le impedían apresurar su muerte. En el quinto acto ya no sólo no le importa morir, lo desea. Así se lo comunica al buen y limitado Horacio, que, incapaz de entender nada de lo que está ocurriendo, como a lo largo de toda la obra, tiene que escuchar de boca de Hamlet que ya basta de darle vueltas a todo y que está dispuesto a morir. Luego, el batir de las espadas y la muerte por el metal o el veneno. Al final, un Hamlet agonizante que vuelve a decir que ya basta y que si dispusiera de tiempo contaría cosas de gran trascendencia.

Se ha hablado mucho sobre el misterio de estas palabras finales, pues nada hay mejor que especular con lo desconcertante. Es posible que si hubiera dispuesto de tiempo Hamlet hubiese permanecido mudo, pues anteriormente ya había tomado posesión de ese silencio al que se entrega de forma definitiva con la muerte. Pero antes de emitir algún tipo de veredicto conviene resaltar que, casi desde el comienzo de la obra, Hamlet es incapaz de amor y de compasión hacia los demás y —lo que quizá pueda ser más grave— hacia sí mismo. No hacia Ofelia ni, desde luego, hacia su madre. De todos los figurones y mediocres comparsas que asisten mudos de asombro y espanto al irrefrenable viaje de Hamlet hacia la nada, sólo Horacio parece salvarse. Pero más bien parece que Hamlet le utiliza como un interlocutor con el que afilar sus argumentos y ayudarle en sus propósitos, incluso en el increíble en alguien como Hamlet de que haya una constancia póstuma de sus hechos y razones. Está claro que, aquí, Shakespeare hizo algunas concesiones al público al humanizar a un personaje que, al contrario de lo que hizo él mismo al retirarse silenciosamente a Stratford, quiere dejar un legado de comprensión tras de sí.

Hamlet no necesita nada ni a nadie excepto el perpetuo devenir de sus propios pensamientos, con los que vuelve a estar tan identificado en los últimos instantes de su vida de tal forma que, en cierto sentido, el propio ser del mundo cesa con el de su yo pensante. La débil trascendencia

que procura el recuerdo al dotar de sentido al pasado está fuera de lugar en aquel que ha renegado del mismo sentido desde el momento en que se ha instalado en el perpetuo presente de la más pura actividad. Y la indiferencia por el futuro es, en términos estrictos, connatural al que desprecia el presente de forma absoluta. De esta forma, Hamlet ya era silencio antes de morir, hasta el punto que ni la misma muerte le era necesaria para mantenerlo. Pero los hechos desencadenados por sus actos le llevaron de la mano hacia el silencio definitivo sin que eso ni lo contrario le pudiera disgustar, pues la aceptación del caos del mundo, acentuado con refinamiento por él mismo, le había llevado al final a una completa indiferencia que estaba más allá de la vida y de la muerte.

El nihilismo progresa en Hamlet a medida que se sumerge en la acción. Pero su aristocrática soledad intelectual ya le había predispuesto a él mucho antes de que comenzara a pergeñar su venganza. Realizando certeros diagnósticos de cuanto lo rodea y de sí mismo no logra, empero, sustraerse al impulso por el que la búsqueda de sentido no halla nada más que el sinsentido y la nada. Si Hamlet fuera una reflexión de Shakespeare sobre el conocimiento habría motivos para sospechar que no esperaba gran cosa de él y que, en todo caso, lo había relegado a un puesto inferior al de la actividad artística, en la que el conocimiento es uno de los elementos de la paleta del poeta y de ninguna manera su fin.

La actividad creativa es, en los grandes artistas, una suerte de recreación que se plasma en nuevas y poderosas metáforas que originan sugerentes redescripciones de la realidad. Shakespeare no se dejó constreñir por una visión limitada del conocimiento, aunque parece afirmar que no lleva necesariamente a la sabiduría, y que ésta debe mantener una prudente distancia de la acción para que no entre en colisión consigo misma y con el mundo.

Samuel Johnson ya se percató de la ambigüedad de Shakespeare al destacar que su máximo defecto era que parecía escribir sin ningún propósito moral. Pero le tenía como el poeta cuya máxima virtud era haber puesto un espejo ante la naturaleza, por lo que se ha de considerar que el famoso crítico no se dejó arredrar por las incongruencias que pudieran existir entre sus propios principios morales y la indiferente versatilidad del

mundo. No fue así con las memorables reprobaciones que tanto Tolstói como Wittgenstein hicieron de Shakespeare, ambos obsesionados por una inacabable búsqueda de la verdad moral, lo que quizá produjera —a pesar de que este impulso fuera un fuerte acicate para su creatividad— un evidente menoscabo en la calidad de algunas de sus obras. La entusiasta apreciación e influencia de Shakespeare en, por ejemplo, Goethe, Hegel, Nietzshche, Schoppenhauer, Mann, Joyce, Proust o el mismo Freud, podrían indicar el tipo de suelo que suele fecundar con más éxito el dramaturgo isabelino. Aunque la influencia universal de Shakespeare es, evidentemente, mucho más amplia. De todas formas, siempre queda la duda de qué es lo que quiso decir, además de la duda, igual de razonable, de si tuvo alguna intención de decir algo.

En cualquier caso, Shakespeare jamás hizo parábolas. Ni en Hamlet ni en ninguna otra de sus obras. Si la metáfora de Johnson es adecuada, se limitó a expresar dramáticamente lo que veía, que era sin duda mucho. Se puede especular con la posibilidad de que Shakespeare plasmó en Hamlet algunas de las consecuencias que puede acarrear la fusión del pensamiento y la acción en alguien cuya predisposición originaria y fundamental es la de pensar. Pero, posiblemente, sea más apropiado creer que Shakespeare vertió en Hamlet alguno de sus más íntimas y complejas experiencias sobre la actividad del yo pensante y su forma de estar en el mundo. JUAN MANUEL GIL CELMA

UNA NOVELA *RARA*

Glorias intactas, vidas rotas

por **JOSÉ LUIS GONZÁLEZ QUIRÓS**

Tamarón ha escrito una novela rara (pese a que se lee con facilidad y gusto, observación que quizá no termine de agradarle); se trata de un texto que se sigue con intriga intelectual creciente porque el autor ha puesto su condición de excelente prosista al servicio de una narración aparentemente lineal, pero que constituye, en todo momento, un reto a las ideas convencionales del lector, de cualquiera. No es fácil deducir cuál es el significado preciso de una serie de episodios cuya interpretación suscita numerosas perplejidades. El libro no se deja olvidar porque hace que prendan en el ánimo del lector un buen número de preguntas inusuales y, por tanto, incómodas.

EL ROMPIMIENTO DE GLORIA

MARQUÉS DE TAMARÓN

Editorial Pre-Textos
Valencia, 2003, 248 páginas

Lo que nos entrega Tamarón es, evidentemente, un testimonio, un relato turbador e inquietante que surge al hilo de los recuerdos de un personaje que se parece mucho a su autor (por ejemplo: traductor del *Pied Beauty* de Hopkins, montañero y erudito minucioso, destinado en Londres) aunque, por otros rasgos, la obra no es verosímilmente autobiográfica.

El tono testimonial es especialmente adecuado a lo que se nos cuenta: un descubrimiento capaz de dar sentido a la vida, pero también de hacerla fracasar. Esta vida que fracasa no es la de alguien singular, es más bien toda una *raza* que ya no existe, una saga un tanto mitológica cuyos últimos (o penúltimos) representantes terrenales son los protagonistas principales de la revelación y del ocaso. Elena y Miguel Cienfuegos son una extraña pareja de hermanos («Los dos hermanos miraban el mundo con esa alternancia rápida de curiosidad y de indiferencia propia de los animales, quizá porque, como éstos, se ayudaban mucho de los demás sentidos»), más cercanos a los viejos dioses del Olimpo que a los mortales comunes. Los hermanos mueren de manera desesperadamente heroica (el texto recuerda constantemente la atmósfera romántica del Goethe de *Las afinidades electivas*), combatiendo brava y desmesuradamente a las tropas milicianas en el frente de la sierra madrileña, lo que hace que el narrador, un Saturnino apenas sin apellidos, quede perdido para siempre, sin haber podido completar la triple tarea de sus «diversos destinos contradictorios: aprendiz, galán y revolucionario». Luego acaba en Londres y vuelve a España y se enriquece como editor y hombre de negocios, holgada situación que le permite dedicarse a acariciar los recuerdos que le han impedido llevar una vida normal (algo que a Tamarón parece resultarle bastante indeseable).

La parte central de la narración se destina al aprendizaje de Saturnino, porque, de una manera que resulta inquietante pero no arbitraria, los hermanos se las saben todas. No son redichos, desde luego, ni tampoco cosmopolitas, sino «catetos en varios idiomas». Saturnino los admira por su belleza, por su nobleza, por su sabiduría, pero los va viendo peligrosamente ajenos a cualquier identificación, puede juntarse con ellos pero cualquier otra efusión estará siempre de más. Sátur, como cariñosamente le llaman los hermanos, desea su compañía y sus enseñanzas y acepta las singulares reglas por las que se rige ese peculiar triángulo, pero va comprendiendo poco a poco que, a su muy extraña manera, su reino tampoco es de este mundo.

Las conversaciones de tan ejemplar trío, a las que en ocasiones se añade algún personaje de reparto, son, en el recuerdo de Saturnino, verdaderas escuelas de luz, rompimientos de una bruma mesetaria y progresista que

queda convenientemente ridiculizada con el paciente consenso del buen Sátur. A su través descubre nuestro narrador la existencia de un mundo de cultura tan sólido como el de la naturaleza y tan duro como ésta, tan cruel con frecuencia. Es un mundo en el que «todos los oficiales de caballería son iguales», y en el que no hay diferencia de naciones ni de riqueza, en el que, como en el mundo antiguo presocrático y precristiano, no hay distinción alguna entre carne y espíritu, un cosmos diverso y evocador en el que la naturaleza es la única escuela de dignidad. En esta escuela Saturnino aprende a no quitar nada de la vista, a no perder ni los detalles ni las perspectivas (porque «en la vida lo más difícil es ver a la vez la hoja, el árbol y el bosque»), de modo que también se aprende a morir con alegría.

El segundo gran tema de conversación de nuestros protagonistas versa, como podrá imaginar cualquier lector de Tamarón, sobre las palabras mismas, sobre las distintas lenguas y temas similares. Tamarón desliza una buena serie de puyazos a los malos traductores (aunque en su lectura de *Et in Arcadia ego* ya le da la razón hasta la Enciclopedia Encarta) y deja caer muestras divertidas de las arbitrariedades y los giros del lenguaje («¿Y por qué las vacas son avileñas y Santa Teresa es abulense?», pregunta Adam, un militar destinado en Madrid que es retrato al carboncillo de la Alemania de preguerra), casos que patentizan el carácter más natural y rebelde del habla, su resistencia a la doma gramática y culta. Las vicisitudes de los españoles de entonces prestan un telón de fondo muy desvaído al desenvolvimiento del verdadero drama verbal, aunque sirven también para apuntar algunas varias observaciones, tanto sobre nuestro carácter («Los españoles tan sólo tenemos dos maneras de ver a los extranjeros: como gente amenazadora o como seres desvalidos») como sobre personajes de nuestra historia o nuestras letras que circulan, en mención (Unamuno u Ortega) o en persona (Bergamín), a lo largo de un texto que describe distantemente lo que transcurre en la preguerra. La guerra apenas entretiene al narrador y de la posguerra («sórdida de todas formas, llena de imposturas e imposiciones») ni se ocupa.

Tamarón ha descrito un mundo viril y visual, un universo de espíritu muy físico, muy corporal, en el que cabe la gesta y el desafío, la excelencia,

un escenario lleno de simbolismos e imágenes pero regido férreamente por un principio de sabiduría *económica*: «No es fácil jadear y pensar al mismo tiempo. Ni en la guerra ni en lo demás», cuya fatal aplicación culmina irremediablemente con la muerte, esa definitiva revelación.

Al hacerlo nos ha ofrecido una singular meditación sobre la vida («también para recibir regalos hay que adiestrarse en cierta forma de generosidad»), aupada sobre goznes muy distintos y opuestos a los valores de mayor circulación y mejor mercado. Es una invitación a pensar que se acepta con agrado porque, además, no incurre en el mal gusto de ser enteramente coherente. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ QUIRÓS

El testamento de Dostoyevski (I)

por RAFAEL LLANO

CAPÍTULO I:
El secreto que Pushkin no alcanzó a revelar

PALABRAS INTRODUCTORIAS DEL EDITOR

Sería deshonesto por parte del editor encomiar el valor del pliego que ahora se presenta por el solo hecho de haber sido escrito por Dostoyevski pocos meses antes de su muerte. Es cierto que la sola proximidad del término luctuoso de cualquier vida proporciona a cada acto, a cada pensamiento o texto pretéritos de ese curso vital un valor que trasciende lo ordinario. Damos en pensar que esas últimas acciones significativas en la vida de un hombre pueden contener algún destello de lo que su hacedor intuyera, todavía desde aquí, del más allá que se le estaba acomodando: no tanto que el *yo vivo* pudiera llegar a pensar en su *yo muerto* con categorías conceptuales, ni menos aún que lo pudiera expresar juiciosa y articuladamente, sino que tal vez lo vislumbrara como los personajes de Poe barruntan desde lejos lo siniestro.

Si, al pronunciar su discurso sobre Pushkin en Moscú, el 7 de junio de 1880, Dostoyevski comprendía o no que estaba escenificando la última gran intervención pública de su vida, es algo que dejo a la deducción de lectores más sagaces que yo, a la de especialistas en literatura eslava, a psicólogos o médicos forenses, en fin: a quien quiera y pueda resolver esta cuestión, pues materia de análisis no le faltará, como es evidente por el texto dado a la imprenta después de esta introducción.

Lo que sí estoy en condiciones de argüir es el tenor sumarial de las ambiciones literarias del propio Dostoyevski con que este discurso fue concebido, tan pronto como el escritor tuvo consciencia de la oportunidad que se le brindaba de dejar una palabra pública sobre la orientación y peculiaridad de la literatura rusa, por las que él había trabajado sin descanso durante más de cuarenta años.

La gran ambición del novelista Dostoyevski y, a siete meses vista de su muerte, cabe decir también: el primer gran logro del novelista Dostoyevski fue el de completar con su obra una gran sociología, acaso la más exhaustiva de su tiempo. A diferencia de la práctica totalidad de los otros escritores anteriores y coetáneos suyos, Dostoyevski fue quien puso a pensar, condujo a la acción y dio voz a personajes-tipo de todos los estratos sociales que constituían el complejo país en el que vivía.

O dicho de otro modo: Dostoyevski fue el primer escritor ruso que con plena consciencia reconoció similares títulos de interés literario a la nobleza, al pueblo ortodoxo, a los primeros comerciantes y a los primeros intelectuales liberales rusos, lo mismo que a esa variante de la clase popular y de la doctrina liberal (o sea, socialista) que en Occidente constituían ya el proletariado, pero que en Rusia apenas si estaba incoada.

Hasta Dostoyevski, la rusa había sido principalmente una literatura de terratenientes. Pushkin, Gógol, Lérmontov, Turguéniev, Gonchárov o Tolstói, por citar solamente los nombres más importantes, se habían ocupado de los señores —de los señorones— característicos de la Rusia aristocrática. Para ocupar el ocio de los miembros de esta clase se habían editado en Rusia la mayor parte de las novelas. Los terratenientes eran, por añadidura, los únicos rusos con cultura suficiente para escribir novelas a la par que tiempo, es decir, dinero suficiente para consagrarse a ello, sin padecer hambre. Nada lo prueba mejor que la adscripción a la clase de la tenencia de la tierra y a la nobleza de todos los novelistas arriba indicados.

En las obras de Dostoyevski no podía faltar los aristócratas, claro está, ni esas magníficas conductoras de salones que eran sus mujeres; y los siervos y los campesinos adscritos a los bienes rústicos de los nobles rusos, y sus cocheros, y los porteros, cocineros y toda suerte de lacayos que oficiaban en los diversos servicios de los palacios urbanos de la nobleza

(los más rancios en Moscú, los cortesanos en Petersburgo). Pero es verdad que desde que floreciera, a comienzos de siglo XIX, esa gran literatura de y para terratenientes, hasta la supresión de la esclavitud, obra de Alejandro II; y desde entonces hasta 1880, año en el que Dostoyevski se disponía a acabar el último de sus paisajes con figura aristocrática —Fiódor Pávlovich Karamázov, el gran sensual de menguada propiedad y menos dientes—, las costumbres de este estrato social estaban casi por completo desdibujadas y sus virtudes muertas. Los aristócratas se habían vuelto cínicos de puro ociosos, con Lérmontov; habían dirigido contra sí mismos su portentosa capacidad analítica, con Turguéniev, justificando ante su conciencia nuevos motivos para la inacción y dándose inclusive cobertura verbal con ínfulas trágicas; el autor de *Guerra y paz*, en fin, llegó a hacerse famoso y rico recurriendo a personajes históricos, porque los coetáneos miembros de su clase andaban mermados ya de temple heroico.

Por eso, cuando en 1866 aquel minúsculo aristócrata que era Dostoyevski —un «príncipe» de tan baja estofa como su *Idiota*— empezó la serie de sus grandes novelas, en sus páginas no alentarían sino los epígonos de los «grandes terratenientes de antaño», a saber: señoritas mimadas, amantes de la ópera y de los ballets y buscadoras de aventuras *d'après* las novelas francesas, no siempre bien escardadas por sus *mademoiselles*; más los señoritos herederos, prometidos de las primeras, transformados ya en cínicos perfectos, ya en maridos imposibles para aquellas jóvenes bellezas y, tratándose de los más aburridos e inteligentes de ellos, también en simpatizantes de la causa del «cuarto estado» —en indolentes partidarios de la revolución de *esos chicos proletarios*—.

La partida literaria de defunción de la clase de la aristocracia estaba reservada a Chéjov, pero a Dostoyevski le correspondió llevar su cadáver a la morgue. Él, sin embargo, no se consideraba uno de aquellos escritores terratenientes, al contrario. Con mucho orgullo se presentaba a sí mismo como «el primer escritor proletario» de Rusia —el primero que había vivido, mal que bien, de aquello que escribía—. A la ausencia de tiempo, es decir, a la ausencia de rentas de propiedad que le permitieran ser independiente de aquello que entregara a los editores, atribuía

él, con pena más también de nuevo con alguna altivez, las imperfecciones de su estilo. Pero era un escritor proletario sobre todo porque su capacidad creativa no se agotó en cumplir su parte en la historia de la literatura de *los señoritos* de su país.

Dostoyevski fue un escritor de la clase popular, a la que dio vida en todas y cada una de sus obras, no por un interés más o menos folclórico o por tintar sus páginas con algunos colores costumbristas, sino por unos muy hondos motivos ideológicos. Numerosos personajes de la Rusia profunda, humillada y ofendida, desfilan por las páginas de sus novelas: habitantes de monasterios con fama de milagreros; campesinos ferozmente ignorantes pero tan dulces como Maréi; más otras buenas gentes de Dios llegadas a la ciudad, donde el genio de Dostoyevski les abocaría a ahogarse en el alcohol, a emplearse como dama de compañía de rancias señoras de sombreado bigote o a arrojar, en fin, sobre una mesa, de largo tiempo ayuna de manteles, las primeras monedas ganadas haciendo la calle bajo faroles rojos.

Gógol es el precedente más claro del novelista popular que fue Dostoyevski. De hecho, el autor de *Las novelas peterburguesas* dio la bienvenida al joven autor que se revelaba con *Pobres gentes*, reconociendo en él a un gran observador de la clase social a la que pertenecía su funcionario sin capote. Pero Gógol resultó impotente para formalizar su visión total de Rusia con una creación novelística de grandes vuelos; su *Almas muertas* quedó inconclusa y la ambigüedad de toda su obra, irresuelta —los aristócratas como Tolstói se inclinarían en adelante por relatos como *El carruaje*, mientras que escritores como Dostoyevski amarían *El capote*—.

Junto a los tipos de la clase de la nobleza y a los tipos de las clases populares, en las novelas de Dostoyevski se dibujaban además los primeros tipos rusos de comerciante, es decir, los primeros imitadores de los burgueses de París y de Londres —para el escritor, caracteres esencialmente determinados por la incultura, la envidia y una fatua presunción—.

Añadíanse a ellos los primeros intelectuales liberales, que el novelista pintaba como pobres estudiantes de planteamientos radicales, o como viejos terratenientes ociosos convertidos a la doctrina del progreso.

De aquella sociedad decimonónica, en fin, que había mudado su vieja piel de servidumbre por otra de renovación y libertad, la obra de Dostoyevski nos permite conocer la mente, los proyectos y las acciones de los pioneros del socialismo ruso, que hartos de disquisiciones, congresos y promesas de felicidad universal, al estilo europeo, se decidieron a rebanar los primeros cuellos que la Revolución había de cobrarse en Rusia para lograr de una vez por todas la bienaventuranza en este mundo, primero en suelo ruso y desde allí como exportación preciosa al universo entero.

En los países de Europa más occidental no hubo, creo yo, en época contemporánea a la de Fiódor Mijáilovich, novelista que acometiera un proyecto intelectual de envergadura similar a la del dostoyevskiano. *La comedia humana* compartiría con la obra del ruso la amplitud de miras, pero la balzaquiana estaba más interesada en las costumbres que en el análisis de las mentalidades e ideas morales. Si hubiéramos de referirnos a una sola novela, tal vez la peregrinación estamental del héroe de *Rojo y negro* se aproximara a la de Raskólnikov en *Crimen y castigo*, pero Julien Sorel no tiene continuadores en la obra de Stendhal como el joven estudiante asesino la tiene en la de Dostoyevski. En fin, tal vez Rousseau hubiera tratado de convencernos de su cabal conocimiento de todas las clases sociales de la Europa de su tiempo, pero en lugar del coro de voces que escuchamos magistralmente empastadas en las novelas de Dostoyevski, sólo nos llega la del autor en las *Confesiones* del ginebrino. Nada hallo, pues, en el resto de Europa, nada en la América de aquel tiempo que resista la comparación con la obra intelectual del autor de la serie de novelas que empieza con *Crimen y castigo* y acaba en *Los hermanos Karamázov*.

Precisamente por referencia a la composición coral ha señalado Bajtin otro de los grandes méritos de Dostoyevski, que es preciso recordar en esta introducción. Y es que Dostoyevski fue capaz de crear unas «formas» literarias plenamente idóneas *pour mettre en scène*, por llevar a la novela todos los contenidos intelectuales, morales y sociológicos que a él le interesaban. Él fue capaz de realizar lo que Gógol murió sin saber cómo diablos se construía: esas composiciones dramáticas en las que las distintas conciencias sociales confluyen gobernadas por la trama, y

lo hacen de tal manera sorprendente, novelesca o, como diría Cervantes, ingeniosa, merced a las inusitadas peripecias concebidas por el autor, que el relato se carga de suspense y, sabiamente administrado por el novelista, llega a formar uno de los conjuntos de narraciones *policíacas* más interesante del siglo.

De genialidad pura procedía también la capacidad de Dostoyevski para imaginar unos diálogos brillantísimos, cada cual determinado estilísticamente por el léxico, la materia y el modo de razonar característico de la clase o clases sociales convocadas a recitar en cada escena. Pues en punto a construcción de diálogos, Dostoyevski no andaba a la zaga de Schiller.

Y no obstante la rareza de las acciones y las peripecias que el escritor imaginaba; y no obstante la diversidad de lenguajes con que verbalizaba o acompañaba esas situaciones, Dostoyevski, de puro genio, era capaz de crear tramas tan asombrosamente unitarias que, aunque narradas a lo largo de cientos de páginas, daban cuenta de acciones que sucedían «en menos de horas, veinticuatro» y en el espacio de un par de manzanas en algún rincón próximo al peterburgués mercado de la Cebada.

El tercer mérito literario que quiero destacar a propósito del discurso que Dostoyevski escribió en memoria de Pushkin, fue el impulso «combativo» que animaba al escritor a dar comienzo y concluir todas y cada una de sus novelas. Dostoyevski no era solamente un cabal conocedor de la sociedad de su tiempo, ni solamente un magistral reproductor de los representantes típicos o ilustrativos de las clases en que ésta se dividía, ni sólo un genial montador de escenas y diálogos. Todo eso lo era Dostoyevski después de haber luchado tenazmente hasta lograrlo, con el objetivo de tomar partido en las cuestiones del día y en los debates cruciales de su tiempo.

Dostoyevski no fue un domador del lenguaje ni un prestidigitador de bellas formas narrativas. No fue nunca su intención pavonearse ante el público lector, espolvoreando en sus narices, como quien dice, un asombroso virtuosismo estilístico. No era su misión entretener el ocio de una clase desocupada —la aristocrática—, ni escandalizar su apolillada moral. No era Dostoyevski un biólogo social que buscase clasificar los conflictos

sociales, observando primeros los ejemplares comunes, como Linneo, y luego los especímenes monstruosos, para permanecer al margen de de los problemas, ajeno a la rectificación de lo aberrante.

Pudiendo haber sido todas esas cosas, Dostoyevski se comprometió a ser ante todo un gran escritor político, en el sentido sublime —moral— del término. Él creó personajes y los puso en escena para mostrar el origen, desarrollo y desenlace de los conflictos sociales, y hacer de ese modo partícipes a sus conciudadanos de sus descubrimientos. De ningún otro modo sabía Dostoyevski empujar a sus compatriotas a afrontar intelectual y emocionalmente los conflictos reales que experimentaban cada día, sino a través de los que él mismo ingeniara verbalmente como trasuntos o reflejos de aquéllos.

Con su trabajo entendido como una empresa moral, Dostoyevski sólo podía abrazar el partido de la verdad. La novela, según el escritor, para ser útil a su época en sentido espiritual, tenía que buscar *toda* la verdad, sin esa parcialidad y limitación que son causa de la falsedad en todos los órdenes de la vida. Por eso Dostoyevski prestaba atención y trataba de comprender todos los esfuerzos morales e intelectuales que se ensayaban en todas las clases sociales —sus reivindicaciones en materia de justicia, sus intentos de auto y heterojustificación, sus proyectos de nuevos cursos de acción común—. Dostoyevski participaba en las Internacionales Socialistas, las primeras que hubo en la historia, lo mismo que en las *soirées* literarias en el palacio de los zares o en los mítines clandestinos celebrados en los suburbios peterburgueses. Todo le interesaba, de todo lo que palpitaba en su época quería dar cuenta en sus novelas, y en sus páginas se daban cita todas las contradicciones, todas las imposibilidades de aquel tiempo, para, a la vista de los resultados del conflicto, tratar de anticiparse al futuro de Rusia.

Dostoyevski fue un grandísimo dialéctico. El escritor discernía los tipos por su autenticidad, los argumentos por su fuerza y las ideas por su brillantez intuitiva. Para el escéptico, todas las opiniones pueden ser verdaderas y falsas al mismo tiempo; para el cínico, quien argumenta tiene iguales razones para sostener una proposición y su contraria,

pues argumentar es vano; pero para Dostoyevski, la fuerza persuasiva de cada idea y de cada argumento había de ser inspeccionada con particular atención, sin desdeñar ninguno pero sin igualarlos todos —prestando crédito a toda idea digna de crédito, pero prestándoselo poco a las indignas de él—. Estaba en juego la comprensión de la humanidad de su tiempo. Si el dialéctico se llamase Aristóteles, el discernimiento de la verdad de la humanidad pasaría por distinguir no solamente los razonamientos verdaderos de los falsos —una tarea no muy ardua, al cabo—, sino sobre todo los razonamientos verdaderos de aquellos que lo son sólo *en apariencia*. Pero cuando el dialéctico se llama Dostoyevski, las clases sociales son convocadas a escena y, de confrontación en confrontación, por la palabra pero sobre todo por las relaciones y las grandes pasiones, el drama alcanza el punto en que uno de los personajes, sentado frente a otro, nos permitirá averiguar si los argumentos con que Raskólnikov trata de legitimar su crimen son más verdaderos que los que emplea su amiga, la pecadora Sonia, cuando allí mismo, Evangelio en mano, se aplica a redimirle.

1
DEL EPISTOLARIO INÉDITO DE DOSTOYEVSKI

Interés gnoselógico por todas las clases sociales, valor de la forma artística, intención moral: todas esos motivos-fuerza de la obra de Dostoyevski se dan cita en su «Discurso sobre Pushkin», pronunciado con ocasión del LXXXI aniversario del nacimiento del poeta.

Unos meses antes, en abril de 1880, el escritor había recibido una carta de Serguéi A. Yuriev, presidente de la Sociedad Amigos de la Literatura Rusa y novísimo editor de la revista *Russkaia Mysl* (La Idea Rusa), en la que se interesaba por las disposiciones del novelista para participar en los eventos que en honor a Pushkin se celebrarían en Moscú.

Un único, aunque imponente, obstáculo se alzaba frente a Dostoyevski para acceder a ese ruego, y era la conclusión de la cuarta y

última parte de *Los hermanos Karamázov*. Estaba en juego no sólo su compromiso con el editor de *El Mensajero Ruso*, que desde hacía dos años venía publicando la novela y que le instaba a entregar los últimos capítulos; iba también en ello la influencia que Dostoyevski podría ejercer en la nueva generación, que había respondido a la última novela con notable mayor entusiasmo a como lo hiciera en ocasiones precedentes.

A ello se sumaba la comezón de dejar a sus hijos algunos bienes en propiedad, una preocupación que Dostoyevski sentía cada vez más en lo vivo. Desde la vuelta de su exilio europeo había logrado el escritor satisfacer paulatinamente las cuentas que a la muerte de su hermano quedaran impagadas, unas deudas procedentes de las ruinosas iniciativas editoriales puestas en marcha por aquél en beneficio de Fiódor Mijáilovich y que eran por ello, *honoris causa*, de los dos. El pago de esta deuda familiar había supuesto sin embargo que el novelista y los suyos se hubiesen visto forzados a vivir al día durante casi tres lustros.

Añádase a eso que, aunque relativamente joven (Dostoyevski tenía entonces sesenta años), el escritor gozaba de una salud harto precaria. Desde hacía siete años le aquejaba un enfisema pulmonar, consecuencia de un catarro de las vías respiratorias con el que no podían las curas de aguas en Ems, a las que Dostoyevski se había sometido disciplinadamente cada verano durante aquellos ultimos años. Y si al principio de aquella enfermedad el escritor se mostraba completamente ajeno a su destino, ahora la referencia a ella en su correspondencia, por ejemplo, era cada vez más frecuente. Él seguía ajeno a toda preocupación personal por su salud, sentía incluso cierta delectación morbosa al inspeccionar las transformaciones orgánicas que su enfermedad emprendía sin pedirle permiso; pero sí le inquietaban, y mucho, como hemos dicho, las consecuencias que un desenlace rápido de su enfermedad podrían acarrear a su familia.

Él y su mujer, Anna Grigoriévna, habían ideado recientemente un sistema para obtener mejores resultados de la venta de las novelas, pues ellos mismos llevaban el control de depósitos y ventas con

todos los libreros contratados para su distribución. Este control había empezado a surtir efecto, y ahora que la maquinaria estaba bien engrasada y en movimiento, era irresponsable interrumpir la publicación de *Los Karamázov*.

Estas objeciones opondría mentalmente Dostoyevski a la invitación del señor Yuriev. Por otra parte, sin embargo, la intención de honrar la memoria de Pushkin no podía ser más próxima a su corazón. Era tal la admiración del novelista por este poeta, y tan convencido estaba de su importancia para el nacimiento y especificidad de la literatura rusa, que desde las páginas de su *Diario de un escritor* había apoyado todas las iniciativas orientadas a la construcción del monumento, cuya inauguración en Moscú estaba siendo ahora ultimada. La primera de esas tentativas tuvo lugar en los años sesenta, pero la cuestación popular que entonces se puso en marcha, para la erección de un monumento, concluyó por extinguirse tras unos meses de lánguida existencia. Resurgió la iniciativa, de nuevo a instancia popular, en 1871, con nuevas energías, aunque no tantas como para que los deseos de los más fervorosos se vieran realizados en un plazo decoroso.

«A mi juicio —escribió Dostoyevski en su *Diario de un escritor*, en febrero de 1877—, aún no hemos empezado a conocer a Pushkin. Es un genio que se adelantará a la consciencia rusa todavía por mucho tiempo... Era, por lo pronto, un ruso, un verdadero ruso, que por la fuerza de su genio mismo se había transformado en un ruso, y nosotros seguimos aún tomando lecciones de un tonelero cojo [...]. Y de ese gran hombre ruso [...], de que hasta hoy están completamente en ayunas miles y miles de nuestros intelectuales, que ignoran que fuera un poeta y un ruso de tan gigantescas proporciones, para él, todavía no se han podido recaudar fondos con destino a un monumento, detalle este que pasará a la historia»[1].

Poco tiempo después de que estas observaciones fueran hechas, el monumento, en fin, salió a concurso y el escultor A. M. Opekushin presentó el proyecto que se llevaría a ejecución. Una figura de cuerpo

1 Fiódor M. Dostoyevski, *Diario de un escritor [Dnevnik pisatella]*, 2/1877, Cap. I-I (Obras completas, vol. III, tr. Rafael Cansinos, Madrid, Aguliar, 91986), p. 1.178.

© A. Rodchenko. 1932

entero, esculpida en bronce, representaba el poeta erguido pero pensativo y sería instalada en la plaza Spaskaia de Moscú. Al descubrimiento oficial de la estatua, que tendría lugar el 26 de mayo de 1880, acompañaría una serie de recepciones, discursos y banquetes en honor de quien, desde que Chaadayév lo hiciera por primera vez, en vida todavía del poeta, había sido considerado casi por unanimidad el poeta nacional de Rusia.

Casi por unanimidad, pues no todos habían reconocido ese título al autor de *Eugenio Oneguin*. Las primeras críticas corrieron a cuenta de Dmitri Pisarev, mediados los sesenta de aquel siglo, que se permitió llamar la atención sobre la frivolidad de no pocos temas abordados por Pushkin, tal que, en el mejor los casos y a la vista de las acuciantes cuestiones sociales ya manifiestas en la época del poeta, éste parecía sustraerse de ellas. Desde entonces, había soportado Pushkin unos cuantos puyazos, unos superficiales y otros no tanto, sobre todo desde las posiciones más liberales de la crítica literaria y de la publicística, aunque no sólo desde ellos: el mismo Tolstói, por entonces más activo como reformador moral y político que como novelista, se cuestionaba la oportunidad de un homenaje a quien, según él, tenía pocos méritos diferentes del de haber sido un frívolo con talento[2].

De todo esto era consciente Dostoyevski, y no se le escapaba la importancia que el homenaje de Moscú podía tener para la memoria del poeta y la orientación futura de la literatura en su país. Así, pues, y a despecho de sus obligaciones contractuales, que trataría de satisfacer trabajando en adelante con mayor intensidad, en carta con fecha 9 de abril, Dostoyevski aceptó la invitación de Yuriev a intervenir como orador en las conmemoraciones, al tiempo que, de acuerdo con la petición del mismo Yuriev, comprometía con *La Idea Rusa* todo lo que pudiese escribir con ocasión de esa efeméride.

Las buenas intenciones de Dostoyevski se vieron incumplidas no tanto por su falta de voluntad cuanto por los constantes compromisos

2 Lev. N. Tolstói, *¿Qué es el arte?* (1898), XVII, tr. M. Teresa Beguiristain, Barcelona, Ed. Península, 1992 (Oxford, 1930), p. 221-222.

a los que se hacía acreedora su notoriedad. El más próximo a sus verdaderos intereses fue la defensa de la tesis doctoral de Vladímir Soloviev, un joven y brillante filósofo con el que había intimado en muy poco tiempo y con cuyas ideas comulgaba ampliamente. Luego, el 14 del mismo mes de abril, en calidad de vicepresidente de la Sociedad Benevolente Eslava, no pudo evitar participar en una *soirée* literaria convocada, entre otros, por los grandes duques Constantino y Sergio, y las princesas Oldenburgskaya y su hermana. Más o menos satisfecho personalmente con estas convocatorias públicas, en carta con fecha del día 29, Dostoyevski tuvo finalmente que pasar el mal trago de reconocer a Nikolai Lyubimov, el editor gerente de *El Mensajero Ruso*, que aún no tenía ningún capítulo de su novela, listo para entregar en el número correspondiente al mes de mayo. Como prenda de su compromiso con el editor, sin embargo, Dostoyevski daba por hecho que con su inminente partida a la aldea de Staraia Russa, en pocos días de ininterrumpido trabajo —el escritor hablaba de tres semanas— llegaría a tener toda la novela a punto para los números correspondientes a julio, agosto y septiembre.

El día 1 de mayo el escritor recibió la invitación oficial que en nombre de la Sociedad de Amigos de la Literatura Rusa, Yuriev le cursaba no sólo para estar presente en los actos, sino sobre todo para participar como uno de los oradores que intervendrían después del desvelamiento del monumento. El editor de *La Idea Rusa* le participaba los nombres de los otros personajes que intervendrían junto con él, una información con que Yuriev esperaba acabar de ganar la voluntad de Dostoyevski para las celebraciones de esa ciudad, frente a otros homenajes organizados en San Petersburgo y en otras ciudades, a los que sabía Dostoyevski había sido igualmente invitado. La lista de los oradores incluía los nombres de Iván S. Aksakov, Alexéi F. Písemski, Alexander N. Ostrovski y, como traca final, el de I. S. Turguéniev. Era evidente que el encuentro de Moscú estaba llamado a tener una gran significación ideológica. De entre los invitados, sólo Aksákov podía considerarse un eslavófilo de cierto renombre, y aún éste menguado en los últimos tiempos, por un cierto hastío del público moscovita hacia

él. Con Turguéniev de por medio, la participación de Dostoyevski era inexcusable.

Pocos días después, el 4 de mayo, reunida a petición de Dostoyevski la junta de la Sociedad Filantrópica Eslava, quedaba aprobado por unanimidad que Fiódor Mijáilovich Dostoyevski representara a esta Sociedad en los actos en honor a Pushkin en Moscú. Ese mismo día hubiera partido el escritor a su retiro en la aldea, si en aquella misma jornada no le hubiera cursado invitación el gran duque Constantino para dirigir de allí a poco otra *soireé* literaria en el salón rojo de Palacio de Invierno, en la que participaría, entre otros, la zarina, que desde que fuera puesta en conocimiento de la sesión anterior, había mostrado especial interés en conocer al escritor.

Y en efecto, tras arrancar lágrimas de los ojos de la zarevna, leyendo para ella y los otros asistentes la *Confesión del padre Zosima* y el breve cuento de Navidad, el día 8 de mayo, Dostoyevski, junto con su mujer y sus hijos, pudo partir el 10 para Staraia Russa, donde esperaba cumplir sus dos objetivos ya inaplazables: preparar su intervención en Moscú y concluir *Los hermanos Karamázov*.

***

Dostoyevski estaba de vuelta en San Petersburgo el día 22. Disponía ya una versión manuscrita de su discurso y tiempo por delante para darle los últimos retoques. Anna Grigórievna estaba preocupada por la salud de su marido, a quien las sobretensión del trabajo de las últimas semanas había fatigado más de lo que ella deseara. Circunstancia esta que no era ajena al empeoramiento del enfisema, del que le habían hablado recientemente los médicos. «Mi primo Snitkin me ha explicado —dejó escrito Anna Grigórievna uno de esos días— que los pequeños vasos han llegado a ser tan delgados y propensos a romperse, que a cada momento pueden estallar, a consecuencia de

un esfuerzo físico»[3]. De ahí que, más que nunca, hubiera ella deseado poder acompañar a su marido a Moscú, un viaje, empero, que las modestas posibilidades económicas de los Dostoyevski no permitían afrontar en modo alguno. Anna Grigórievna aceptó que su marido viajara solo, a condición de que éste le enviara todos los días noticias sobre su estado de salud. Una promesa que Fiódor Mijáilovich cumplió y aun rebasó, pues en algunos de las próximas jornadas llegaría a escribirle en dos ocasiones. A ello le invitaría además la intensidad de los acontecimientos que estaban por venir. Cuando, el día 24, Anna Grigórievna acompañó a su marido a la estación para despedirle, no sabía hasta qué punto la necesidad le estaba robando aquellas experiencias públicas, acaso las más gloriosas, con que la vida iba a premiar al escritor.

La noticia de la muerte de la mujer del zar —esa rara emperatriz que era Maria Alexándrovna— sorprendió a Dostoyevski con un pie puesto en el estribo del vagón, el día 24 de mayo. Por un instante supuso que emprender aquel viaje sería inútil, pues los actos previstos serían suspendidos. Pero ya era tarde para desdecirse; Dostoyevski se acomodó en el vagón y, despidiéndose de su mujer y de sus hijos, partió hacia Moscú.

El escritor tenía razón. No bien hubo descendido del tren en Moscú, cuando sus suposiciones se vieron confirmadas: el zar había decretado luto oficial y los actos en memoria de Pushkin quedan, pues, aplazados, por tiempo indefinido.

3 Citado en Henry Troyat, *Dostoyevski*, Destino, Barcelona (2)1961, p. 341.

2
De Fiódor M. Dostoyevski a Anna G. Dostoyevskaya

Hotel Loskutnaya, Avenida Tverskaya, Moscú
Domingo, 25 de mayo, 1880

Mi querida amiga Anya:

Ayer por la mañana Lavrov[4], Nikolái Aksakov[5] y Zverev, un profesor de la universidad[6], llegaron en visita oficial para presentarme sus respetos. Esa misma mañana tuve que corresponder a su cortesía, devolviendo la visita a cada uno. Esto me llevó no poco tiempo, y me vi obligado a andar de un lado para otro. Luego fui a casa de Yuriev. Me recibió con entusiasmo, con abrazos y todo. Me dijo que están pensando solicitar permiso para retrasar la inauguración del monumento hasta el otoño —hasta octubre, y no junio o julio, como han sugerido, al parecer, las autoridades—; pero en ese caso, le dije yo, la ceremonia de inauguración sería un desastre, nadie vendría. No he podido enterarme por Yuriev de nada relativo a la situación actual porque es un hombre bastante desordenado, una especie de versión modernizada de Repetilov[7], aunque con un rasgo de astucia. (Pero sin lugar a dudas ha habido toda clase de intrigas.) Entre otras cosas, mencionó mi ensayo, después de lo cual Yuriev saltó y me dijo: «¡Yo no le he pedido ningún ensayo!» (es decir, ninguno para su revista). Pero yo recuerdo perfectamente que sí me lo pidió en sus cartas. Lo que pasa es que este Repetilov es muy astu-

4 Vukol Mikhailovich Lavrov (1852-1912), periodista, traductor del polaco, editor de *El Pensamiento Ruso* desde 1880 durante más de veinticinco años.

5 Nikolai Petrovich Aksakov (1848-1909), teólogo e historiador, colaborador en varias revistas.

6 Nikolai Andreyevich Zverev (1850-1917), profesor de Filosofía e Historia del Derecho en la Universidad de Moscú, posteriormente ,Ministro de Educación Pública.

7 Personaje de la comedia *La desgracia de tener talento* (1826), de A. S. Griboyedov.

to: no le apetece aceptar mi artículo y tener que abonármelo ahora: «Guárdeselo hasta el otoño, hasta el otoño, pásenoslo entonces, no se lo entregue a nadie, nosotros tenemos prioridad, recuérdelo; y así tendrá un cierto margen para los toques finales» (como si ya supiese que el artículo necesita todavía una pulida). Yo, por supuesto, dejé inmediatamente de hablar del artículo y le hice solamente una vaguísima promesa para el otoño. Un episodio este, que me disgustó.

Después de dejarle, fui a casa de Novikova[8], donde me recibieron con mucha cordialidad. Luego realicé algunas otras visitas, y luego me dirigí a casa de Katkov, pero no pude encontrar ni a Katkov[9] ni a Lyubimov[10]. Así que hice el recorrido de los libreros. Dos de ellos (incluido Kashkin) habían mudado sus locales. Todos me prometieron que me prepararían algo para el lunes. No sé si cumplirán su promesa. Pero yo volveré a verles el lunes y trataré de conseguir entonces las nuevas direcciones. Luego fui a casa de Iván Aksakov. Todavía está en la ciudad pero no le encontré en casa, había salido al banco[11]. Después de esto volví al hotel y cené. A las siete en punto cogí un coche, que me llevó a casa de Katkov. Katkov y Lyubimov estaban los dos allí; me dieron la bienvenida muy calurosamente y hablé con Lyubimov de la entrega de los *Karamázov*. Ellos insisten que en junio. (Voy a tener que trabajar como un demonio cuando vuelva.) Entonces mencionó el ensayo y Katkov trató de convencerme de que se lo entregara a él, es decir, en otoño. Enfadado

8 Olga Alekseyevna (Kireyeva) Novikova (1840-1921), periodista, corresponsal en Londres de la *Gaceta de Moscú*, autora de varios libros, en inglés y en ruso, sobre los dos países y las relaciones entre ambos.

9 Mikhail Nikiforovich Katkov (1818-1887), director de la *Gaceta de Moscú*, fundador en 1856 de la revista *El Mensajero Ruso*, donde publicaron sus obras Tolstói, Saltykov-Shchedrin, Pleshcheyev, Turguéniev, Ostrovsky, Ogaryov y Dostoyevski (*Crimen y Castigo*, *El idiota*, *Los demonios* y *Los hermanos Karamázov*). Relativamente liberal al comienzo de su carrera, Katkov fue haciéndose progresivamente más conservador los últimos años de ella.

10 Nikolái Alekseyevich Lyubimov (1830-1897), físico, editor gerente de *El Mensajero Ruso* a partir 1863, cuando Katkov dedica mucho tiempo a la edición de la *Gaceta de Moscú*.

11 Director del banco.

como estaba con Yuriev, *casi* prometo dárselo a él. Así que si *La Idea Rusa* decide ahora que quiere mi artículo, haré que paguen hermosamente por él, y si no quisieran aceptar mi precio, se lo daría a Katkov (y para entonces podré ampliar el artículo).

Desde casa de Katkov (donde se me cayó el té y me calé entero), fui a la de Varya[12]. Estaba en casa y, aunque eran casi las diez cuando llegué, fuimos juntos a hacer una visita a Yelena Pavlovna[13]. Varya acababa de recibir una carta para mí de nuestro hermano Andréi (relativa a los documentos de nuestra propiedad). Me guardé la carta. Resultó que Yelena Pavlovna se había mudado a otro apartamento y que había dejado de alquilar habitaciones. Así que fuimos a su nuevo apartamento y nos encontramos allí de visita a Masha y Nina Ivanova[14] (con quien Yelena Pavlovna ha hecho las paces) y Khmyrov[15]. Los Ivanov salen para Darovoye dentro de tres días y Khmyrov también irá allí, porque su mujer ya está allí con Vera Mikhailovna. Estuvimos de tertulia una hora o así. Al volver al hotel, encontré una carta, que Nik. Aksakov y Lavrov habían venido a entregar personalmente. Me invitan a cenar el día 25 (es decir, hoy), y vendrán a recogerme a las cinco en punto. El acto ha sido organizado por la dirección de *El Pensamiento Ruso*, pero irá también otra gente. Por lo que dijo Yuriev (cuando estuve con él), se reunirán entre 15 y 30 personas. Me da la impresión de que la cena está siendo organizada en honor a mi estancia en Moscú, es decir, que yo soy el invitado de honor, y que será en algún restaurante. (Tan impacientes están todos estos jóvenes literatos moscovitas de que nos sean hechas las presentaciones). Son ya las tres de la madrugada; dentro de dos horas llegarán a recogerme, pero todavía estoy dudando qué llevar, si levita o frac.

12 Hermana de Dostoyevski.

13 Pariente político de Dostoyevski, por la línea de su hermana casada, Vera.

14 Sobrinas de Dostoyevski, hijas de Vera Mikhailovna.

15 Dmitri Nikolayevich Khmyrov (1847-1926), profesor de matemática, marido de otra sobrina de Dostoyevski, Sonya, hija también de Vera.

Bueno, así ya tienes mi crónica completa. No le pedí dinero a Katkov, pero le dije a Lyubimov que quizá necesitase algo este verano, a lo que me respondió que cualquier cosa que necesitase, todo lo que tenía que hacer era pedírselo y que él me lo haría llegar a cualquier lugar que yo le dijese. Mañana tendré que hacer la ronda de los libreros, ir a casa de Yelena Pavlovna para ver si ha llegado allí alguna carta tuya, ir a ver a Mashenka[16], que me quiere ver a toda costa, etc. Pasado mañana, el martes día 27, saldré para Russa, pero aún no sé qué tren voy a coger, si el de la mañana o el del mediodía. Pero no estoy seguro de que mañana me dejen atender mis negocios: Yuriev insiste a gritos en que «tiene que hablar conmigo, hablar y hablar conmigo», y todo así. En verdad, todo eso me aburre sobremanera; tengo los nervios a flor de piel. Creo que no te voy a escribir de nuevo, a no ser que suceda algo verdaderamente especial. Adiós, cariño, un beso para ti y para los niños muy cariñoso. A Lilya y a Fedya dales varios besos de mi parte. Os quiero mucho a todos.

Tuyo,

F. Dostoyevski.

25 de mayo. Dos de la mañana

Posdata.

Mi querida Anya, ayer casi tuve que abrir el sobre que tenía ya listo para enviar, para poder añadir estas líneas. Esta mañana, Iván Sergeevich Aksakov[17] vino al hotel y me suplicó que me quedara para la ceremonia de inauguración, porque esperan que ésta tenga lugar antes del día 5. Dijo que no podía marcharme, que no tenía *derecho* a marchar-

16 Mariya Mikhailovna Dostoyevskaya (1844-1888), sobrina de Dostoyevski (hija de su hermano Mikhail), pianista de talento, casada con Mikhail Ivanovich Vladislavlev (1840-1890), colaborador en las revistas de los hermanos Dostoyevski y más tarde profesor de filosofía en la Universidad de San Petersburgo.

17 1823-1886, eslavófilo, uno de los escritores más conocidos en tiempos de Dostoyevski; editor, entre otros, de *El Día* (1861-1865) y *Moscú* (1867-1868).

me, que mi influencia en Moscú es grande, entre los jóvenes en general y entre los estudiantes de la universidad en particular, que mi partida pondría en peligro el triunfo de nuestras ideas fundamentales, que después de haber oído en la cena ayer por la noche las ideas básicas de mi discurso, estaba absolutamente convencido de que mi deber era hablar, y no sé cuántas cosas más, las que me dijo. Me hizo notar asimismo que, siendo yo el delegado de la Sociedad Filantrópica Eslava, no podía marcharme, puesto que todos los demás delegados habían decidido quedarse al oír el rumor de que los actos de la inauguración del monumento a Pushkin podían tener lugar muy pronto.

Cuando se fue, Yuriev (en cuya casa cenaré esta noche) vino un momento para decirme lo mismo. Hoy (día 25), Dolgoruky[18] ha salido para Petersburgo y ha dado palabra de poner un telegrama desde allí señalando el día exacto de la inauguración del monumento. Aquí confían en recibir ese telegrama no más tarde del miércoles día 28 y *con suerte incluso mañana mismo*. He decidido lo siguiente: esperar al telegrama y si el desvelamiento realmente va a tener lugar entre el 1 y el 5 de junio, entonces me quedaré. Pero si es más tarde, saldré para Russa el día 28 o el 29. Y esto es lo que ya le he dicho a Yuriev.

Lo que más me preocupa es que no he sido capaz de localizar a Zolotariov. Yuriev me prometió que se enteraría de su paradero y que me lo haría saber hoy mismo. Así podría marcharme aunque sea delegado de la Sociedad Filantrópica Eslava, porque arreglaré con Zolotaryov nuestra representación en los actos (por cierto: tenemos que pagar de nuestro bolsillo la corona del monumento, y una corona cuesta ¡50 rublos!). En un momento dado Yuriev empezó a darme la murga con que le dejara publicar mi artículo en *El Pensamiento Ruso*. Así que le conté todo, es decir, que yo *prácticamente* se lo había prometido ya a Katkov. Empezó a ponerse muy nervioso y a turbarse, me pidió disculpas, afirmando que le había entendido mal, que se trababa de un *quid pro quo;* y cuando yo le insinué que cobraba por mi trabajo,

18 Gobernador general de Moscú.

exclamó que Lavrov le había dicho a él que me pagara lo que yo pidiera, incluso 400 ó 500 rublos.

También le dije a Yuriev que la razón por la que le había *prácticamente* prometido a Katkov el artículo, había sido la de obtener un retraso en la publicación de los *Karamázov*, pues así cabría explicar (al público) que el artículo sobre Pushkin aparece en lugar de los *Karamázov*. Pero si ahora se lo doy a *El Pensamiento Ruso*, parecerá que le he pedido a Katkov la demora para poder trabajar para su enemigo, Yuriev. (¡Así que imagínate en qué situación me encuentro! Pero la culpa es de Yuriev). Katkov se dará por ofendido. Más aún, Katkov no pagaría 100 rublos (cómo iba a hacerlo, si me está pagando solamente 300 rublos por página impresa de los *Karamázov*, y por un artículo seguramente no pagaría ni siquiera 300 rublos), y esos doscientos cincuenta rublos extra de Yuriev podrían valer por el tiempo adicional que estoy pasando aquí a la espera de la inauguración del monumento. En resumen, que no se acaban los problemas y las complicaciones. No sé qué es lo que va a ocurrir, pero de momento he decidido quedarme aquí hasta el día 28. Por tanto, a no ser que la inauguración del monumento quede prevista para antes del día 5, estaré de vuelta en Russa el 29 o el 30 (habiendo hecho antes lo mejor posible para colocar mi artículo en un lugar u otro).

Quiero sin falta noticias tuyas (es la segunda vez que te hago este ruego). ¿Es que no voy a recibir de ti una sola línea mientras estoy en Moscú? Escribe *inmediatamente* a la dirección que mencioné ayer en mi carta (que recibirás junto con esta posdata). Si lo prefieres, envíame un telegrama.

Yuriev comentó que hoy había venido mucha gente a verle para protestar por no haberles puesto en conocimiento de la reunión que tuvo

19 Mikhail Ivanovich Sukhomlinov (1828-1901), autor de los ocho volúmenes de la *Historia de Rusia* de la Academia de Ciencias, y de otras obras sobre la literatura y la ciencia rusas.

20 Aleksei Alekseyevich Gattsuk (1832-1891), editor del *Suplemento Semanal Ilustrado* del *Calendario Religioso*, que es mencionado en el capítulo 9 del segundo libro de los *Karamázov*.

21 Pavel Aleksandrovich Viskovatov (1842-1906), profesor de literatura rusa en la Universidad de Derpt.

lugar ayer noche. Más aún, cuatro estudiantes fueron donde él tratando de conseguir ser admitidos en la cena de hoy.

Por cierto, he tenido visitas de Sukhomlinov (está en la ciudad)[19], Gattsuk[20], Viskovatov[21] y otros. Salgo para ir a las librerías. Hasta luego. Un beso a todos otra vez.

Vuestro,

F. Dostoyevski.

P. D. Yuriev ya se había hecho con el artículo de Iv. Aksakov sobre Pushkin. Por esto probablemente estaba tratando de evadir la cuestión antes de ayer. Pero después de oír en la cena lo que yo tenía que decir sobre Pushkin, posiblemente decidiera que tenía que hacerse también con mi artículo. Turguéniev ha escrito otro artículo sobre Pushkin.

3
De Fiódor M. Dostoyevski a Anna G. Dostoyevskaia

Hotel Loskutnaya, Habitación 33
Avenida Tverskaya, Moscú
25-26 de mayo, 1880

Mi querida amiga Anya:

Aquí tienes otra carta para ti (estoy escribiendo esto a las dos de la mañana). Quizá no te llegue antes de que vuelva a casa (porque aún pienso que saldré de Moscú el jueves, día 27), pero estoy escribiendo *por si acaso*, porque las circunstancias tal vez hagan necesario que me quede aquí unos pocos días más. Pero permite que te cuente las cosas con orden. Hoy, día 25, a las cinco, Lavrov y Nik. Aksakov vinieron a recogerme y me llevaron en su propio coche al Hermitage. Llevaban levita y yo llevaba levita también, aunque, como luego se demostró, la cena en efecto había sido organizada en mi honor. Había unas veintidós personas

—personalidades literarias, profesores, investigadores— esperando por nosotros en el Hermitage. En su *solemne* discurso de bienvenida, Yuriev empezó diciendo que mucha otra gente anhelaba participar en la cena y que, de haberse aplazado ésta un solo día, varios centenares hubiesen asistido; pero que ellos habían organizado el encuentro a toda prisa y que ahora temían que, cuando los otros se enterasen de ello, vinieran a ser objeto de reproches por no haberles invitado. Entre los invitados estaban cuatro profesores universitarios, el director de un instituto estatal, Polivanov (amigo de la familia Pushkin)[22], Iván Sergeevich Aksakov, Nikolái Aksakov, Nikolái Rubinstein (el de Moscú)[23], etc., etc.

La cena fue un asunto por todo lo alto. Una habitación entera había sido reservada (lo que ha tenido que costar sus buenos rublos). Sirvieron filetes de esturión ahumado de archina y media de largo, *sterlets* hervidos de también de archina y media, sopa de tortuga, fresas salvajes, codorniz, unos espárragos excelentes, helado, los vinos más exquisitos y ríos de champaña. Se pronunciaron seis discursos en mi honor (los que hablaban se ponían en pie para proclamarlos), algunos de ellos bastante largos. Los intervinientes fueron Yuriev, los Aksakov, tres de los profesores y Nikolái Rubinstein. Durante la cena llegaron dos telegramas de felicitación, uno de ellos, de un eminente profesor que había tenido que abandonar Moscú a última hora, que hablaba de mi «tremenda» importancia en literatura tanto como artista de «sensibilidad universal» como «polemicista» y como ruso. Después de esto hubo una interminable sucesión de brindis en la que cada uno se levantaba y venía hasta mí para hacer chinchín contra mi copa. Ya te contaré con detalle cuando nos reunamos. Todo sucedía en una atmósfera de gran entusiasmo. Respondí a todos ellos con un discurso bastante acertado, que produjo gran efecto, y luego cambié al tema de Pushkin. Causó una profunda impresión.

22 Lev Ivanovich Polivanov (1838-1898), director del muy conocido Instituto de Enseñanza Superior Polivanov en Moscú y secretario de la Sociedad de Amigos de la Literatura Rusa desde 1878 hasta 1880.

23 Nikolái Grigorevich Rubinstein (1835-1881), hermano menor de Anton, director del Conservatorio de Música de Moscú.

Ahora tengo que contarte una cuestión engorrosa y complicada. Una delegación de la Sociedad de Amigos de la Literatura Rusa fue hoy a ver al príncipe Dolgorukov, y les dijo que la inauguración del monumento tendría lugar un día entre el 1 y 5 de junio, pero no dijo la fecha exacta. Y parece ser que están encantados con esta decisión; de ese modo, dicen, los literatos y las delegaciones no abandonarán Moscú y, aunque no haya ni música ni funciones teatrales, sí habrá reuniones de los Amigos de la Literatura, discursos y cenas. Cuando dije que estaba pensando marcharme de Moscú el día 27, estalló un decidido grito de protesta: «¡Sencillamente, no permitiremos que te vayas!». Polivanov (que está en el comité de la inauguración del monumento), Yuriev y Aksakov declararon públicamente que todo Moscú estaba comprando tiques para asistir a las reuniones y que todos los que compraban esos tiques (para las reuniones de los Amigos de la Literatura Rusa) estaban preguntando, según compraban los mismos (insistiendo en informarse de antemano): *¿hablará Dostoyevski?* Pero puesto que no se les podía decir en cuál de las reuniones en concreto hablaría yo, si en la primera o en la segunda, todo el mundo empezó a comprar tiques para ambas reuniones. «Todo Moscú se pondrá triste y furioso si te marchas», me dijeron todos. Traté de salir del asunto diciendo que tenía que seguir avanzando en las entregas de los *Karamázov*, lo que desencadenó un clamor sugiriendo seriamente que una delegación *sería enviada* a Katkov para pedirle que me concediese un aplazamiento. Entonces traté de argumentar que tú y los niños ibais a inquietaros si yo tenía que estar fuera tanto tiempo, y así se ofrecieron (y no estaban bromeando) no sólo a enviarte un telegrama sino incluso a enviar una delegación a Staraia Russa para pedirte que me permitieras permanecer aquí. Yo entonces les dije que tomaría una decisión mañana, es decir, el lunes 26.

Ahora estoy aquí, sentado, en un verdadero aprieto y muy nervioso. Por una parte, hacer más firme mi influencia no sólo en Petersburgo sino también en Moscú es muy importante para mí; por otra, permanecer aquí significaría permanecer separado de vosotros, problemas con los *Karamázov*, gastos, etc. Por último, aunque mi «palabra» sobre Pushkin va a ser definitivamente publicada ahora, la cuestión es dónde, porque el sábado prác-

ticamente se lo prometí a Katkov, lo que sin duda disgustará a los Amigos y a Yuriev. Pero si le entrego el discurso a ellos, se enfurecerá Katkov.

Por el momento sigo manteniendo mi decisión de marcharme, si no el día 27, el 28 o a más tardar el 29, cuando Dolgoruky nos comunique finalmente la fecha exacta de la inauguración. Quizá tenga que esperar hasta entonces.

En todo caso, me encuentro ahora en un estado de tremenda ansiedad. Estuve un rato en casa de Yelena Pavlovna, después de la cena, para ver si había llegado alguna carta, pero no había *nada tuyo*. Por supuesto, aún es algo pronto para que una carta llegue hasta aquí desde Russa, pero ¿no voy a recibir tampoco mañana nada de ti? Yelena Pavlovna y yo fuimos luego a visitar a Mashenka Ivánova y yo le conté que había estado cenando con Rubinstein y ella se emocionó mucho con el asunto. De todas formas, tan pronto como recibas esta carta, contéstame directamente sin preocuparte por si para entonces habré salido o no de Moscú, porque si no me coge aquí, Yelena Pavlovna la reenviará sin abrir a Russa. Así que contéstame sin falta. La dirección exacta de Yelena Pavlovna es la siguiente: *Parroquia Voskresene, Calle Ostozhenka, Casa de Dmitriyevskaya, para F. M. Dostoyevsky*. Si quieres ponerme un telegrama, lo puedes enviar tanto a casa de Yelena Pavlovna como a mí directamente al Hotel Loskutnaya, Avenida Tverskaya; en ambos casos lo recibiré con total seguridad (pero para las cartas, mejor dirigirlas a casa de Yelena Pavlovna).

N. B. Fui elegido miembro de la Sociedad de Amigos de la Literatura Rusa ya hace un año, pero el anterior secretario, Bessonov, por negligencia, dejó de notificármelo, y ahora me han pedido disculpas. Un abrazo muy fuerte, cariño, y un beso a los niños. Por la noche tengo sueños extraños, portentosos.

Vuestro,

F. Dostoyevski.

Sí, mi discurso fue verdaderamente bueno. Otra vez te abrazo. Besa a los niños por mí y cuéntales cosas de su papá.

Vuestro,

F. Dostoyevski.

P. D. Pienso que, después de todo, insistiré y me marcharé el 27. Claro que, en ese caso, no tendrá sentido publicar el discurso, porque ya no tendrá más interés como discurso, sino que será sólo un artículo. Y tendrá que ser reelaborado.

4
De Fiódor M. Dostoyevski , etc.

A Anna G. Dostoyevskaya
Hotel Loskutnaya. Habitación 33
Moscú. 28-29 de mayo
2 de la mañana

Mi querida Anya:

Las únicas noticias que tengo es que el telegrama de Dolgorukov ha llegado hoy anunciando que la inauguración del monumento tendrá lugar el día 4. Esta vez sí es oficial. En consecuencia, podré dejar Moscú el día 8, o incluso el 7, y puedes estar segura de que no voy a perder un solo minuto. Pero permanecer aquí, *tengo* que hacerlo, y ya lo he decidido así. La cuestión más importante es que me necesitan aquí, no simplemente los Amigos de la Literatura Rusa, sino todo nuestro partido y toda la idea por la que venimos luchando desde hace ahora más de treinta años. Porque el partido contrario (Turguéniev, Kovalevsky[24] y prácticamente la universidad al completo) está decidido a minimizar la importancia de Pushkin como el hombre que supo expresar la identidad nacional rusa, negando la misma existencia de esa identidad. Para hacerles fren-

24 Maksim Maksimovich Kovalevsky (1851-1916), sociólogo e historiador del Derecho, una de las figuras más destacadas del partido liberal.

te, nuestra parte cuenta sólo con Iván S. Aksakov (Yuriev y los otros no tienen peso), pero Iván Aksakov ha decaído un poco y Moscú ya ha tenido bastante de él. Pero Moscú nunca me ha visto a mí ni me ha oído hablar, así que ahora soy yo el centro principal de interés. Mi voz hará que la balanza se incline a nuestro favor. Yo he luchado toda mi vida por esto, así que es impensable que ahora abandone el campo de batalla. Y cuando el mismo Katkov —que no es un eslavófilo— dice: «No te puedes ir, tú no es posible que te marches», es evidente que *no puedo* marcharme.

Hoy al mediodía, cuando todavía estaba durmiendo, Yuriev se presentó en mi habitación con el mencionado telegrama. Se sentó por allí mientras yo me iba vistiendo, y en ese momento me informaron de que dos damas solicitaban entrevistarse conmigo. Yo no había acabado todavía de vestirme, así que encargué que se averiguase quiénes eran. El tipo del hotel volvió con una nota en la que la Sra. Ilina decía querer obtener mi autorización para publicar un libro para niños con fragmentos de mis escritos, y para publicar otro dirigido a jóvenes lectores. ¡Qué te parece eso! Eso mismo teníamos que haberlo pensado nosotros hace tiempo, y haber publicado un libro como ese para *niños;* se vendería, sin duda, podría dejarnos perfectamente 2.000 rublos. ¡Y ahora esta señora pidiéndome que le regale esos 2.000 rublos! ¡Qué descaro! Yuriev salió sin pérdida de tiempo para decirle que yo no estaba en modo alguno dispuesto a garantizarle a ella esa autorización, y que yo no podría recibirle (salió porque fue él mismo quien sin pensarlo sugirió a la señora que viniera a verme). Acababa de salir Yuriev cuando llegó Varvara Mikhailovna, y antes incluso de que ella entrase en la habitación, Viskovatov apareció por detrás de ella. Viendo que tenía visitas, Varya se marchó sin esperar. Yuriev volvió de nuevo y me contó que la segunda dama visitante había venido por su cuenta; no quiso decir su nombre y comentó solamente que había venido para expre-

25 Dmitri Vasilevich Grigorovich (1822-1900), novelista, autor de historias «naturalistas» de la vida ordinaria, la más conocida de las cuales es *La aldea* (1846), y uno de los cuatro representantes del Fondo Literario en los actos conmemorativos de Pushkin.

sar su infinita estima, su asombro y su gratitud por cuanto yo le había proporcionado con mis libros, etc. Habiendo dicho esto, se despidió y nunca llegué a verla. Hice que sirvieran té a mis invitados y luego entró Grigorovich[25]. Estuvimos sentados en mi habitación un par de horas hasta que Yuriev y Viskovatov se despidieron, pero Grigorovich se quedó, sin intención aparente de marcharse. Empezó a contarme todo tipo de historias acumuladas durante los últimos treinta años, recordando el pasado y todo eso. La mitad de las cosas que me contó eran pura invención, naturalmente, pero algunas de ellas tenían ciertamente su interés. Luego, cuando eran ya casi las cinco, anunció que no tenía intención de dejarme y comenzó a pedirme que saliera y cenara con él. Así que salí con él, de nuevo al mesón Moscú, donde tuvimos una cena tranquila, en la que todo el tiempo habló él. De repente entraron Averkiyev y su mujer. Averkiyev se sentó con nosotros y Dona Anna dijo que pasaba por allí y que me había visto (¡pues sí que la necesito!)[26]. Resultó que dos sobrinos de Pushkin, Pavlishchev y Pushkin[27], junto con otros muchachos, estaban cenando en una mesa próxima a la nuestra. Pavlishchev también se acercó hasta nosotros y dijo que había pasado por allí para verme. En resumen, que es lo mismo que en San Petersburgo. No me dejarán en paz.

Después de la cena, Grigorovich empezó a tratar de convencerme para dar una vuelta por el parque y «respirar un poco de aire fresco», pero rechacé la invitación; salí con él, volví andando a mi hotel y diez minutos más tarde fui en coche hasta casa de Yelena Pavlovna para ver si allí había alguna carta. Pero no había cartas para mí; sólo las hijas de Ivanova estaban allí. Mashenka se marcha mañana. Estuve hasta las 11, luego volví al hotel para tomar un poco de té y luego escribirte. Esta es mi crónica completa.

26 «Donna Anna», sarcástica referencia a la mujer de Everkiyev, actriz en su tiempo, poco del gusto de Dostoyevski.

27 Lev Nikolayevich Pavlishchev (1834-1915), hijo de una hermana de Pushkin, autor de un libro de recuerdos de su tío. Anatoly Lvovich Pushkin, hijo de Lev Sergeyevich, hermano de Pushkin.

Lástima que nuestras cartas tarden tres o cuatro días en llegar a su destino. Puesto que ya te he informado que estaré de vuelta, y tú me estás esperando el día 8, no me vas a volver a escribir otra vez, por supuesto, y ahora piensa el tiempo que va a pasar antes de que recibas mi carta de antes de ayer y ¡la carta de hoy acerca de mi cambio de planes! Me temo que todo te va a parecer desconcertante y que vas a empezar a preocuparte.

Pero el asunto no tiene remedio. Es horrible que pueda estar dos o tres días más sin recibir nada de ti, porque te echo muchísimo de menos. Me siento muy triste aquí, a pesar de todos los invitados y de todas las cenas. Anya, ¡qué lástima que no hayamos sabido encajar todo (era sencillamente imposible, por supuesto) para que tú hubieses venido conmigo! He oído que incluso Maikov ha cambiado de decisión y se dispone a venir. Todavía tengo muchas cosas que hacer por todas partes: presentarme en el Ayuntamiento y registrarme como delegado (exactamente cuándo, todavía no lo sé), para conseguir mi entrada en los actos de la inauguración.

Están alquilando las ventanas de las casas alrededor de la plaza a 50 rublos la ventana. En torno a la plaza están colocando unas tribunas de madera para el público, con sillas que también se están vendiendo a precios exorbitantes. Me preocupa asimismo que salga un día lluvioso y que pille un resfriado. No me corresponde hablar en la cena del día de apertura. Creo que mi discurso está previsto para el segundo día, en el encuentro de los Amigos. Están también pensando sustituir las funciones teatrales por la lectura de algunos pasajes de Pushkin, a cargo de personalidades literarias (Turguéniev, yo, Yuriev). (Me han pedido que lea la escena del monje cronista, y el monólogo del miserable en «El caballero avaro». Además de eso, Yuriev y Viskovatov leerán cada uno un poema a la muerte de Pushkin: Yuriev leerá el de Guber[28], Viskovatov, el de Lérmontov, y yo, el de Tyutchev).

El tiempo pasa y la gente me impide hacer lo que tengo que hacer. Todavía no he conseguido ir a recoger el dinero en la oficina principal

28 Eduard Ivanovich Guber (1814-1847), además del poema por la muerte de Pushkin, tradujo la primera parte del *Fausto* de Goethe; antes de morir había hecho bastantes recensiones de las primeras obras de Dostoyevski.

o en casa de los Morozov[29]. Aún no he estado en casa de Chayev[30] y tengo que ir a visitar a Varya. Además me gustaría mucho saludar a Nikolái, el obispo de Japón, y a Aleksei, el vicario de Moscú, ambos hombres interesantísimos[31]. No duermo bien, y me atormentan constantemente las pesadillas. Tengo miedo de coger un resfriado el día de la apertura y toser durante mi discurso.

Estaré esperando ahora tu carta con mucha impaciencia. ¿Cómo están los niños? ¡Dios mío, qué ansioso estoy de verlos! ¿Te encuentras bien? ¿Estás contenta, o enfadada? Me duele estar lejos de vosotros. Bueno, adiós. No iré mañana a casa de Yelena Pavlovna; ha prometido que me hará llegar todas las cartas que reciba. Un abrazo muy fuerte a todos, y mi bendición a los niños.

Vuestro,

F. Dostoyevski.

P. D. Si algo ocurriera, ponme un telegrama al hotel Loskutnaya. Y manda las cartas también al Hotel. ¿Recibes sin problemas mis cartas? ¡Sería un desastre que se perdiera alguna carta!

29 Uno de los muchos distribuidores de libros en Moscú.

30 Nikolái Aleksandrovich Chayev (1824-1914), autor dramático, sucesor de Ostrovsky como director del Programa de Repertorio de los Teatros de Moscú, y secretario en funciones de la Sociedad de Amigos de la Literatura Rusa desde 1878 hasta 1884.

31 Iván Dimitriyevich Kasatkin (1836-1912), autor de las «Cartas desde Japón», publicadas durante muchos años en la *Gaceta de Moscú*. Aleksandr Fyodorovich Platonov (1828-1890), profesor de Derecho canónico en la Academia de Teología de Moscú, y autor de muchos libros y artículos sobre cuestiones teológicas.

5

A Anna G. Dostoyevskaya
Hotel Loskutnaya, habitación 33
Moscú
7 de junio, 1880
Medianoche

Mi dulce, preciosa, querida Anya:

Te escribo esta carta a toda prisa. Ayer tuvo lugar la inauguración del monumento. ¿Cómo podría describírtelo? ¡Ni veinte páginas serían bastante!, y ahora no puedo perder ni un solo minuto. En las tres últimas noches he dormido apenas cinco horas, y esta noche volverá a ser lo mismo.

Después de la inauguración, hubo cena con discursos, seguida de recitales y música, en la noche literaria de la Casa de la Nobleza. Yo leí la escena de Pimen. A pesar de que era un intento imposible (porque no hay quien haga oír bien a Pimen a través de todo un salón), y a pesar de que la lectura tuvo lugar en un recinto con una acústica pésima, me dijeron que resultó soberbio, aunque el público tuvo dificultades para oírme. La recepción que me hicieron fue increíble. Estuvieron mucho tiempo sin dejarme comenzar la lectura, todo el mundo insistía en vitorear, y cuando hube acabado mi intervención, me hicieron salir tres veces. A Turguéniev, que leyó miserablemente, le hicieron salir más veces que a mí. Entre los bastidores (un inmenso espacio en penumbra) percibí a un centenar por lo menos de gente joven, que chillaban frenéticamente cada vez que Turguéniev salía al escenario. De inmediato pensé que era una clac, puesta ahí por Kovalevski. Esto es exactamente lo que resultaron ser. En la sesión de esta mañana, por causa de esta clac, Iván Aksakov se negó a pronunciar su discurso después de Turguéniev (quien, en el suyo, había empequeñecido a Pushkin, al no querer aceptarlo como poeta nacional de Rusia). Aksakov me explicó que la clac había sido organizada mucho tiempo antes y colocada deliberadamente allí dentro por Kovalevski (eran todos sus estudiantes, la mayoría de ellos occidentalistas) para hacer aparecer a Turguéniev como el líder de su movimiento y, al mismo tiempo, para apabullarnos en caso de que tratáramos de decir algo en contra de ellos.

Sin embargo, la recepción que me hicieron fue impresionante, a pesar de que sólo aplaudieron los que estaban sentados en las primeras filas. A esto se sumó la multitud de hombres y mujeres que vinieron hasta los bastidores para estrecharme la mano. Cuando crucé el salón, en el intermedio, un montón de gente, jóvenes y ancianos y mujeres, se precipitaron hacia a mí, exclamando: «¡Tú eres nuestro profeta! ¡Después de haber leído los *Karamázov*, nos hemos hecho mejores!». (Me he dado cuenta en suma de lo tremendamente importante que son los *Karamázov.)* Hoy, al abandonar la sesión de la mañana, en la que yo no había intervenido, sucedió exactamente lo mismo. Según me dirigía escaleras abajo para recoger mi abrigo en el guardarropa, hombres, mujeres, etc., no cesaban de detenerme. Por la noche, durante la cena, dos damas me trajeron flores. Conocía el nombre de algunas de ellas: la señora Tretiakova, la Golokhvastova[32], Moshnina, y otras. Iré a visitar a la Tretiakova (la mujer del propietario de la galería de arte) pasado mañana.

Hoy hemos tenido la segunda cena literaria, a la que asistieron unas doscientas personas. Al llegar, la gente joven salió a mi encuentro, echándome piropos, ocupándose de mí, dirigiéndome enfervorecidas palabras; todo esto, antes de la cena. Durante la cena, mucha gente pidió la palabra y se propusieron muchísimos brindis. Yo no quería hablar, pero hacia el final de la cena la gente saltó de sus asientos para forzarme a que yo interviniera. Yo sólo dije unas pocas palabras, y fueron recibas con un clamor de entusiasmo; literalmente, un clamor. Luego, ya en otra habitación, un gran grupo se arracimó en torno a mí y estuvimos conversando durante mucho tiempo, apasionadamente, mientras servían los cafés y los puros. Y cuando, alrededor de las nueve y media, me levanté para volver a casa (dos tercios de los invitados estaban todavía allí), me ovacionaron con un aplauso, al que tuvieron que sumarse, quisiéranlo o no, incluso aquellos que no simpatizaban conmigo. Luego la multitud inundó las escaleras bajando detrás de mí y, sin sombreros ni abrigos, salieron a la calle y me acompañaron hasta el coche. Y entonces, empezaron sin más a subirse a

32 Olga Andreyevna Golokhvastova (m. 1894), autora de varias novelas y obras dramáticas. Ella y su marido, Pavel Dmitriyevich, historiador y crítico literario, eran simpatizantes de los eslavófilos.

él para besarme las manos, no uno, sino una veintena de ellos, y no sólo jóvenes, sino también viejos ancianos. No, Turguéniev tiene una clac, pero mi gente tiene verdadero entusiasmo. Maikov presenció todo esto; ha tenido que quedarse atónito. Mucha gente que yo no conocía se acercó hasta mí para decirme por lo bajo que se había tramado todo un complot contra Aksakov y contra mí para la sesión de mañana por la mañana. Mañana es 8, el día más importante de todos: por la mañana pronunciaré mi discurso y por la noche tengo que leer dos poemas: «La osa», y «El profeta». Estoy decidido a leer bien «El Profeta»[33]. Deséame suerte.

Hay mucho alboroto y muchos nervios por aquí. Ayer por la noche, en la cena en el Ayuntamiento, Katkov se arriesgó a pronunciar un largo discurso, que con todo produjo cierto efecto en una parte al menos de la audiencia. Kovalevsky se comporta externamente de un modo muy amigable conmigo y en un brindis mencionó mi nombre, entre otros. También lo hizo Turguéniev. Annenkov trató de echárseme encima, pero yo no le hice caso. Anya, aquí estoy escribiéndote cuando aún no he dado los últimos retoques a mi discurso. El día 9 tengo que hacer esas visitas, y tengo que decidir a quién voy a entregarle mi artículo. Todo depende del efecto que produzca el discurso. Llevo aquí mucho tiempo, he gastado una hermosa cantidad de dinero, pero he asentado los pilares de nuestro futuro. Tengo que echarle una ojeada final al discurso y hacer que me preparen la ropa para mañana. Mañana será mi gran día. Me da miedo no haber dormido lo suficiente. Temo que me sobrevenga un ataque.

La oficina central no nos va a pagar, el asunto no tiene solución. Hasta luego, cariño. Un abrazo para ti y un beso para los niños. Saldré lo más seguro el día 10, y estaré en casa el 11 por la noche. Espérame. Os abrazo muy fuerte a todos; te quiero.

Tu siempre fiel,

F. Dostoyevski.

P. D. Esta carta será probablemente la última desde aquí.

33 Dostoyevski no leyó finalmente ni «El caballero avaro» (*Skupoi rytsar*, 1832), ni el poema de Tyutchev a la muerte del poeta.

El profeta (1826)

De sed espiritual atormentado,
por lóbrego desierto me arrastraba
y un serafín exáptero ante mí
apareciósе en una encrucijada.
Sus dedos tan ligeros como el sueño
rozaron mis pupilas:
mis pupilas proféticas se abrieron
como las de águila despavorida.
Y rozándome luego los oídos
me los llenó de estrépito y fragor
y oí el vuelo divino de los ángeles
y del cielo el temblor,
el nadar de los saurios submarinos
y de la planta el germinal ardor.
Entonces se inclinó sobre mi boca
y me arrancó la pecadora lengua,
vanilocuente y llena de artería,
y el dardo de la sierpe de la ciencia
en mis labios helados
insertó con su ensangrentada diestra.
Desgarrando mi pecho con su espada
me extrajo el palpitante corazón
y una brasa, de fuego rodeada,
en el abierto pecho colocó.
Yacía en el desierto cual cadáver
y oí la voz de Dios que me llamaba:
«Levántate, profeta, mira y oye,
y que mi volunta colme tu alma.
Recorre tierra y mar, y de las gentes
los corazones con tu verbo inflama»[34].

34 Tr. Eduardo Alonso Luengo, en A. Pushkin, *Antología lírica*, Hiperión, Madrid 1977, pp. 93-94.

6

A Anna G. Dostoyevskaya
Hotel Loskutnaya, Habitación 33
Moscú
8 de junio, 1880
8 de la tarde.

Mi querida Anya:

He enviado hoy la carta que te escribí ayer, día 7, pero ahora no puedo resistir enviarte también estas pocas líneas, aunque esté completamente agotado, tanto moral como físicamente. Por ello, es posible que recibas esta carta al mismo tiempo que la otra. Esta mañana he leído mi discurso en la Reunión de los Amigos de la Literatura Rusa. El auditorio estaba abarrotado. ¡Es difícil, Anya, que llegues a imaginar, a comprender qué efecto ha producido el discurso! Mis éxitos en San Petersburgo han sido nada en comparación con éste, ¡sencillamente *nada*! Al aparecer yo en el estrado, el auditorio tembló bajo los aplausos y durante mucho, mucho tiempo no me dieron oportunidad de empezar. Yo hacía inclinaciones con la cabeza y gestos, pidiéndoles que me permitieran comenzar, pero sin resultado: euforia y entusiasmo (¡todo por causa de los *Karamázov*!). Por fin empecé a leer. En cada página, a veces en cada frase, era interrumpido por estallidos de aplausos. Yo leía en voz alta, con fuego. Todo lo que dije sobre Tatyana fue recibido con entusiasmo (¡esto es una gran victoria de nuestra idea, después de veinticinco años de decepciones!). Y cuando al final proclamé la *unidad universal de toda la humanidad*, el salón entero pareció que reventaba de histeria, y cuando acabé, hubo (no lo voy a llamar clamor) un bramido de euforia. La gente del público, desconocidos hasta entonces, lloraba, sollozaba, se abrazaban unos a otros, y *hacían promesa de ser mejores, de nunca más odiarse unos a otros, sino de amarse unos a otros*. El orden del acto saltó por los aires. Todo el mundo subió a la tribuna adonde yo estaba: damas del gran mundo, muchachas estudiantes, secretarias, estudiantes; todos me abrazaban y

me besaban. Los miembros de la sociedad nuestra que estaban en el estrado me abrazaron, me besaron; todos ellos a mí, a un hombre que estaba arrasado en lágrimas, literalmente, por causa de su euforia. Estuvieron reclamándome en el estrado durante media hora, agitando sus pañuelos. Para que te hagas una idea de lo que estaba ocurriendo: dos señores mayores, a los que nunca hasta entonces había visto, vinieron hasta donde yo estaba: «Hemos sido enemigos durante veinte años, no nos hemos hablado en todo este tiempo, pero ahora nos hemos dado un abrazo y hemos hecho las paces. Ha sido usted quien nos ha reconciliado. ¡Usted es nuestro santo! ¡Usted es nuestro profeta!». «¡Profeta, profeta!», gritaba la gente en la multitud.

Turguéniev, para quien había puesto unas amables palabras en mi discurso, subió hasta donde yo estaba y me dio un abrazo, con lágrimas en los ojos. Annenkov se precipitó hacia mí, me dio la mano y me besó en el hombro. «Eres un genio, eres más que un genio», insistían en decir uno y otro. Aksákov (Iván) subió corriendo al estrado y declaró al público que *mi discurso no había sido simplemente un discurso, sino ¡un acontecimiento histórico!* Que los nubarrones habían cubierto el horizonte, pero que ahora la palabra de Dostoyevski los había conjurado, iluminándolo todo de nuevo, como una aurora. Que a partir de ahora reinará la era de fraternidad, y que ya no habrá más luchas. «¡Así será, así será!», gritaban todos, y de nuevo volvían a abrazarse unos a otros y a llorar. La reunión se interrumpió. Yo me apresuré a retirarme hacia los bastidores, tratando de escapar, pero ellos se abrieron camino en pos de mí, todos ellos, especialmente las mujeres. Besaban mis manos, no querían dejarme solo. Los estudiantes empujaban hacia adelante. Uno de ellos, llorando, cayó histérico al suelo delante de mí, y perdió el conocimiento. ¡Una victoria completa y total! Yuriev (el presidente) hizo sonar la campanilla y declaró que la Sociedad de Amigos de la Literatura Rusa había decidido por unanimidad elegirme miembro de honor. Más alaridos y gritos.

Después de casi una hora de interrupción, la reunión recomenzó. Daba la impresión de que nadie quería hacer uso de la palabra. Aksakov se levantó y declaró que no iba a pronunciar su discurso porque todo había sido dicho y asentado ya por la gran palabra de nuestro genio: Dosto-

yevski. Todos sin embargo insistieron en que pronunciara su discurso. Mientras lo hacía, se estaba tramando un complot. Yo empecé a sentirme muy débil y me hubiera gustado retirarme, pero me forzaron a quedarme. No sé cómo consiguieron comprar a esas horas una carísima guirnalda de laurel, de dos arshinas de diámetro, y al final del acto, un tropel de mujeres (más de un centenar) inundaron el escenario y me ciñeron la guirnalda en presencia de todo el público: «Esto es a la mujer rusa, de quien usted ha dicho tantas cosas maravillosas». Lágrimas de nuevo y otra vez gran entusiasmo. El alcalde Tretyakov me dio las gracias en nombre de la ciudad de Moscú.

Estarás de acuerdo, Anya, en que ha merecido la pena quedarse aquí: esto ha sido la fundación de nuestro futuro, la fundación *de todo*, también si yo hubiera de morir.

Cuando regresé al hotel, encontré tu carta del potro, pero qué insensiblemente escribes acerca de mi permanencia aquí. Dentro de una hora, iré a la segunda reunión literaria para dar lectura a los poemas —leeré «El profeta»—. Y mañana, las visitas. Saldré de aquí pasado mañana, el día 10, y estaré en casa el 11— *a no ser que algo muy importante me retenga aquí*. Tengo que colocar mi artículo, pero ¿con quién? Ahora todos quieren arrebatármelo. Es tremendo. Hasta luego, mi más preciosa, deseable, inapreciable. Beso tu piececito. Un abrazo a los niños, mi bendición y mis besos. Un beso al potro. A todos os bendigo. Mi cabeza no funciona, me tiemblan las manos y las piernas. Adiós, hasta dentro de muy pronto.

Vuestro,

Dostoyevski.

© 2003, Nueva Revista

© 2003, de la traducción, Rafael Llano

Han colaborado

PÍO CABANILLAS Ha sido director general de Radio Televisión Española y ministro portavoz del Gobierno.

JOSÉ MANUEL CUENCA TORIBIO Catedrático de Historia Contemporánea, Universidad de Córdoba.

VÍCTOR M. FERNÁNDEZ Profesor de Investigación, Instituto de Catálisis, CSIC.

ANTONIO FONTÁN Editor de Nueva Revista.

JUAN MANUEL GIL CELMA Economista.

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ QUIRÓS Profesor de Investigación, Instituto de Filosofía, CSIC.

JOSÉ CARLOS LAGUNA DE PAZ Profesor Titular de Derecho Administrativo, Universidad de Valladolid.

RAFAEL LLANO Director de Nueva Revista.

ENRIQUE MORALES SEQUERA Periodista. Jefe de Sección de Economía y Política de La Gaceta de los Negocios.

JOSÉ MORALES Profesor de Teología dogmática y espiritual, Universidad de Navarra.

ISIDORO RASINES Profesor de Investigación, Instituto de Ciencia de Materiales, CSIC.

JAIME RODRÍGUEZ-ARANA Catedrático de Derecho Administrativo, Universidad de A Coruña.

IGNACIO RUIZ JARABO Presidente de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI).

Nueva Revista
DE POLÍTICA, CULTURA Y ARTE

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓ

6 NÚMEROS AL AÑ

UN AÑO:	ESPAÑA(*)	EUROPA	RESTO DEL MUNDO	DOS AÑOS:	ESPAÑA(*)	EUROPA	RESTO DEL MUN
	☐ 36,06 euros	☐ 48,08 euros	☐ 72,12 euros		☐ 60,10 euros	☐ 84,14 euros	☐ 132,22 euros

(*) IVA incluido. El importe de las suscripciones para extranjero podrá hacerse efectivo mediante talón bancario con un equivalente en euros convertibles.

NOMBRE _____

EMPRESA _____ C. I. F. _____

DIRECCIÓN _____

C. POSTAL _____ POBLACIÓN _____

PROVINCIA _____ PAÍS _____ TELÉFONO _____

FORMULAS DE PAGO

☐ CHEQUE A NOMBRE DE DIPROEDISA, S.L., adjunto al boletín.

☐ TRANSFERENCIA a nombre de DIPROEDISA S.L. (Banco Popular, CCC Nº 0075-0437-13-0600282940)

☐ VISA N.º: _____ Fecha de caducidad: _____

☐ AMERICAN EXPRESS N.º: _____ Fecha de caducidad: _____

☐ DOMICILIACIÓN BANCARIA: Entidad: _____

Dirección: _____

Sucursal n.º: _____ Población: _____ C.P. _____

C.C. _____ / _____ / _____ / _____
ENTIDAD SUCURSAL D.C. NÚMERO DE CUENTA

F I R M A

Es imprescindible la firma en caso de tarjeta de crédito y domiciliación ban

www.nuevarevista.net

RESPUESTA COMERCIAL
AUTORIZACION N.º 9871
B. O. C. n.º 35 de fecha 4-5-90

TARJETA POSTAL

A franquear en destino

DIFUSIONES Y PROMOCIONES EDITORIALES, S.L.
(DIPROEDISA, S.L.)

APARTADO ESPECIAL F.D. Nº 1145

28080 MADRID

Guadalajara

XVII Feria Internacional del Libro de Guadalajara

La cita con los libros es en la FIL

29 nov
07 dic
2003
Expo Guadalajara

Universidad de Guadalajara

www.fil.com.mx

voilà Quebec
Invitado de honor

Cortes del Barroco

de Bernini y Velázquez a Luca Giordano

Palacio Real de Madrid — Palacio Real de Aranjuez

15 de octubre de 2003 - 11 de enero de 2004

Scuderie del Quirinale, Roma — 12 de febrero - 2 de mayo de 2004

Organizan:

Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior

Patrimonio Nacional

Colaboran:

Horarios:

Madrid Lunes a sábado, de 9.30 a 17.00 h.; domingos y festivos, de 9.00 a 14.00 h.
Cerrado sin previo aviso con motivo de la celebración de actos oficiales

Aranjuez Martes a sábado, de 10.00 a 17.15 h.; domingos y festivos, de 10.00 a 17.15 h.; lunes cerrado

Cerrado los días 24, 25 y 31 de diciembre de 2003 y los días 1 y 6 de enero de 2004

Tarifa: Entrada gratuita

Información: http://www.seacex.es • http://www.patrimonionacional.es

Madrid Tel.: 91 454 88 00 (lunes a sábado, de 9.30 a 17.00 h., domingos y festivos, de 9.00 a 14.00 h.)

Aranjuez Tel.: 91 891 13 44 • 91 892 43 32 (lunes a viernes, de 8.00 a 14.00 h.)